

## ÍNDICE

[Familias de personas sordas exigen accesibilidad en todo el proceso de la EBAU 2023 para garantizar la igualdad](#) **EUROPA PRESS**

[Réquiem por la educación española: un modelo que ha antepuesto los valores para enterrar el conocimiento](#) **EL DEBATE**

[Una maniobra de Ayuso le permite seguir financiando hasta 2027 a los colegios que segregan por sexo](#) **EL PAÍS**

[Las competencias básicas de 4º de ESO se harán por primera vez con los portátiles de los alumnos](#) **EL PERIÓDICO de Catalunya**

[El Gobierno Urkullu aprobará la Ley vasca de Educación el martes](#) **DEIA**

[¿Qué es el 'cheque escolar'?](#) **EUROPA PRESS**

[Por qué hacer los deberes con tu hijo no le hará mejor estudiante \(a no ser que tengas estudios superiores y dinero\)](#) **EL PAÍS**

[Galicia se sitúa a la cabeza de España en alumnos con necesidades especiales que están en centros ordinarios](#) **LA VOZ DE GALICIA**

[La campaña de la Semana de la Educación para impulsar la igualdad y acabar con la exclusión](#) **EUROPA PRESS**

[El reverso tenebroso de la lectura: jerarcas nazis, filósofos parlantes y fétidos lodos](#) **EL PAÍS**

[«Mezclan derechos individuales con concepciones ideológicas y de partido»](#) **EL DEBATE**

[El TSJCV permite que dos educadoras interinas puedan permutar sus puestos de trabajo](#) **LEVANTE**

[El éxito de la reforma educativa depende del aula y de quién la imparta: "Era escéptica, pero en clase he visto que es una buena ley"](#) **EL PAÍS**

[Melgosa ve a Euskadi "más preparada" para prevenir la violencia contra menores](#) **DEIA**

[El Gobierno reconoce que Madrid no incumple la ley al ceder solares para construir colegios concertados](#) **E. PRESS**

[Los efectos positivos de tener el mismo docente dos años seguidos](#) **EL DEBATE**

[El Govern se acoge al aval del TC y retirará el concierto a las escuelas que segregan por sexo](#) **EL PERIÓDICO de Catalunya**

[45 centros navarros trabajarán esta semana en proyectos por la igualdad](#) **NOTICIAS DE NAVARRA**

[El miedo al calor en los centros educativos de Madrid se adelanta a la primavera: "El sitio más fresco que hay junto al instituto es un tanatorio"](#) **EL PAÍS**

[Alegría destaca el papel de la FP como 'ascensor social' a través de la educación: "Saldará la deuda con los jóvenes"](#) **EUROPA PRESS**

[La Fundación CEU lanza 'Miradas Atentas', una campaña contra el acoso escolar](#) **EUROPA PRESS**

[Por una verdadera alianza educadora al servicio de nuestra infancia](#) **EL PAÍS**

[Claves de la Ley vasca de Educación](#) **DEIA**

[«Los adolescentes tienen que entender que los padres no son sus amigos»](#) **ABC**

[Alegría apuesta por "trabajar codo con codo" con las empresas para que la FP "sea un éxito hoy y en el futuro"](#) **E. PRESS**

[Edelvives integra ChatGPT en su plataforma educativa](#) **HERALDO**

[Los centros PAI deberán aplicar medidas de apoyo al alumnado con necesidades en Navarra](#) **NOTICIAS DE NAVARRA**

[2.000 millones para crear nuevas plazas de Formación Profesional](#) **LA RAZÓN**

[Las familias ven con "mucha preocupación" la sentencia que avala la 'Ley Celaá' ante la "falta de consenso" del TC](#) **EUROPA PRESS**

[El diálogo en el pensamiento humano: de Sócrates a la inteligencia artificial](#) **THE CONVERSATION**

[Cómo formar a los menores para que se cuestionen las cosas que ven, escuchan y leen](#) **THE CONVERSATION**

[Jesús Manso: "Es mejor usar una metodología tradicional que metodologías activas sin formación y sin control"](#) **MAGISTERIO**

[Pablo Borrega: "Es fundamental que nuestros líderes educativos estén comprometidos con la promoción de la inclusión"](#) **MAGISTERIO**

[El consumo de pantallas ya es la primera actividad de los niños fuera del colegio](#) **MAGISTERIO**

[La pobreza infantil desciende tímidamente y alcanza a 2.250.000 menores](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[La profesión docente: claves para conjugarla en futuro perfecto](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

# europapress.es

## Familias de personas sordas exigen accesibilidad en todo el proceso de la EBAU 2023 para garantizar la igualdad

MADRID, 21 Abr. (EUROPA PRESS) - La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) ha solicitado a las administraciones educativas accesibilidad en todo el proceso de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad, que se celebrará en junio, para "garantizar la participación de los estudiantes con sordera y su acceso a la educación en igualdad de condiciones". En este sentido, recuerda que la Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad garantiza que "se velará por la adopción de las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo".

La norma señala que la evaluación de este alumnado tomará como referencia las adaptaciones curriculares realizadas para el mismo a lo largo de la etapa. Particularmente, se contemplarán medidas de flexibilización y metodológicas en la evaluación de lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para los casos de alumnado con discapacidad auditiva, alumnado con dificultades en su expresión oral y/o con trastornos del habla. Estas adaptaciones "en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas".

Por ello, FIAPAS advierte de que la realización de la prueba de evaluación en espacios amplios, la distancia respecto de la fuente de sonido y/o de quien hable, hacen necesario que las comunidades autónomas "prevean la disposición de productos de apoyo para la accesibilidad auditiva, a la información y a la comunicación", como emisoras FM individuales, tecnología inalámbrica digital (micrófonos remotos) y/o instalación eventual de bucle magnético, para que el alumnado con discapacidad auditiva "pueda solventar cualquier barrera en la comunicación que precise realizar".

Además, explica que los estudiantes que finalicen Segundo de Bachillerato también pueden solicitar la adaptación de tiempos para la realización de las pruebas; disposición de los medios materiales y humanos; adaptación del modelo de examen a las necesidades específicas de cada persona; y la accesibilidad a la información y a la comunicación en todos los procedimientos.

## ▣ EL DEBATE

### Réquiem por la educación española: un modelo que ha antepuesto los valores para enterrar el conocimiento

*Libertad y Alternativa, España Cívica y un centenar de asociaciones adheridas reclaman un sistema educativo libre de parcialidad ideológica y basado en el mérito, el esfuerzo y la excelencia*

Roberto Marbán. Madrid 21/04/2023

Tras el éxito de la masiva convocatoria contra el Gobierno celebrada en la plaza de Cibeles el pasado 21 de enero, el Foro Libertad y Alternativa, España Cívica y un centenar de asociaciones adheridas han continuado presentando su agenda por el cambio para España.

Así, en este momento han decidido abordar la situación de la educación en un acto celebrado este jueves en la Fundación Rafael del Pino de Madrid. Los ponentes han abogado por un sistema educativo libre de parcialidad ideológica, basado en el mérito, el esfuerzo y la excelencia que cuente con un profesorado competente pero que imparta la docencia sin adoctrinamiento político e ideológico.

Inma Castilla de Cortázar, vicepresidenta del Foro Libertad y Alternativa, fue la encargada de la apertura, recordando que el propósito de la sociedad civil que quieren representar es «crear un estado de opinión» para abordar los retos y los desafíos que acechan a la educación española «por la malicia de unos, la debilidad de otros y la falta de estado de los dos grandes partidos».

La moderación del acto corrió a cargo de Mariano Gomá, que tuvo que sustituir a Aina Aguiló en el puesto para presentar a los ponentes.

### *Calidad contra equidad*

Montserrat Gomendio, antigua secretaria de Estado de Educación, utilizó su experiencia para hablar de la situación de nuestro sistema educativo: «Se suele decir que la derecha tiende a posicionarse a favor de la calidad, y la izquierda lo hace en la equidad».

«Para mi entender, estamos en un sistema que ni tiene calidad ni equidad», sentenció. «El espíritu que ha prevalecido en estas décadas es el de la LOGSE, que intentaba imitar la comprensividad de los países nórdicos, es decir, tratar a todos los alumnos por igual en la etapa obligatoria, a pesar de que la sociedad española no es tan heterogénea como por ejemplo, la finlandesa».

«Eso nos ha llevado –continuó– a un modelo de calidad mediocre, que nos ha hecho estar por debajo de la media de la OCDE, y con un país estancado desde el año 2000», recordó.

La que fuera secretaria de Estado de Educación bajo los gobiernos de Mariano Rajoy dijo también que hay países que han sabido adaptar mejor sus sistemas educativos a los vertiginosos cambios que ha habido en los últimos años. «Nos hemos quedado estancados en un mundo que está yendo muy deprisa», arguyó.

«El nivel uniforme y mediocre se está interpretando como muy equitativo. Tratar a todos los alumnos por igual en una sociedad como la nuestra pone el foco en la media y deja abandonados a los extremos. Es decir, el escaso porcentaje de alumnos excelentes por un lado como el de los chicos con muchos problemas (inmigración, entornos económicos muy desfavorables) lo que deja es una tasa de repetición altísima. Es un drama que el 40 % de los chicos esté repitiendo o abandonando los estudios».

«La LOMLOE argumenta que la ley anterior destruyó la equidad y por eso elimina las evaluaciones y prohíbe que las comunidades autónomas no las tenga a final de etapa, cuando son básicas para saber si un alumno titula. De esa responsabilidad se encarga el Gobierno central a través de una 'mini PISA' (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) sesgada y que no servirá para conocer el nivel de rendimiento», se lamentó.

«Se pasa de curso con suspensos y al ser una ley negociada durante la tramitación de los presupuestos, contiene un componente ideológico como nunca se había visto en España», dijo, en referencia a la actual ley educativa. «Será el principio del fin de la concertada», finalizó.

### *Valores que entierran conocimiento*

A continuación, tomó la palabra Inger Enkvist, catedrática de español de la Universidad de Lund, en Suecia.

«Para que un sistema educativo funcione, los alumnos tienen que adoptar una conducta adecuada, que en resumidas cuentas, es el esfuerzo. Si ello no existe, jamás funcionará nada. La primera tarea de la escuela es conseguirlo», empezó.

La sueca antepuso la escuela tradicional con la escuela de vanguardia. Para ella, la primera «pensaba la escolaridad como algo escalonado, el niño aprendía a comportarse en familia, así como la socialización, y después ya era el turno de aprender a ser alumno y a leer».

«Después, se utiliza esta capacidad para aprender. No entiendo cómo se puede aspirar a aprender sin saber leer bien», terció. «Es típico de la escuela tradicional contemplar la escolarización como algo sucesivo donde hay que completar todos los peldaños del aprendizaje».

«Ahora, la mayoría de los países occidentales, van en la línea de empezar desde cero, sea cual sea la situación. Eso ha llevado a países con un buen nivel de educación a dejar de aplicar lo que funcionaba. Si los conocimientos no son tan importantes, se abren espacios en la escuela para otras cosas. Es decir, utilizar la escuela para el constructivismo social. O dicho de otra forma, el uso de la escuela para dedicarla más a los valores, como la convivencia, que al conocimiento».

«Sin peldaños, la evaluación se diluye. Todo empieza a derretirse. Y parece que vamos en esa situación aquí en España. Por ello opino que la LOMLOE no funcionará porque está de parte del constructivismo social, de los valores, por encima del conocimiento. Yo creo que hay que volver a reintroducir los escalones», argumentó la catedrática, que al igual que Montserrat Gomendio, se mostró favorable de las evaluaciones. «¿Qué significan los certificados entonces si no se sabe qué certifican?».

### *Imposible un nuevo pacto educativo*

El tercer turno fue para Alicia Delibes, ex viceconsejera de Educación de la Comunidad de Madrid, que comenzó reclamando un pacto de la Educación aun a sabiendas de que, con la situación política española, es inviable «a no ser que la derecha se resigne a lo que la izquierda se decida a hacer».

«Las evaluaciones son clave. En España no hay calidad porque no se quiere calidad. La escuela se ha convertido en un centro de adoctrinamiento, cuando no una guardería que llega hasta la universidad», criticó.

«La diferencia de talentos existe, y se empiezan a notar en la adolescencia. Daremos muchos certificados de escolaridad, pero los profesores no estarán a gusto porque no pueden transmitir conocimiento estando las aulas como están».

Delibes recordó que entró en la CAM en 2003, junto a Esperanza Aguirre. Y recordó «lo que se intentó hacer desde la Consejería de Educación» para paliar algunos defectos que, a su juicio, impedían la mejora del sistema educativo. «Las enseñanzas de la ley de calidad nunca se aplicaron».

«Cada vez que se aprueba una ley, las comunidades hacen un trabajo ímprobo», porque cambia hasta el lenguaje de lo que se queda igual», rememoró, y atacó los aspectos más controvertidos de la LOMLOE. «La primera orden de Pedro Sánchez ha sido quitar los exámenes y los itinerarios al final de la ESO. En cuanto hay alguna dificultad, fuera, no vaya a ser que el alumno se traumatice...», deslizó con sorna. «La LOMLOE no tiene un solo contenido. Para aplicar competencias, primero hay que tener conocimiento».

«La nueva ley prohíbe diplomas y menciones honoríficas en la ESO», dijo Delibes, comentando que a la izquierda parece que no le gusta la excelencia. «Y lo que no entiendo», finalizó, «intentan que no exista la libertad de elección de centro», añadió a modo de despedida.

## EL PAIS C. DE MADRID

### Una maniobra de Ayuso le permite seguir financiando hasta 2027 a los colegios que segregan por sexo

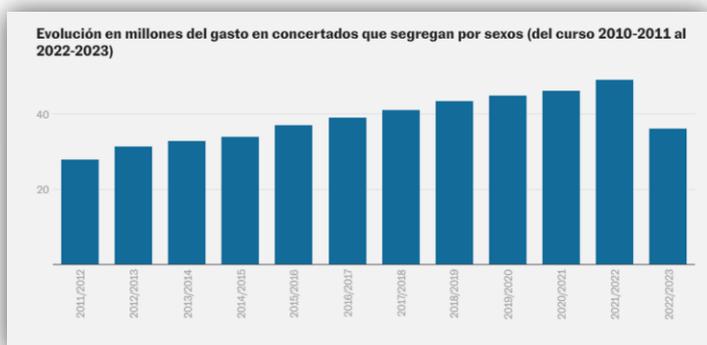
*Un decreto regional retrasa los efectos de la sentencia del Constitucional que impide a la Administración dar dinero público a centros que diferencian niños de niñas y que han recibido 500 millones desde 2011.*

JUAN JOSÉ MATEO. Madrid - 21 ABR 2023

Una maniobra legal del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso permitirá a los colegios privados concertados que segregan por sexo seguir recibiendo dinero público hasta 2027 en la Comunidad de Madrid, pese a la reciente sentencia del Tribunal Constitucional que avala que los centros que diferencian niños de niñas no sean financiados por la Administración. El Gobierno regional (PP) aprobó en 2021 un decreto que extendía de seis a diez años los conciertos ya vigentes en cualquier tipo de centro (tanto de educación diferenciada como mixta) para así neutralizar antes de su entrada en vigor la Lomloe, la nueva ley educativa impulsada por el Gobierno central (PSOE y Podemos).

Esa decisión permite ahora que 11 colegios que segregan alumnos reciban alrededor de 36 millones de euros anuales de aquí hasta el curso 2026-2027, aumentando la factura de 500 millones recibidos desde el curso 2011-2012, según datos oficiales. Sin el decreto de Ayuso, esos conciertos habrían acabado al final del presente curso 2022-2023, precisa un portavoz gubernamental, por lo que los colegios que segregan no habrían podido renovar su financiación pública. Un corte de ingresos que se retrasa al menos tres cursos, pues la sentencia del Constitucional no suspende los conciertos vigentes, sino que impide renovarlos, según precisa el alto tribunal.

“Ayuso está burlando una ley orgánica de educación (Lomloe) con la ampliación de los conciertos y con la mal llamada ley maestra de educación en su guerra contra la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres”, opina Agustín Moreno, diputado y portavoz de Educación de Unidas Podemos en la pasada legislatura, que recabó del Gobierno todos los datos sobre centros que segregan y reciben financiación pública. Moreno reclama: “El Gobierno de España debe estudiar las medidas jurídicas y legales que impidan financiar, con dinero público, 500 millones en doce años, una aberración pedagógica y social que segrega doblemente: por sexo y como centros privados”.



“La mayor duración de los conciertos en Madrid es una medida que mejora la seguridad jurídica de los proyectos y permite una mejor garantía de continuidad de las legítimas decisiones de las familias en la elección de centro para sus hijos”, contraponen Alfonso Aguiló, presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE).

“Las sentencias se acatan, como es natural”, opina sobre la decisión del Constitucional.

“No me gusta hacer valoraciones de las sentencias de los tribunales, pero llama la atención el cambio de doctrina que se ha producido en tan pocos años, lo cual no va muy a favor de la seguridad jurídica de nuestro país”, añade. Y sobre la posibilidad de que los concertados que segregan no hubieran podido renovar su concierto sin el decreto de Ayuso, expone: “Es un tema jurídico complejo que no es fácil de responder”.

Tras la decisión del Constitucional en la que avala la *ley Celáa*, y el artículo que impide financiar con fondos públicos a centros que segregan, a los colegios concertados les quedaría la posibilidad de recurrir la sentencia en el Tribunal de Estrasburgo para intentar no perder el concierto.

En noviembre de 2022, el Gobierno regional envió a la Asamblea un listado con el coste de financiar colegios que segregan para el curso 2022-2023. Recogía 17 centros y 51 millones de gasto total. Sin embargo, un portavoz gubernamental asegura que esa información quedó desactualizada porque hasta seis centros notificaron a Educación cuando ya había comenzado el curso que habían abandonado esa práctica, y que en realidad este curso solo la aplican 11 (para 36,2 de gasto), todos de un marcado carácter religioso, y varios de ellos vinculados al Opus Dei.

“Los conciertos educativos están vigentes hasta el curso 2026-2027 incluido, por lo que hasta finalizar ese curso no podría afectarles [la decisión del Constitucional]”, detalla un portavoz de la Comunidad de Madrid. “Sigue igual la financiación hasta el final del curso 26-27”, subraya. “[Sin el decreto] los conciertos habrían terminado al finalizar este curso. [El decreto] permite mantener el concierto a los centros de educación concertada, diferenciada y no diferenciada, hasta el curso 26-27 incluido”.

Diciembre de 2020. Habla Ayuso: “Hemos decidido que para dar mayor seguridad a las familias que optan por la educación concertada vamos a alargar estos conciertos hasta 10 años”. El anuncio llega cuando la Lomloe está solo pendiente de su tramitación en el Senado y su publicación en el Boletín Oficial del Estado para entrar en vigor. Así que el Gobierno de Madrid tiene prisa. Y acelera: tramita el decreto, que afecta a todos los privados concertados, segreguen o no, por la vía de urgencia. Una decisión que merece el reproche de la asesoría jurídica regional (“a juicio de esta Comisión la declaración de urgencia no está suficientemente justificada”) pero que el calendario posterior revela como fundamental.

El decreto autonómico se publica el 13 de enero de 2021 en el boletín regional. La Lomloe entra en vigor solo seis días después, el 19 de enero.

#### *Apuesta por la concertada*

“Con el fin de dotar de certeza y previsibilidad en la regulación del régimen jurídico de los conciertos educativos a los titulares de los centros y a las familias que han elegido escolarizar a sus hijos en centros concertados en la Comunidad de Madrid, se considera oportuno ampliar la vigencia de los conciertos educativos a los 10 años que comprende la enseñanza básica”, se argumenta en el texto autonómico.

Esa actuación decisiva del Gobierno autonómica en favor de la escuela concertada resume una política diseñada para confrontar con el Gobierno de España. Sobran los ejemplos. Así, en noviembre se supo que el Ayuntamiento de la capital y el Gobierno de la Comunidad, ambos gobernados por el PP, habían decidido ceder a coste cero dos parcelas valoradas en más de 11 millones de euros para construir sendos colegios privados concertados que los concesionarios explotarán durante al menos 40 años, pues la concesión podrá llegar hasta los 75.

El Ejecutivo regional no culminaba una concesión de este tipo desde 2013, cuando puso en marcha el colegio Pasteur Arroyomolinos para el curso 2013-2014. En 2018, detallan en la Consejería de Educación, se licitó otro concertado, pero la tramitación no llegó a terminarse. Finalmente, en 2022, el actual Ejecutivo reactivó un concierto durmiente (concedido pero no ejecutado) de 2005 en Villalbilla. Fue un aviso de lo que estaba por llegar: si los Gobiernos de Cristina Cifuentes y Ángel Garrido hicieron una apuesta explícita por no crear nuevos colegios privados concertados, Ayuso ha vuelto ahora a la política de los expresidentes Esperanza Aguirre y Francisco González. Una decisión de la que ya avisó el actual consejero de Educación, Enrique Ossorio, en su última entrevista con EL PAÍS: “Si los padres quieren concertada, habrá más concertada”.

La apuesta no es inocente. El PP lleva más de una década trabajando con la tesis de que gana más votos allí donde instala colegios privados concertados, según confesó uno de sus consejeros de Educación, Luis Peral. Como resultado, Madrid es la región española con más estudiantes en centros privados puros (15,8%) y tiene un 29,6% en concertados. Sumando las dos (45,4%) solo es superado por el País Vasco (48%).

**elPeriódico** de Catalunya

## **Las competencias básicas de 4º de ESO se harán por primera vez con los portátiles de los alumnos**

*El Departament ha explicat a les centres que les enviarà el PDF amb l'enunciat una hora abans de la prova*

*Un grupo piloto formado por 4.000 alumnos contestará también en el ordenador, y el resto leerá en pantalla y responderá en papel*

Helena López. Barcelona 21 de abril del 2023.

Nuevo episodio en el baile de informaciones sobre las pruebas de competencias básicas de este curso. A pocos días de que se organicen, los centros han recibido una última noticia: los exámenes de cuarto de la ESO se realizarán los días 3 y 4 de mayo en un formato híbrido, según ha podido saber este diario. Los estudiantes deberán descargárselos en PDF en sus ordenadores portátiles -un PDF que los centros recibirán a las ocho de la mañana del mismo día- y los contestarán con papel y boli.

Es decir, leerán el examen en pantalla, pero las respuestas seguirán siendo a mano; excepto en 59 centros seleccionados en todo el territorio -lo que afecta a unos 4.000 alumnos- que participarán en una prueba piloto para realizar las pruebas íntegramente 'online'. El contenido de ambas pruebas -las híbridas y las 100% 'online'- será idéntico, explican fuentes del Departament d'Educació.

La noticia, que los centros han conocido esta semana, ha sido recibida con recelo por parte de algunos docentes, conocedores, entre otras cosas, de la precariedad del wifi en sus institutos. "Recibiremos el examen a las ocho de la mañana y lo tendremos que distribuir entre los alumnos a través de Google Classroom, siempre que el wifi no falle, que la aplicación para descargar el PDF no colapse, que el alumnado no se olvide ese día su dispositivo en casa, que este esté perfectamente cargado...", enumera la profesora Edith Garcia, portavoz del colectivo Coordinació Digital de Catalunya en Lluïta.

*"El buen uso de los dispositivos"*

Según les ha explicado el Departament, los docentes serán los encargados de velar por el "buen uso" de los portátiles durante las pruebas. Es decir, evitar que los críos, por ejemplo, se pasen las respuestas por el chat, algo que ya ha sucedido otras veces (no en estas pruebas, que hasta ahora prescindían del uso de ordenadores).

Hasta ahora estas pruebas [cuyos resultados el año pasado bajaron en todas las materias] se hacían en el mes de febrero, bastante antes, y los centros recibían cajas con unos sobres cerrados con los exámenes impresos, que repartían entre los alumnos.

Fuentes del Departament d'Educació defienden el cambio por motivos ecológicos: evita la impresión de miles de hojas.

Los exámenes en papel se entregarán a una empresa que digitalizará las pruebas, de manera que los correctores recibirán las respuestas también en versión 'online'.

*Tres meses más tarde*

En opinión de un grueso de docentes, el hecho de realizar las pruebas en mayo en vez de en febrero hace que estas -más allá del valor estadístico- pierdan su utilidad para los profesores. "Antes los resultados nos servían para saber cómo iban los chicos, ahora los recibiremos en junio, perderán esa función", señala la docente y coordinadora digital Sandra Vallès Castro, quien también destaca que el hecho de tener los enunciados en pantalla puede tener un impacto negativo en los resultados, ya que leer en papel facilita la concentración de los alumnos.



## **El Gobierno Urkullu aprobará la Ley vasca de Educación el martes**

*Propone un marco plurilingüe con el euskera como eje y pondrá coto a las cuotas de la red concertada*

Idoia Alonso / NTM. BILBAO. | 22-04-23

Martes 25 abril de 2023. Esa es la fecha en la que el Gobierno vasco dará luz verde al Proyecto de la Ley vasca de Educación, cuyo futuro pasa ahora a manos de la Cámara Vasca. Así lo ha avanzado el consejero de Educación, Jokin Bildarratz, en el pleno de control, foro que ha aprovechado para pedir a todos los partidos "generosidad" y amplitud de miras a la hora de abordar el debate sobre el futuro de la educación, "la apuesta más estratégica" del país. "Hoy más que nunca la educación necesita de todos", ha dicho Bildarratz. Esta invitación abre la fase definitiva de la ley que, por primera vez, regulará el conjunto del sistema educativo vasco y no solo la red pública -como la ley de 1993- que pondrá coto a las cuotas que cobran los colegios concertados y retirará los fondos a los colegios que aún segregan por sexo.

En el ámbito lingüístico, el proyecto avanza hacia un modelo multilingüe con el euskera como eje que se articula a través de las dos lenguas oficiales y, al menos, una lengua extranjera. La principal aportación de la norma es que por vez primera se establece el nivel de euskera que debe alcanzar el alumnado al final de la educación obligatoria. Al terminar la Educación Primaria se deberá haber superado el subnivel B1; y al acabar la ESO, el nivel B2 en euskera y castellano. En la esfera de la equidad, la ley busca tejer un pacto contra la segregación escolar involucrando a todos los centros del nuevo Servicio Vasco de Educación sostenidos con fondos públicos (concertados y públicos) en la obligación de escolarizar de forma equilibrada al alumnado vulnerable.

## VARIOS RETRASOS

El proyecto de ley llegará al Consejo de Gobierno del próximo martes tras acumular varios retrasos debido, en parte, al compromiso del Departamento de Educación por que el texto llegase a este punto de la tramitación tras haber escuchado y recogido las aportaciones de las formaciones políticas y de los distintos agentes que conforman la comunidad educativa vasca. En este sentido, el proyecto ha ido quemando etapas. La ley nace del Pacto Educativo del 7 de abril de 2022 alcanzado por el PNV, EH Bildu, PSE-EE y Elkarrekin Podemos-IU, formaciones que suman más del 90% de los escaños del Parlamento Vasco. Unos meses más tarde, el 22 de junio, el consejero Bildarratz compareció en la Cámara de Gasteiz para presentar el calendario para ejecutar las 43 acciones contenidas en el Pacto.

Algunas de las más importantes ya han visto la luz los últimos meses, como la renovación del próximo sexenio sobre conciertos, la mejora de las condiciones laborales de las direcciones de los centros o la actualización de la planificación escolar mediante la puesta en marcha del nuevo proceso de admisión del alumnado, por el que todos los centros sostenidos con fondos públicos deben reservar un cupo de plazas para escolarizar al alumnado desfavorecido.

## AVAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE EUSKADI

En setiembre, el Gobierno vasco presentó el primer borrador de la norma que recogió 35 aportaciones de la comunidad educativa. Aunque aquel primer documento no contentó al conjunto de los agentes, el texto obtuvo el aval de la "mayoría" del Consejo Escolar de Euskadi el 20 de octubre, si bien propuso una treintena de mejoras. Aquel dictamen también concitó sendos votos particulares contra la norma suscritos por CC.OO. y Steilas y las asociaciones de familias de la escuela pública Baikara y Bige. Uno de los tres motivos esgrimidos por estas cuatro organizaciones para pedir la retirada del borrador era que el anteproyecto de ley no había tenido en cuenta el informe jurídico preceptivo que debía elaborar la Dirección de régimen jurídico y servicios de la Viceconsejería de Administración y Servicios del Departamento de Educación.

La falta de ese informe jurídico habría motivado los sucesivos retrasos que han sufrido las fechas que el propio Jokin Bildarratz ha ido dando para la aprobación del proyecto de ley: noviembre de 2022, navidades de 2022 y primer trimestre de 2023. Bien, la espera ha llegado a su fin. El próximo martes el Gobierno vasco aprobará en el Consejo de Gobierno el Anteproyecto de la Ley vasca de Educación.

Y en esta línea, el consejero ha considerado que ahora se abre una fase "histórica e ilusionante", dado que se trata de un proyecto que pretende dar respuesta a algunos de los "grandes desafíos" de la sociedad. Por ese motivo, ha mostrado su confianza en que la ley que salga del Parlamento sea fruto de un ejercicio de "colaboración, acuerdo y responsabilidad". Así, pidió a los grupos que afronten el debate desde una perspectiva "amplia" y con "generosidad".

# europapress.es

## ¿Qué es el 'cheque escolar'?

MADRID, 22 Abr. (EUROPA PRESS) - El denominado 'cheque escolar' es un modelo de financiación de la educación por el cual la Administración Pública otorga, en base a unos determinados criterios, una cuantía económica a una familia para que sufrague parte o todo el coste de la escolaridad de su hijo. Esta medida ha sido puesta sobre la mesa esta semana por los obispos españoles.

En concreto, el presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y cardenal arzobispo de Barcelona, Juan José Omella, ha reclamado una educación gratuita independientemente de la titularidad pública o privada del centro, del modelo o la confesión religiosa del mismo, proponiendo el 'cheque escolar' como herramienta para garantizar la pervivencia de la escuela católica.

Sin embargo, posteriormente, el portavoz de la CEE, César Magán, ha matizado que fue una propuesta planteada a modo de reflexión. En todo caso, el debate sobre la implantación del 'cheque escolar' ha dividido a la educación concertada y a la privada. Así, la Asociación de Colegios Privados e Independientes (CICAE) apoya esta medida, mientras que Escuelas Católicas considera que "acentuaría la discriminación de los alumnos de zonas con poca población y de los alumnos con necesidades educativas especiales", por lo que sigue apostando por la defensa de los conciertos "como un medio eficaz para llevar a efecto el derecho de los padres a la elección del centro". "Esta medida que ahora se pone sobre la mesa como una opción más a valorar no debe alejarnos del verdadero problema que supone la falta de financiación de nuestros centros y de la necesidad de buscar la mejor solución al mismo", ha manifestado el secretario general de Escuelas Católicas, Pedro Huerta.

Aunque en los últimos años la Comunidad de Madrid ha iniciado esta ayuda en etapas no obligatorias en colegios concertados y privados (Infantil, Bachillerato y Formación Profesional), ya que en los públicos estas enseñanzas son ya gratuitas, desde CICAIE han explicado a Europa Press que se trata de un modelo "del que no existen informes o datos concretos de su posible viabilidad en España, puesto que no se ha llevado a cabo como tal". En las becas que actualmente ofrece la comunidad presidida por Isabel Díaz Ayuso, las ayudas se reparten por criterios de renta, comenzando su reparto por las familias con mayores necesidades económicas, y las cuantías se establecen en función de la renta. Por ahora, según precisa CICAIE, las cuantías "no cubren el coste total de la matrícula, pero sí que incentiva y ayuda a aquellas familias antes no podían elegir el centro que consideraban mejor para sus hijos".

La asociación defiende el 'cheque escolar' porque "puede aumentar la libertad de las familias" para elegir el centro educativo que consideren mejor para sus hijos, independientemente de si es público, concertado o privado, "puesto que se mejora su acceso a las opciones privadas, que suponen un esfuerzo económico por su elevado coste, pues estas no reciben fondos públicos".

Además, considera que estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos "tendrían las mismas oportunidades o más facilidades para elegir el mismo colegio, lo que enriquecería su educación y disminuiría la segregación escolar"; y que "optimiza" recursos de la Administración frente al concierto y es un modelo "más justo". En este sentido, la asociación precisa que el concierto educativo subvenciona a todos los centros "con la misma cuantía, independientemente del lugar en los que se ubiquen, o si atienden a la población vulnerable o con necesidades educativas especiales". Además, subvenciona al 100% de las familias, tengan o no rentas bajas.

Por ello, CICAIE resalta que las ayudas directas a las familias "son mucho más personalizadas y por tanto suponen un menor coste que el concierto educativo, pues los recursos públicos se destinan prioritariamente a familias con mayores dificultades y no se conceden a toda la población escolar de manera indefinida". Como ejemplo, apunta que, si un colegio de 1.000 alumnos tiene el concierto educativo, la Administración "debe subvencionar a los 1.000, pero si las ayudas fueran directas, quizá subvencionaría a una parte". Por otro lado, la asociación señala que el 'cheque escolar' "fomenta la competitividad entre colegios, puesto que la familia elige libremente y exige mayor calidad de la educación, innovación y diferenciación para ser la mejor opción para sus hijos". También subraya que, mientras el concierto es una subvención "casi de carácter indefinido, una garantía de financiarse del Estado de por vida", las ayudas directas "son mucho más flexibles".

#### ¿CÓMO SON LAS BECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID?

En la Comunidad de Madrid las becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil de titularidad privada para el curso 2023-2024 beneficia a los menores de 3 años matriculados en centros privados en esta etapa "siempre que no ocupen plazas sostenidas con fondos públicos"; o a los mayores de 3 años que deban permanecer escolarizados un año más por sus necesidades educativas especiales acreditadas.

Los requisitos de estas ayudas son no superar el límite de renta per cápita familiar de 35.913 euros; es decir, el límite de renta familiar es 35.913 euros multiplicado por el número de miembros de esa familia. La cuantía general de estas becas es de 1.463 euros anuales, es decir, 133 euros al mes. En caso de obtener más puntuación en el criterio de ingresos familiares, será de 2.343 euros (213 euros al mes).

Respecto a las becas para el estudio de Bachillerato en esta región correspondiente al curso 2023-2024, el requisito es tener reserva de plaza o estar matriculados para realizar alguno de los cursos de Bachillerato en el 2023-2024 en un centro autorizado privado de la Comunidad de Madrid; no ser repetidor del curso para el que se solicita la beca; o no superar el límite de renta per cápita familiar de 35.913 euros. Estos requisitos deberán mantenerse a lo largo de todo el curso escolar. Las becas se concederán en función de la renta per cápita de la unidad familiar hasta agotar los fondos de estas becas (43.497.750 euros). La cuantía de la beca anual se establecerá en función de la renta per cápita familiar, por lo que, hasta 10.000 euros será de 3.750 euros anuales; y de 10.000,01 a 35.913 euros, de 2.000 euros.

#### 'CHEQUE ESCOLAR' EN ANDALUCÍA

Por su parte, la Junta de Andalucía lanzó para el curso 2022-2023 la convocatoria del 'Cheque escolar de Andalucía', una ayuda destinada a apoyar a las familias andaluzas a afrontar los gastos derivados del curso escolar mediante la ayuda, en un único pago, de 100 euros, destinados principalmente a las familias vulnerables.

El 'Cheque escolar de Andalucía' está dirigido a familias andaluzas entre cuyos miembros se encuentre alumnado matriculado en centros radicados en la comunidad autónoma, en las enseñanzas correspondientes: Primaria, Secundaria, Ciclos de Grado Básico y Educación Básica Especial.

Como requisito de renta, esta no debe superar el umbral de 15.000 euros para familias con menos de cinco miembros (a partir del quinto miembro se añadirá al umbral 3.750 euros por cada nuevo miembro computable de la familia).

El 'Cheque escolar de Andalucía' es compatible con la percepción de cualquier beca o ayuda al estudio con cargo a los Presupuestos de la Junta de Andalucía, así como con cualquier otra que puedan establecer la Administración General del Estado y las Corporaciones Locales, con cargo a sus propios presupuestos, en sus respectivos ámbitos de competencia.

# EL PAIS

## Por qué hacer los deberes con tu hijo no le hará mejor estudiante (a no ser que tengas estudios superiores y dinero)

*En España, la tasa de abandono escolar es del 36,1% si los padres tienen, como máximo, estudios de Primaria. Los niños criados en familias de alto nivel socioeconómico cuentan con un vocabulario más rico y mejores habilidades no cognitivas, como la empatía y la concentración, que aquellos que viven en hogares menos favorecidos*

CAROLINA GARCÍA. Madrid - 22 ABR 2023

Todos los padres quieren pasar tiempo con sus hijos. Y casi todos desean que sus niños practiquen un deporte, hagan con regularidad sus deberes o toquen un instrumento. Muchas veces todo esto lo quieren hacer con ellos, pensando que así mejorarán sus habilidades y su rendimiento académico. Pero parece ser que no, que aunque se pase tiempo de calidad con ellos, esto no es suficiente para que los niños saquen buenas notas. Una reciente investigación, publicada este abril de 2023 por la Universidad de Manchester (Reino Unido), concluye que lo que realmente importa es el nivel socioeconómico de los progenitores.

Con una muestra de más de 8.000 niños de entre siete y 11 años, el estudio determina que el hecho de que padres e hijos hagan actividades juntos no afecta a sus éxitos escolares, “a pesar de la culpa de los progenitores al no hacerlo”, explican en un comunicado. Los datos del Millennium Cohort Study, que involucra una muestra representativa a nivel nacional de personas nacidas entre 2000 y 2002, se usaron para analizar las evaluaciones de los maestros sobre el progreso de los niños en matemáticas y materias creativas, y la cantidad de tiempo que los padres pasaban con ellos en actividades como hacer los deberes juntos, leer con ellos, sumar y restar. Todo, según las conclusiones, tiene un impacto muy pequeño en la evaluación académica de los chavales.

Exactamente, los datos indican que los menores cuyos padres les ayudan con frecuencia, tenían solo un 1,8% más de posibilidades de ser evaluados “por encima de la media” por sus profesores. Mientras tanto, el tiempo que los progenitores dedicaron a actividades musicales o creativas con sus hijos no tuvo ningún efecto. Pero sin embargo tener padres con títulos universitarios y de una clase socioeconómica alta prácticamente duplica la posibilidad de que los maestros evalúen a los niños favorablemente.

“Estos resultados muestran que pasar tiempo con los hijos haciendo deberes o tocando un instrumento es mucho menos significativo para el rendimiento académico que la clase, los ingresos y el nivel educativo de los padres”, explica en el texto la profesora Lin Ding, autora principal del estudio. “Por ejemplo, los padres de diferentes clases sociales pueden leerles a sus hijos, pero la selección de materiales de lectura y la explicación que viene con ellos pueden diferir”, añade Ding.

“Algo que es innegable es que el estatus socioeconómico afecta en la crianza y las aptitudes escolares de los hijos”, aclara Marta Guerra, psicóloga del Instituto Cláritas. “Ahora bien, pasar tiempo con los hijos es una variable con la que hay que tener cuidado a la hora de establecer conclusiones, puesto que debe tenerse en cuenta la calidad de ese tiempo compartido”, añade la experta. Para apoyar la conclusión que se menciona en el estudio habría que analizar cómo ha sido la recogida de datos y los análisis que se han realizado, aunque las probabilidades de que sea cierta son elevadas. “Un motivo que explica la anterior conclusión es que, por mucho que unos padres puedan dedicarles tiempo a sus hijos, incluso siendo un tiempo de calidad, va a tener más peso que estos niños vivan en casas donde tengan, por ejemplo, su propio cuarto, adecuado para estudiar, un buen colchón o una alimentación de calidad”, explica.

“Efectivamente, el nivel de estudios de los de los padres afecta el rendimiento académico de los hijos”, incide Ismael Sanz Labrador, profesor de Economía en la Universidad Juan Carlos y en el London School of Economics: “El 16 de mayo se publican los resultados de PIRLS (Progreso de la Comprensión Lectora), una prueba internacional de lectura dirigida a alumnos de cuarto de Primaria, en la que participan más de 45 países, entre ellos España. En su última edición, de 2016, ya se veía esa asociación entre el nivel educativo de los padres y los resultados académicos de los hijos”. Sanz explica que tanto esta prueba como el PISA — Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes— calculan siempre el nivel socioeconómico de los padres, teniendo en cuenta su nivel educativo, la profesión de ambos y los recursos que hay en casa [cuarto para ti solo, internet u ordenador].

Además, según prosigue el experto, los últimos datos del Ministerio de Educación sobre la tasa abandono escolar en 2022 muestran que la probabilidad de que abandonen los estudios sin haber finalizado Bachillerato, educación media o básica es del 36,1% si la madre tiene, como máximo, estudios de Primaria —los datos de

Ministerio se hicieron con madres, pero el experto equipara los valores a los padres—. “Por el contrario, si esta tiene estudios superiores, la tasa de abandono baja hasta el 3,6%”, confirma. “En definitiva, si desde pequeño interiorizas que tu madre y tu padre tienen estudios superiores, lo habitual es que tú también los curses”, recalca: “Es más, ni siquiera te planteas lo contrario. Mientras que si no ha habido nadie en tu familia que haya ido a la universidad, esto significa un salto importante porque nadie te ha abierto camino, no tienes a nadie que te aconseje y ahí te planteas si sigues estudiando o no”.

Según explica el experto, a los cuatro o cinco años, el hecho de que te lean cuentos, tebeos, el lenguaje que escuchas te afecta positivamente: “Hay estudios que demuestran que, ya a esta edad, hay una diferencia en la riqueza de vocabulario de los niños de padres con mayores estudios con respecto a los que no los tienen y esto, además, es importante en las habilidades no cognitivas —empatía, paciencia, control de impulsos o la concentración—”.

Para Sanz, las diferencias se empiezan a marcar en Infantil y Primaria. “Es en estos cursos cuando hay que intentar hacer un esfuerzo por conseguir la igualdad de oportunidades. El promocionar la educación obligatoria de 0 a 3 años y de 3 a 6 años es una medida muy necesaria para los niños de entornos desfavorecidos porque la alternativa para ellos no va a ser leer cuentos o tebeos, sino ver la tele y poco más. Si los padres quieren y pueden, es esencial que vayan a la Escuela Infantil cuanto antes”, explica. Para el experto, la educación es la forma más viable y realista de acercarse a la igualdad. Otra medida para luchar contra la desigualdad que plantea Sanz sería bajar el ratio de alumnos por aula, sobre todo en “aquellas zonas más desfavorecidas para que tengan una educación más personalizada”, ya que hacerlo de forma global “es muy difícil y supone un presupuesto muy alto”.

#### *La importancia del tiempo con los hijos*

Pasar tiempo con los hijos es importante, sobre todo, si se muestra interés, según Sanz. Es decir, si se le pregunta qué tal el colegio, cómo van sus deberes o con quién ha jugado hoy en el patio. “Pero no con ánimo fiscalizador. Este tipo de cuestiones que denotan que te importa la educación de tu hijo hacen que sientan que participas en la vida escolar e influye en su bienestar, como cuando quedas con el tutor o conoces a las madres y padres del centro. Aunque el estudio tiene razón, creo que los progenitores que no tienen un nivel socioeconómico alto sí pueden influir así muy positivamente en sus hijos y en su rendimiento académico”.

Los 16 años son clave. Sanz sostiene que “ahí es donde algunos jóvenes dejan de estudiar” y, por tanto, “es un momento crítico e implicarse es esencial”. Sonia López Iglesias, psicopedagoga, puntualiza que “si sus familias no están presentes y disponibles no obtendrán buenos resultados, especialmente en Secundaria y Bachillerato”. En su opinión, aunque el alumno tenga una buena situación, si siente que sus progenitores no muestran interés por sus estudios, no valoran su esfuerzo o no le ofrecen ayuda, seguramente sus resultados se resentirán. “Un niño o adolescente necesita sentir el calor y el interés de sus padres, compartir tiempo con ellos para construir un apego seguro”, incide la psicopedagoga. Para esta experta, si un niño no siente esta conexión emocional será difícil que sea capaz de superar las dificultades académicas.

Lo mismo opina Rafael Guerrero, psicólogo infanto-juvenil en *Darwin Psicólogos*, para quien pasar tiempo de calidad con los hijos jugando, haciendo tareas de ocio compartido o incluso con las tareas escolares fortalece el vínculo padres-hijos y desarrolla su cerebro: “Sabemos que la música, el arte, el deporte y cualquier actividad que permita la libre expresión de los niños en presencia de sus progenitores va a ayudar a desarrollar su corteza prefrontal, una estructura determinante en la vida en general y en el rendimiento académico en particular”.

## **La Voz de Galicia**

### **Galicia se sitúa a la cabeza de España en alumnos con necesidades especiales que están en centros ordinarios**

*El dato gallego supera en diez puntos a la media nacional, según las propias estadísticas del Gobierno central*  
REDACCIÓN. 22 abr 2023.

La Xunta destacó este sábado que las estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación y FP sobre la situación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo vuelven a situar a Galicia como la comunidad con más porcentaje de estos estudiantes integrado en centros ordinarios. Tal y como acaba de publicar el Gobierno central, el 94 % de los escolares con necesidades especiales en Galicia estudia en colegios e institutos ordinarios. Esto supone una mejora de casi medio punto respecto al registro anterior (93,6 %) e incrementa la distancia respecto a la segunda comunidad, en este caso Asturias. Además, el dato gallego mejora en más de 10 puntos el promedio nacional (83,8 %).

Según la información difundida por el Ministerio, se incluye en la estadística el alumnado que requiere y, previa valoración por los correspondientes servicios de orientación, recibe una atención educativa específica debido a necesidades educativas especiales, a las dificultades específicas del aprendizaje, a sus altas capacidades intelectuales, a su incorporación tardía al sistema educativo español o a las condiciones personales o de historia escolar. Todos ellos son atendidos, tanto en los centros ordinarios como en los de Educación Especial, por la red de alrededor de 4.000 profesionales de atención a la diversidad que tiene en funcionamiento la Xunta en la geografía gallega.

# europapress.es

## #SAMEaRitmoDeIgualdad, la campaña de la Semana de la Educación para impulsar la igualdad y acabar con la exclusión

MADRID, 23 Abr. (EUROPA PRESS) - La Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME), que tendrá lugar en España del 24 al 28 de abril bajo el lema #SAMEaRitmoDeIgualdad, llama a la comunidad educativa para reivindicar una educación transformadora basada en la igualdad de género, que aborde las causas profundas de la discriminación y la exclusión.

La iniciativa está liderada en España por Ayuda en Acción, Educo, Entreculturas y Plan Internacional y hará hincapié en las crisis que ponen en peligro el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº4 y en cómo estas afectan especialmente a niñas, adolescentes y mujeres. Además, reclama un incremento de la financiación pública para garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad para todas las personas.

Kasia Tusiewicz, coordinadora de la Campaña Mundial por la Educación en España, ha indicado que la iniciativa "defiende la educación como un derecho básico de todas las personas". "Comprendemos que la desigualdad de género se suma con muchos otros factores que pueden excluir a una persona de la educación a lo largo de la vida. Reclamamos a la comunidad internacional y a los gobiernos que cumplan sus compromisos de proporcionar una educación gratuita, inclusiva, pública y de calidad sin discriminación de ningún tipo", ha indicado.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la cantante Miss Raisa lanzó en colaboración con la CME y el centro de música y escena Xamfrà la canción 'Dale Ritmo a la Igualdad'. Con esta pieza, la CME busca incentivar a espacios educativos para que reflexionen en sus aulas con niños y niñas sobre las desigualdades de género y se unan al movimiento para reivindicar el papel transformador de la educación como una herramienta para conseguir una sociedad más justa e igualitaria. Esta colaboración musical vino acompañada del lanzamiento de un reto a niños, niñas y adolescentes: escribir sus propias estrofas y versionar la canción para apropiársela y visibilizar así la importancia de la educación transformadora para la igualdad de género. Y, desde el pasado 8 de marzo el alumnado de toda España ha modificado parte de la letra de la canción para hacérsela suya en unas versiones que se difundirán durante la semana de la SAME, que este año se celebrará en centros educativos de diez comunidades autónomas con materiales educativos, acciones de calle y de movilización en los que el alumnado destacará la importancia de una educación transformadora basada en la igualdad de género "para ser capaces de examinar, cuestionar y cambiar las construcciones sociales y culturales que mantienen la discriminación de las niñas, jóvenes, mujeres y otras identidades de género hasta ahora muy invisibilizadas".

Dos de cada tres jóvenes que no tienen empleo, educación o formación son mujeres entre 15 y 24 años. Ellas representan el 63% del total de las personas adultas en situación de analfabetismo, una proporción que no ha cambiado en décadas y a lo que se añaden nuevas brechas de género en las competencias digitales y profesiones como las científicas, tecnológicas, de ingeniería y matemáticas (STEM).

A nivel mundial, las niñas de entre 5 y 14 años invierten entre un 30% y un 50% más de su tiempo en tareas domésticas que los niños. Esta distribución del trabajo por género reafirma, según las ONG, los patrones de que niñas y mujeres son responsables de los trabajos de cuidados no remunerados y reduce sus oportunidades de tener un aprendizaje a lo largo de la vida y un avance profesional.

Además, las entidades impulsoras de la iniciativa, ha recordado la educación es clave para frenar las violencias que se adoptan contra las niñas en contextos de crisis como el matrimonio infantil (150 millones de niñas serán obligadas a casarse en esta década), la violencia sexual (15 millones de niñas de 15 a 19 años han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas), los embarazos precoces y no deseados y el trabajo infantil, entre muchos otros. "Luchar contra esta lacra es una cuestión global, y en este sentido España también debe contribuir", argumentan los impulsores de la campaña, quienes consideran que el "instrumento clave para hacerlo es el financiero".

Por ello la CME exige al gobierno que aumente la financiación de la cooperación española en materia educativa con enfoque de género y seguir trabajando para destinar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), del que un 20% debe estar destinado a la educación; y un 10% de la AOD para Ayuda Humanitaria, del que el 10% debe dedicarse a educación en emergencias

### El reverso tenebroso de la lectura: jerarcas nazis, filósofos parlantes y fétidos lodos

*Existe un extraño consenso en que leer libros es una actividad intrínsecamente positiva y apta para todos los públicos, una unanimidad que resulta sospechosa. Para algunos autores, las cosas no están tan claras*

SERGIO C. FANJUL. Madrid - 23 ABR 2023

Hay cosas impepinables: que la sonrisa de un niño no tiene precio, que el agua de Madrid es excelente y, sobre todo, que leer es bueno. Son tiempos raros en los que muchos ponen en cuestión hasta la esfericidad de la Tierra, pero casi nadie es tan audaz como para poner en cuestión las bondades de la lectura. Sobre todo, entre los que leen.

La llegada del Día del Libro y la celebración de Sant Jordi es una buena ocasión para reflexionar sobre su buena fama. Hasta el oráculo de nuestro tiempo, ChatGPT, está de acuerdo: "Sí, leer puede ser tan bueno como se dice. La lectura tiene muchos beneficios para nuestra salud mental y emocional, así como para nuestro desarrollo intelectual", explica la inteligencia artificial. Pero veamos qué opinan los humanos, sobre todo aquellos que han escrito recientemente ensayos que tratan sobre los libros y la lectura: libros autorreferenciales, *metalibros*. ¿Es leer tan bueno?

"El humanismo siempre ha creído, un tanto ingenuamente, que la lectura es el instrumento humanizador por antonomasia, el que nos hace más empáticos y bondadosos, más inteligentes y racionales, pero la historia se empeña en demostrarnos que eso no es así, que los usos que se han hecho de la lectura pueden ser tan perversos como benévolos", explica Joaquín Rodríguez, autor de los ensayos *La furia de la lectura* (Tusquets) y *Lectocracia: una utopía cívica* (Gedisa).

No en vano, muchos de los jerarcas nazis, perpetradores de masacres inhumanas, eran refinados lectores, y no pocos poetas han sido necesarios para mantener vivas las llamas de las guerras. Los dictadores, según explica Rodríguez, entienden perfectamente el valor de los libros, "por eso prohíben la mayoría y permiten solamente aquel o aquellos que garanticen la asimilación y acatamiento de un credo y una consigna. Se lucha siempre por la imposición de un libro único y de una única lectura legítima de ese libro". En algunos de sus capítulos este autor muestra cómo regímenes totalitarios, dictatoriales, eclesiásticos, etcétera, han utilizado la lectura para sus propios fines. Y, sobre todo, sugiere que reflexionemos sobre cómo leemos, y también sobre por qué no leen los que no leen, que, contra el dogma extendido, también es cosa muy respetable. "No hay nada digno o respetable de manera intrínseca en el acto de leer en sí", confirma Mikita Brottman en *Contra la lectura* (Blackie Books).

#### *Los fétidos lodos de la lectura*

La lectura, tampoco nos pongamos tan tremendos, puede ser una actividad edificante y maravillosa, y lo es casi siempre. Sus ventajas son innumerables: entretiene, pone a hervir la imaginación, nos permite entrar en las mentes de los que vivieron hace cientos de años. Transmite el conocimiento, alienta el espíritu crítico, enriquece el lenguaje, estimula la empatía. Te hace vivir muchas vidas en una, comprender el mundo de manera algo más nítida, pensar y sentir. Además, es barata y aporta cierta distinción (cada vez menos).

Pero a pesar de todas estas ventajas, la ciudadanía no parece ser tan adicta a la lectura como a otros vicios. Es que la lectura requiere atención y esfuerzo. En su libro *Sobre el arte de leer. Diez tesis sobre la educación y la lectura* (Plataforma Editorial), el pedagogo Gregorio Luri explica cómo, si bien el habla es una habilidad natural, que adquirimos sin querer, como absorbida del entorno, la lectura no es tan natural. No hemos nacido con una predisposición, aprendemos con mucho esfuerzo y luego cuesta otro tanto ejercitarla: leer es un arte. Rodríguez coincide en que ese carácter adquirido hace fútiles las campañas de fomento de la lectura basadas en la publicidad de ciertas mejoras intangibles, sobre todo ahora que la oferta cultural está fragmentada y es tan abrumadora. "La unanimidad en torno a la bondad de la lectura puede resultar hasta sospechosa", dice Luri, "lo peor que podemos hacer es convertir la lectura en un ejercicio beato. Depende de qué leas: hay libros malísimos".

Cuenta el pedagogo la anécdota en la que Jorge Luis Borges visitó Barcelona y Luri fue a su charla "como si fuera un semidiós". El maestro argentino, aficionado a picotear de la *Enciclopedia Britannica*, dijo: "No se preocupen, ni todos los libros están hechos para ustedes, ni ustedes están hechos para todos los libros". Qué alivio. Hay libros, además, que se han considerado poco recomendables por inmorales y perniciosos. Así lo hacía el maestro jesuita del siglo XVII Francesco Sacchini en *Sobre el provecho y los peligros de la lectura* (Prensas de la Universidad de Zaragoza): "En modo alguno es necesaria para un joven la lectura de libros tan terribles para la virtud, que es absolutamente perniciosa, sencillamente ignominiosa para un hombre cristiano". Se refería, entre otros, a los "fétidos lodos" de Catulo, Tibulo y Propertio, de Juvenal y Plauto.

La lectura no ha sido siempre publicitada como un bien universal y supremo. Entre los filósofos de la Antigua Grecia, como se ve en algún diálogo de Platón (como el *Fedro*), la lectura y la escritura eran fuente de controversia: se veían como una traición a la virtuosa tradición oral que generaba y transmitía el conocimiento a

través del teatro o de la charla (tal y como dialogaba Sócrates con sus conciudadanos, que luego lo mataron). No servían para alcanzar una sabiduría completa. En ocasiones hay quien ha considerado la lectura como una actividad demasiado abstracta y absorbente que aleja de la acción real y hasta Alonso Quijano se convirtió en Don Quijote porque “del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro”, expuesto a demasiadas novelas de caballería.

William Morris, pionero del movimiento Arts & Crafts británico, y a la sazón escritor y editor, desdeñaba el papel de la lectura a la hora de crear una utopía socialista: quizás era mejor aprender de los otros humanos, en juiciosa fraternidad, que aprender de los libros. También hay libros objetivamente malvados: en la realidad, así se considera el *Mein Kampf*, de Adolf Hitler; en la ficción, el lovecraftiano *Necronomicón*, escrito por el árabe loco Adbul Al-Hazred, que expone al que lo lee a horrores cósmicos inenarrables.

#### *El libro mágico y el aprendiz de brujo*

“Lo cierto es que es difícil encontrarle defectos a la lectura... pero, podríamos pensar, algo malo tendrá si todo el mundo la bendice”, opina el filósofo Fernando Castro, autor de *A pie de página. Placeres en el desierto de la lectura* (La Caja Books), donde traza una pequeña autobiografía como lector voraz y practicante del “citacionismo”, la pasión por la cita, por la nota a pie de página, como una forma de rendir honores a las fuentes y ser transparente en cuanto a la obtención de la información. “Algunos me dicen que es por pedertería, algo de eso también hay”, bromea. En cuanto a la lectura, “es como el amor al campo: todo el mundo la alaba, pero no tantos la practican”, dice, y recuerda aquella imagen, sospechosa y legendaria, en la que Marilyn Monroe posaba con un ejemplar del *Ulises* de James Joyce. Según el último *Barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España*, elaborado por la Federación de Gremios de Editores con datos de 2022, un 35,2% de la población no lee nunca o casi nunca. Se puede ver el vaso medio lleno o medio vacío.

“Para mí el mayor problema que surge en torno a la lectura es la lectura obligatoria: le tengo poco cariño a algunos de los libros que me obligaron a leer de niño. Por ejemplo, *El Quijote*, con el que tengo una relación de amor-odio”, dice Castro. Borges, una vez más, decía que la lectura obligatoria es una contradicción en los términos. Pero, ojo, si uno lee por placer, uno de los máximos placeres que existen, puede dar incluso en el vicio de la bibliofrenia, la obsesión patológica por los libros, que tampoco es muy recomendable y puede llevar hasta la muerte, como recoge Joaquín Rodríguez en otro de sus libros, *Bibliofrenia* (Melusina).

Coinciden varios expertos, como Luri y Castro, en que existe una ausencia en la reivindicación de la lectura: la reivindicación, también, de la escritura y de la retórica. Existe una conexión entre leer bien y hablar y escribir bien, y aunque es habitual que nos conminen a leer con fruición, no tanto a que escribamos o hablemos con cierta pericia y devoción. De hecho, la calidad de la expresión oral se ha deteriorado en el espacio público, basten como ejemplo el Congreso de los Diputados o las tertulias televisivas. Por otro lado, es posible que la comunicación en internet, a través de Twitch o YouTube, haga que las nuevas generaciones pongan un poco más de cuidado en expresarse con corrección, más allá de los tradicionales cursos y libros sobre cómo hablar en público.

Hay un relato que se repite de forma similar en diferentes tradiciones del mundo: un libro mágico, normalmente custodiado por un sabio, cae en manos de un no iniciado (un aprendiz, un criado, una niña) que convoca por error a un genio maligno, con todas sus consecuencias no deseadas. Lo relata Emma Smith en su libro *Magia portátil. Una historia alternativa de los libros y sus lectores* (Ariel): el folclorista Stith Thompson lo ha encontrado (catalogado como “libro mágico invoca genio”) en diferentes lenguas europeas, de Islandia a Lituania. “El cuento refleja un temor generalizado según el cual los libros, en malas manos, son poderosos y peligrosos”, escribe Smith.

El relato diferencia entre el que sabe manejar el libro y el que no sabe, ese que, si algún día aprende, obtendrá un estatus que ahora no tiene. El libro, visto así, no es tanto democratizador o inocente propagador de la cultura como “potencial agente disruptivo de las jerarquías sociales”. Según Smith, los libros, para bien o para mal, tienen capacidad de acción en el mundo real. Es un punto de vista que, al principio, sembraba Rodríguez, y en el que insiste: “Necesitamos comprender que la lectura es intrínsecamente ambivalente, que se ofrece para lo mejor y para lo peor, y que solamente insistiendo en su dimensión cívica y política, podemos desambiguar su sentido y su orientación”.

## «Mezclan derechos individuales con concepciones ideológicas y de partido»

*Luis Centeno, secretario general adjunto de Escuelas Católicas: «Con cada ley nueva que se aprueba, se pone más cuesta arriba la existencia de los centros concertados»*

Roberto Marbán. Madrid 23/04/2023

La acelerada sentencia del Tribunal Constitucional, que rechazaba el recurso interpuesto por Vox contra la LOMLOE, ha caído como un jarro de agua fría entre los profesionales de la educación concertada y especial.

Para Luis Centeno, secretario general adjunto de Escuelas Católicas, la nueva norma educativa puede adaptarse al marco constitucional, por lo que recibe el aval del TC, pero su impacto negativo sobre los ciudadanos está más que probado.

En esta entrevista con El Debate, Centeno critica las repercusiones que para el ámbito educativo tendrán la aprobación de leyes, a su juicio, ideologizadas y sesgadas: «Parece que el colegio ha de ser ahora el lugar donde se aborde todo, desde la ideología de género a los derechos de la infancia y la juventud, dejando de lado los derechos de los padres sobre sus hijos. Mezclan derechos individuales con concepciones ideológicas y de partido», asevera.

–¿Cómo han acogido la sentencia del Tribunal Constitucional?

–Como no puede ser de otra manera, la primera reacción es acatar y respetar la sentencia del TC. No terminamos de entender el tratamiento de algunos de los puntos que entraban en litigio y que habían sido cuestionados por el recurso de inconstitucionalidad. Consideramos que, en cualquier caso, el aval de la mayoría de magistrados no mejora en nada la ley porque lo único que vienen a establecer es que la ley no vulnera la Constitución, como sucede con otras muchas leyes aprobadas últimamente que, si bien se cuelan en el marco constitucional, está probado que ocasionan efectos negativos y muy perversos para los ciudadanos.

Nos sorprende, por otra parte, que en tan poco tiempo, desde que se ha reconstituido el TC, se haya podido emitir una sentencia de tanto calado. Los magistrados llevaban dos años con los recursos que se habían interpuesto. Ahora tendrán que analizar (aunque nos imaginamos por dónde irá la sentencia) el del PP y UPN. Se ha dado un giro a la doctrina del propio alto tribunal sobre aspectos como la educación diferenciada y la situación del castellano. Desde el respeto, no deja de sorprendernos esta reacción. En 2018 se dijo una cosa y cinco años después, la contraria.

*Leyes sesgadas e ideologizadas*

–¿Qué pasos piensan dar a partir de ahora?

–La Plataforma Más Plurales, que aglutina titulares, profesores, y padres de la concertada, seguirá funcionando. Vamos a mantener las reuniones y vamos a seguir vigilantes de la aplicación de la LOMLOE y de los efectos que puede conllevar en casos concretos, algo que no analiza el TC.

Por otra parte, estamos en contacto con los grupos parlamentarios dada la interpretación del TC respecto al artículo 27 de la Constitución. Este año hay convocatoria electoral y nos interesa conocer de primera mano su planteamiento sobre estos temas que tanto nos afectan: la libertad de enseñanza y el régimen de conciertos, así como la educación especial.

–Leyes como la LOMLOE... ¿afectan a la educación o esa transformación irá más allá de este ámbito?

–La secuencia de leyes con gran contenido ideológico, aquellas que emanan o han emanado del Ministerio de Igualdad o el de Derechos Sociales y Agenda 2030, así como las que provienen del ámbito educativo, LOMLOE (Educación) y LOSU (Universidades), son un conjunto muy abundante que impactan en la propia concepción de lo que es el individuo y el ciudadano y cómo ha de desenvolverse.

No son normas neutras y van mucho más allá de lo que viene recogido en la Constitución. La interpretación de los derechos y libertades corresponde al individuo, y lo que deben hacer los poderes públicos es garantizar su ejercicio, algo que no está sucediendo esta legislatura. Están intentando transformar su ideología en un asunto legal y político. Todo eso acaba entrando en el ámbito educativo. Parece que el colegio ha de ser ahora el lugar donde se aborde todo, desde la ideología de género a los derechos de la infancia y la juventud, dejando de lado los derechos de los padres sobre sus hijos. Mezclan derechos individuales con concepciones ideológicas y de partido.

*La concertada, en peligro*

–¿Se puede dar el caso de que España camine hacia la desaparición del modelo concertado?

–Nosotros evidentemente trabajamos para que eso no ocurra y no perdemos la esperanza, pero sí que es cierto que con cada ley nueva que se aprueba se pone más cuesta arriba la existencia de los centros concertados.

Hace tiempo que sufrimos una infrafinanciación ya totalmente asfixiante, ya reconocida por todas las instituciones. Con ella, los colegios no pueden seguir funcionando sin la colaboración de los padres. Ahora se ha intentado convertir la tradicional complementariedad de la concertada –que era el derecho a recibir el mismo tratamiento que la pública– en una subsidiariedad respecto hacia ella, es decir, que la entienden como que la concertada tiene derecho a existir siempre y cuando la pública no pueda atender todas las necesidades. Esto es contrario a la historia y la razón de ser de los conciertos educativos, que nacieron como un instrumento

jurídico –el concierto como un tipo de contrato– para ejercitar por parte de las familias su derecho a elegir la educación que quieren para sus hijos sin depender de su capacidad económica.

La izquierda radical entiende la libertad de enseñanza como que aquel que quiera un centro privado, simplemente que se lo pague. Esto no es equitativo ni social. No hablamos de vivir en una mansión, sino del derecho constitucional de los padres a elegir qué educación quieren para sus hijos. La Constitución dice que el objetivo de la enseñanza es el pleno desarrollo de la personalidad humana. No nos da igual quién o quienes eduquen a nuestros hijos. Ese es el quid de la cuestión.

A ello hay que sumar que cada vez hay menos alumnos por la caída en la natalidad y, por tanto, menos remanentes de las familias. Las fuentes de financiación del concierto decaen. Y ahora ya la demanda social no cuenta, porque la Administración puede decidir libremente si quita unidades en un centro concertado –aunque tenga solicitudes– porque el centro público está vacío. Otros experimentos como el cheque escolar o las becas aumentan el riesgo de la supervivencia del concierto, que es un modelo con *corpus* jurídico. Sin él, solo hay inseguridad y la afirmación de que la enseñanza concertada tendría los días contados.

www.levante-emv.com  
**Levante**  
EL MERCANTIL VALENCIANO

## El TSJCV permite que dos educadoras interinas puedan permutar sus puestos de trabajo

*Ambas cuentan con situaciones personales muy complejas y la distancia de sus puestos de trabajo con respecto a sus domicilios complica mucho la conciliación familiar*

Marina Falcó. València 24-04-23

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana que "abre una puerta a futuro" para los educadores de Educación Especial en situación de interinidad. Así califican desde Intersindical Valenciana-STAS la resolución que este tribunal ha dado ante la demanda de unas educadoras que solicitaron permutar sus puestos de trabajo.

Y es que, la respuesta del TSJCV al recurso presentado por la Generalitat Valenciana ante la sentencia favorable que dio el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo a dos funcionarias interinas valencianas que pedían poder intercambiarse en sus lugares de trabajo, viene a equiparar precisamente parte de los derechos de trabajadores públicos interinos y los de carrera.

La sentencia, a la que ha tenido acceso Levante-EMV, resuelve que estas dos educadoras que desempeñan las mismas funciones pero cada una en centros diferentes de distintas localidades, pueden cambiarse. De hecho, el tribunal llega a señalar en la sentencia que "el recurso de apelación de la Generalitat Valenciana carece de base atendible y debe ser desestimado".

De hecho, el Juzgado que dirimió en primera instancia sobre la negativa de la conselleria a la petición de estas dos trabajadoras, descartó que la Generalitat Valenciana "pudiera denegarse basándose en que la normativa sólo la contempla para funcionarios de carrera" y añadió en su sentencia que por parte de la Administración Pública "no se ha acreditado ninguna razón de interés público que desaconseje la permuta". Sumado a esto, el TSJCV insiste en que "en el caso enjuiciado no concurría óbice alguno que impidiese la permuta solicitada". Argumentos demoledores teniendo en cuenta que, según han explicado desde el Intersindical Valenciana, este tipo de peticiones se han estado denegando de forma sistemática desde conselleria.

Una vez desestimado el recurso de apelación de la Generalitat, el Magistrado dio 30 días a la Conselleria de Administración Pública para presentar recurso de casación. No lo hizo. Ahora el plazo para que se ejecute la permuta entre estas trabajadoras termina el 6 de junio, si no se llevase a cabo, "habría que exigir la aplicación forzosa".

Ellas no están dispuestas a esperar más y van a presentar ante las dos consellerias de las que dependen sus puestos: la de Educación y la de Administración Pública. Porque el caso de los educadores de Educación Especial es, valga la redundancia, nada ordinaria ya que aunque desempeñan su trabajo en centros educativos, la gestión de sus puestos es responsabilidad de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública. Esto ocurre también con otros empleados como es el caso de los bedeles o personal de limpieza.

*Unas situaciones personales muy complejas*

La necesidad de que el intercambio de puestos se lleve a cabo lo antes posible tiene una razón contundente.

Estas dos mujeres -que han expresado su deseo de mantenerse en el anonimato- llevan casi tres años de pelea contra la gigante maquinaria de lo público pero arrastran un enorme peso mental y físico desde muchísimo antes.

Una de ellas vive en València pero trabaja en un municipio de la comarca de La Costera, y la otra justo al contrario. O sea, que cada una tiene cerca de una hora de desplazamiento cada día para ir y otra hora para volver si van en coche particular. Si optan por otra combinación de transporte público, el tiempo invertido puede llegar a incrementarse notablemente.

Nada que no afecte a cientos de valencianos cada día que deben moverse para acudir a su puesto de trabajo pero es que además, ambas tienen unas situaciones personales complejas. En el caso de una de ellas tiene a su cargo a una madre octogenaria con un grado de discapacidad del 66 % y a un hermano enfermo de cáncer que desde hace un tiempo también se encuentra discapacitado. La otra mujer necesita ayudar a su hermana, víctima de violencia de género, y a su sobrina de corta edad.

Ante estas situaciones la conciliación familiar se torna prácticamente imposible porque si surge una urgencia, el traslado hasta el domicilio es demasiado lento.

"Física y mentalmente es agotador", cuenta una de ellas a Levante-EMV, "y es que llevo así 17 años porque como no se han convocado oposiciones durante tanto tiempo, no ha habido posibilidad de poder optar a un cambio de centro. Hemos tenido la movilidad totalmente bloqueada", se lamenta.

Lo cierto es que ahora, con la ordenanza europea que obliga a convocar oposiciones para acabar con la galopante temporalidad e interinidad de los trabajadores públicos españoles, sí se está promoviendo la consolidación de plazas, sin embargo estas valencianas ya no pueden más y necesitan que la permuta se ejecute cuanto antes.

## EL PAÍS

### **El éxito de la reforma educativa depende del aula y de quién la imparta: "Era escéptica, pero en clase he visto que es una buena ley"**

*Los plazos de implantación de la norma han sido cortos y la formación insuficiente, pero según una docena de docentes, lo que está condicionando que esta se aplique es la visión que cada profesor tiene de la enseñanza por competencias*

IGNACIO ZAFRA. Valencia - 24 abr 2023

Nada, salvo que se nota que ha llovido menos, parece distinto al llegar al instituto público Albal, situado al sur de Valencia. Un centro que EL PAÍS visitó hace un año para ver cómo se preparaba para encarar la reforma educativa y cuyos responsables expresaron su preocupación por el poco tiempo que iban a tener para adaptarse. En sus clases, sin embargo, como en las de otros 29.000 colegios e institutos de España, el cambio, sobre el papel el más profundo en tres décadas del sistema educativo, sí ha comenzado a producirse, aunque con una intensidad muy variable. Los plazos han sido cortos y la formación al profesorado insuficiente. Pero según los testimonios de una docena de docentes, la diferencia en el grado de arraigo de la reforma no depende tanto del territorio —aunque influye—, ni del centro —que también condiciona—, como del aula concreta a la que uno se asome. Cristina Peris, la directora, dice: "En este instituto hay gente que no está cambiando nada, y otros que están cambiando mucho. Los que no lo están haciendo yo diría que son un 50% o un 60%. Unos por cómodos, otros porque les da miedo, otros porque están a punto de jubilarse... Está costando, porque una parte no quiere ni reflexionar sobre cómo hacerlo".

Peris cree, pese a ello, que el cambio se acabará produciendo, de forma "tranquila y lenta", a medida que el profesorado compruebe las ventajas del nuevo planteamiento del aprendizaje basado en competencias, en destrezas para realizar una actividad. Una opinión que comparte losu Mena, director del instituto público Alaitz, en Barañáin, Pamplona, que ve, de entrada, "una disposición general positiva" en el profesorado de su centro a la reforma. "Pero el sistema educativo es un poco como un transatlántico, que lleva su inercia. Los efectos no son inmediatos".

Hace un año, Marta Torres, jefa de estudios del instituto público Santa Eulalia de Mérida, tenía muchas dudas. "Era escéptica, por los mensajes que nos llegaban sobre la menor importancia que iban a tener los contenidos, el caos del calendario de implantación, el desconocimiento que tenía el profesorado... Pero después me he dado cuenta de que, en la realidad del aula, es una buena ley. Exige mucho trabajo, pero creo que va a tener buenos resultados y que en un futuro no muy lejano la mayoría vamos a estar contentos con la Lomloe". La profesora de Historia calcula que apenas un 20% de sus compañeros ha empezado a cambiar realmente su forma de enseñar este curso, pero mantiene su optimismo en lo que considera "dos mejoras fundamentales de la reforma". "Una es la libertad que da al docente para decidir cómo enseñar los saberes, combinándolos entre sí y con otros elementos transversales. Por ejemplo, a la hora de explicar la Edad Media, en vez de dedicar tanto tiempo al clero, puedes plantearla más desde el punto de vista de la mujer en ese periodo histórico. Y la otra gran mejora es la atención a la diversidad. Antes todo se basaba en impartir muchos contenidos, y los alumnos que no llegaban se quedaban por el camino. Y ahora hay una serie de parámetros que tienes que ir midiéndolos y vas adaptando al alumnado, lo que te permite atender a todos los ritmos de aprendizaje que hay en la clase", señala.

Casi todos los docentes entrevistados para este artículo creen que la mayoría de sus colegas siguen enseñando este año igual que el pasado, aunque hayan tenido que cambiar formalmente algunas cosas, como las programaciones (el documento que detalla en qué va a consistir cada sesión del curso). No hay tantos, sin embargo, dispuestos a reconocer abiertamente que ni han empezado a aplicar la Lomloe, ni piensan hacerlo, porque desobedecer una ley orgánica puede acarrear consecuencias laborales. José de Haro, profesor de la pública de Matemáticas en Murcia, no tiene, sin embargo, problema en hacerlo. “Yo llevo 27 años dando clase y no estoy cambiando mi metodología. Creo que los cambios se enfocan cada vez más a una tendencia que no es correcta. Cada vez se premia menos el esfuerzo y la superación, y se genera menos competitividad en los alumnos, que es lo que van a necesitar cuando salgan al mundo real, y lo que permitió que muchos de los que venimos de familias humildes pudiéramos en su día competir con cualquiera, porque al final había un examen y el que más estudiaba y más sabía más progresaba”.

#### *Nuevas posibilidades*

La reforma ha dado mayor respaldo a la parte del profesorado, que tampoco es menor, que ya enseñaba de forma más competencial, menos memorística. A Alejandro Gallardo, que da clase de Matemáticas en el colegio concertado Rafaela Ybarra de Madrid, le ha permitido plantear más actividades que combinan las diversas ramas de la disciplina, como la geometría, el álgebra o las funciones —“que tradicionalmente se han enseñado como compartimentos estancos”—, potenciar “la comprensión visual de conceptos” y fomentar el debate en clase.



## **Melgosa ve a Euskadi "más preparada" para prevenir la violencia contra menores**

*En 2021 se denunciaron en la CAV más de 3.000 victimizaciones ante la Policía y se notificaron a diputaciones 2.164 casos de violencia grave*

NTM / EP. 24-04-23

La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno vasco, Nerea Melgosa, ha afirmado que Euskadi está "más preparada para prevenir las violencias" en la infancia y adolescencia, tras poner en valor la Estrategia Vasca contra la Violencia hacia la Infancia y la Adolescencia (2022-2025), aprobada hace un año y que ha contado con importantes adhesiones hasta el momento.

Los departamentos de Educación, Salud, e Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, las tres diputaciones forales, los ayuntamientos de las tres capitales y Sareen Sarea, entre otros agentes, se han adherido ya a la estrategia, plasmada en un documento que, según Melgosa, "supone nuevos y potentes avances".

En el marco de la celebración mañana del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, la consejera ha inaugurado este lunes la jornada 'Todos los sentidos contra la violencia infantil y adolescente: promoción de derechos y prevención', reafirmando su compromiso "con la erradicación de esta violencia".

Según ha señalado, cada institución que interactúa con niños, niñas y adolescentes "lo hace en el marco de sus competencias y cumpliendo con las funciones que le encomienda la Ley". "Cada una tiene sus propios planes y otros documentos de referencia en los que recoge el conjunto de las acciones que lleva a cabo, también para hacer frente al maltrato", ha añadido.

A su juicio, la Estrategia Vasca contra la Violencia hacia la Infancia y la Adolescencia "refuerza ese trabajo" y ha destacado que, de esta forma, se busca "identificar y proponer horizontes compartidos", es decir, "un marco para conseguir articular toda esa experiencia, el conocimiento acumulado y los esfuerzos que agentes múltiples realizan".

Nerea Melgosa ha puesto en valor que la Estrategia, sus adhesiones y el trabajo desarrollado en este último año, que permite al Gobierno Vasco asegurar que hoy en Euskadi se está "más preparada para prevenir todas las formas de violencia, también para detectar con mayor precocidad e intervenir tempranamente sobre las situaciones de violencia; para ofrecer mayor integralidad en la atención y protección, para reparar los daños causados; y mejorar la colaboración entre instituciones y avanzar hacia la consolidación de la colaboración del entramado institucional".

"Apostamos por un sistema interinstitucional que conozca más y mejor la realidad, que genere conocimiento, que mejore de forma permanente y brinde una atención de calidad a las y los menores", ha indicado.

**BARNAHUS**

La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales también se ha referido a Barnahus, el centro de atención integral para atender casos de violencia sexual a menores, que se va a desarrollar de forma piloto en Vitoria-Gasteiz.

En este sentido, ha manifestado que, en estos momentos, se centran los esfuerzos en dar prioridad "al contenido sobre el continente". Según ha detallado, se avanza en la preparación de la obra para la adecuación del local y en el suministro e implementación de los medios materiales (informáticos y tecnológicos) necesarios para realizar la prueba.

También se han recogido en el flujograma las aportaciones que han hecho los distintos sistemas a los protocolos que se están acordando, mientras que el grupo técnico ha definido la formación que deberán recibir los profesionales.

Esta se materializará en varios niveles: formación especializada y continuada para profesionales que trabajan en contacto directo con la Barnahus, formación especializada para los que intervienen en la atención a menores que han sufrido violencia de naturaleza sexual, formación especializada por sistemas combinando la formación presencial, ponencias, talleres... (servicios sociales, sistema judicial, salud, educación, seguridad, abogacía), y formación online para aquellos que trabajan con niños, niñas y adolescentes (prevención, identificación o procedimientos de actuación).

#### *JORNADA EN EL PALACIO EUROPA*

La jornada de hoy, denominada 'Todos los sentidos contra la violencia infantil y adolescente: promoción de derechos y prevención', ha reunido a casi un centenar de expertos en la materia en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz.

La Estrategia Vasca, pionera en el Estado, se estructura en cuatro grandes ejes estratégicos, y la jornada se ha centrado en el primero, el de la promoción y la prevención. De esta forma, se pretende prevenir la violencia hacia la infancia y la adolescencia para reducir la prevalencia de esta vulneración de derechos humanos, promoviendo una Cultura del Buen Trato, los espacios seguros y el ejercicio efectivo de sus derechos.

Durante la jornada, la doctora en Psicología de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Ignacia Arruabarrena, ha ofrecido la ponencia 'Nueva visión del concepto de violencia', para referirse a la Ley Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI), aprobada en junio de 2021, que ha introducido numerosos cambios para avanzar en una mejor protección de niños, niñas y adolescentes.

Arruabarrena ha recordado que el reconocimiento de la violencia hacia la infancia y adolescencia "es relativamente reciente", y ha subrayado que, en un principio, solo se reconocía la violencia física, mientras que, con el paso del tiempo, también "ha ido recogiendo la de carácter sexual o la omisión de los cuidados y atención que necesitan para su correcto desarrollo", así como la psicológico-emocional.

También ha destacado que las personas que ejercen la violencia pueden ser del entorno de la familia, incluidos los progenitores o tutores, o de fuera del entorno familiar, generalmente conocidas por el niño. Otra cuestión "preocupante" para esta experta en psicología es la violencia perpetrada por otros niños, niñas o adolescentes.

Asimismo, ha dicho que existe la violencia sufrida por las propias instituciones o la violencia también causada por circunstancias sociales, como es el caso de los niños de Ucrania con la guerra, o los que viven en países en una situación "tremendamente adversa". "También se considera violencia, no solo recibirla directamente, sino ser expuesto a violencia, que tiene efectos tan adversos como sufrirla directamente", ha subrayado.

Ignacia Arruabarrena ha remarcado que "se puede producir violencia antes del embarazo", como ocurre en los casos de consumo de sustancias o de alcohol abusivos por la madre que provoca que los bebés nazcan "con lesiones o discapacidades severas".

#### *DATOS*

Tal como ha señalado, en 2021, hubo en el Estado un total de 55.354 victimización denunciadas a las FSE hacia menores de 18 años, mientras que en Euskadi fueron 3.107. Ese mismo año, se notificaron a los servicios de protección infantil de las diputaciones en la Comunidad Autónoma Vasca 2.164 casos de violencia de gravedad elevada o muy elevada, es decir, sin contar las comunicadas a los ayuntamientos.

En el ámbito estatal, hubo 48.357 casos de niños y adolescentes atendidos por maltratos graves cometidos en la familia, de los que en Euskadi se cometieron 2.164.

Los estudios europeos que se han realizado apuntan a que los casos de maltrato físico se sitúan entre el 10 y el 22%; los de violencia sexual entre el 8 y el 12%; los de maltratos emocional entre el 14 y el 36%; y de negligencia entre el 10 y el 16%.

Arruabarrena ha explicado que también existen muchos casos de niños que "son objeto de distintos tipos de violencia porque, en la mayoría de los casos, los niños son polivíctimas, y es muy frecuente el perfil de sufrirla en distintos contextos, fuera y dentro de la familia".

## El Gobierno reconoce que Madrid no incumple la ley al ceder solares para construir colegios concertados

*Asegura que ayuntamientos "de todo signo político" han cedido solares para construir colegios concertados sin haber sido objeto de recurso.*

MADRID, 24 Abr. (EUROPA PRESS).

El Gobierno ha reconocido que tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento de Madrid no han incumplido la ley al ceder suelo público para la construcción de centros educativos concertados, por lo que no ha interpuesto recurso contra estas administraciones.

Así lo ha manifestado el Ejecutivo en una respuesta parlamentaria, a la que ha tenido acceso Europa Press, preguntado por el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos sobre las actuaciones para evitar que la Comunidad de Madrid "siga incumpliendo" con la Ley de Educación.

El Gobierno ha asegurado que ayuntamientos "de todo signo político" han cedido, bajo la cobertura de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), solares para la construcción de centros docentes, tanto públicos como concertados, "sin que hayan sido objeto de recurso".

Por ello, informa de que el Ministerio de Educación y Formación Profesional no ha tenido contacto con la Comunidad de Madrid ni con el Ayuntamiento de Madrid por ceder suelo público para la construcción de centros educativos concertados.

En este sentido, el Gobierno ha recordado que inicia actuaciones siempre que entiende que una comunidad autónoma incumple la ley educativa o cualquier otra norma. No obstante, ha matizado que, en este caso, la LOMLOE señala que los municipios tienen "un deber de cooperación en la obtención de solares destinados a nuevos centros docentes públicos, si bien no niega otras opciones ni supone limitación de la autonomía local, tan solo prescribe una obligación respecto de los centros docentes de titularidad pública".

Por otro lado, añade que la LRBRL fija, en sentido similar, que los municipios tienen competencias para "cooperar con las administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes".

Además, la Ley de Educación establece que los municipios "tienen un deber de cooperación en la obtención de solares destinados a nuevos centros docentes público", si bien, agrega el Gobierno, "no niega otras opciones de cesión de suelo".

También señala que la Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid recoge que la región "podrá convocar concursos públicos para la construcción y gestión de centros privados sostenidos con fondos públicos sobre suelo público dotacional", lo que regula las actuaciones señaladas por el Grupo Unidas Podemos.

## EL DEBATE **OPINIÓN**

### ***Los efectos positivos de tener el mismo docente dos años seguidos***

*Un estudio explora varios canales potenciales a través de los cuales tener el mismo profesor dos cursos puede mejorar los resultados de los estudiantes*

ISMAEL SANZ. 25/04/2023

Tener el mismo docente dos años seguidos mejora los resultados académicos de los estudiantes. Influye de forma positiva en una mayor asistencia a los centros educativos, mejora la progresión del alumnado, y su comportamiento en clase al mismo tiempo que aumenta las expectativas de los profesores. Esta es la interesante e importante conclusión del reciente estudio publicado en *Economics of Education Review* por los Profesores de la Universidad de Nottingham y Essex, Facundo Albornoz, David Contreras y Richard Upward. Estos autores concluyen que es mejor que un mismo profesor/a imparta durante dos años seguidos la clase a un mismo grupo de estudiantes, en lugar de que cada docente se especialice en un curso. La investigación analiza el impacto de la repetición de la asignación de estudiantes a un mismo profesor en 7º y 8º grado (nuestro 1º y 2º de la ESO) en los resultados de las pruebas en estudiantes de octavo grado en Chile (que sería el grado correspondiente a 2º de la ESO en España). Tener dos años al mismo docente tiene un efecto positivo y consistente en los resultados de las pruebas del 2 % de la desviación estándar, que se extiende al nivel del estudiante, la clase y el centro educativo. Además, incrementa también la probabilidad de llegar a la Universidad en el largo plazo. Asignar profesores a clases con las que están familiarizados puede ser una estrategia viable y de bajo coste para mejorar el rendimiento estudiantil. La práctica de tener a un mismo

docente por dos años consecutivos con los mismos estudiantes es una práctica común en países como Finlandia, Japón, Suecia, Israel e Italia.

Los autores de este estudio, Facundo Albornoz, David Contreras y Richard Upward, tienen en cuenta en su análisis que la selección de repeticiones de asignaciones no es aleatoria. Puede ser más común en ciertos tipos de centros educativos, docentes o estudiantes. Además, las asignaciones de estudiantes a profesores que tienen éxito en un año pueden tener más probabilidades de repetirse. En segundo lugar, incluso si se pudieran asignar repeticiones de asignaciones de manera aleatoria, es más probable que esas asignaciones tengan maestros más experimentados, ya que, para repetir una asignación, el maestro debe haber enseñado en el mismo centro educativo en el año anterior.

El estudio explora varios canales potenciales a través de los cuales tener el mismo docente dos años seguidos puede mejorar los resultados de los estudiantes. A partir de la evidencia de las encuestas a profesores, Albornoz et al. (2023) evalúan el efecto de las repeticiones de asignaciones profesor-estudiantes en el ambiente de aprendizaje a nivel de clase. Los autores encuentran que en las clases en las que un docente ha tenido a los mismos estudiantes por dos años, los alumnos asisten en mayor medida a clase y tienen un mejor comportamiento en el aula. Los profesores además tienen mayores expectativas del potencial académico de sus estudiantes. La literatura de economía de la educación ha demostrado que un clima escolar positivo y sostenido está correlacionado con niveles más altos de motivación y compromiso de los estudiantes, asistencia escolar, tasas de graduación y retención de profesores. [Kraft et al. \(2016\)](#) han establecido un impacto causal positivo del clima escolar en el rendimiento de los estudiantes en pruebas estandarizadas. La mayor familiaridad entre estudiantes y profesores cuando están dos años seguidos dando clase tiene un efecto positivo en el clima escolar que puede afectar positivamente a los resultados de los estudiantes que se unen por primera vez a la clase e incluso al resto del centro educativo.

Tener al mismo docente dos años implica necesariamente una mayor familiaridad entre los estudiantes y profesores. Ya otros estudios como el de Fryer (2018), investigaban el efecto de la especialización de los docentes por materia en Primaria, y encuentra que esta especialización disminuye el rendimiento y la asistencia de los estudiantes, y aumenta los problemas de comportamiento de los estudiantes. Esta conclusión podría explicarse por la disminución en las interacciones entre los docentes y los estudiantes, causada por la especialización de los profesores por materia.

*Ismael Sanz es profesor de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y Visiting Senior Fellow de London School of Economics*

**elPeriódico** de Catalunya

## El Govern se acoge al aval del TC y retirará el concierto a las escuelas que segregan por sexo

*Solicitará la retirada de las medidas cautelares del TSJC que permitieron a estos centros mantener las subvenciones*

Montse Baraza. Barcelona 25 de abril del 2023.

El Departament d'Educació vivió como una "victoria histórica" la resolución del Tribunal Constitucional que rechazaba el recurso de Vox contra la ley de educación, la Lomloe o 'ley Celáa', y avalaba los artículos que prohíben la financiación pública de las escuelas que segregan por sexo. La sentencia es un "aval jurídico" a los posicionamientos del Govern, que en octubre de 2021 acordó no renovar los conciertos a las escuelas que separan a niños y niñas en las aulas. Entonces, dos colegios (Viaró y Camp Joliu) recurrieron y el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) acordó unas medidas cautelares que en la práctica permitieron a estos centros del **Opus Dei** mantener esos conciertos.

Ahora, tras el pronunciamiento del TC, el Govern solicitará la retirada de esas medidas cautelares para que, en cumplimiento de la ley, estos centros educativos dejen de recibir subvenciones. Así lo avanza este martes el 'conseller' de Educación, Josep González-Cambray, en un artículo en EL PERIÓDICO. La decisión la tomará el Consell Executiu en su reunión de esta mañana.

"Cuando se notifique de forma definitiva la sentencia del Constitucional, el Departament d'Educació, a través de los servicios jurídicos de la Generalitat, pedirá dejar sin efecto las medidas cautelares y tan pronto como sea posible retirará la financiación a las escuelas que separan a niños y niñas de las aulas", anuncia Cambray. "Es nuestro deber. No queremos escuelas en blanco y negro financiadas con el dinero de todos", ha añadido.

**noticias de Navarra**

## 45 centros navarros trabajarán esta semana en proyectos por la igualdad

*Desde ayer hasta el domingo, Navarra acoge la Semana de Acción Mundial por la Educación*

Pablo Aduriz. PAMPLONA. 25-04-23

Con el objetivo de obtener una educación de calidad, no solo en la Comunidad Foral sino en todo el mundo, el equipo territorial de Navarra de la Campaña Mundial por la Educación (CME) presentó ayer, en la Casa de la Juventud de Pamplona, la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME), que toma lugar en Navarra desde ayer, lunes 24 de abril, hasta el domingo 30 de abril.

Así, durante esta semana, los 45 centros educativos que participan en SAME van a trabajar con materiales didácticos financiados por el Gobierno de Navarra mediante el apoyo a proyectos de Educación para el Desarrollo. Elba Zapata, técnica de CME y de Madre Coraje, explicó que “la joya de la corona de la semana es la orla que hemos preparado. Un panel con las caras de mujeres que han marcado la historia”.

“Los tres pilares en que basamos esta semana son la sensibilización y formación, la movilización y la incidencia política”, señaló Paula Díaz, técnica de CME y de Madre Coraje, y dentro de la sensibilización, “queremos centrarnos en las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes que son las que más barreras encuentran para acceder a la educación, completar su formación y prepararse para afrontar todos los ámbitos de la sociedad”.

Con el lema Dale ritmo a la igualdad, no solo van a ponerle el foco en el gran impacto que tienen las crisis en la educación de las niñas, sino también reclamar que la igualdad de género se sitúe en el centro de los planes y las políticas del sector educativo. “Tenemos que visibilizar la necesidad de los colegios para conseguir una educación de calidad, para niños y niñas, en todas las partes del mundo”, relató Díaz, ya que la jornada no solo tendrá lugar en diez comunidades del Estado, sino que también en 124 países.

### *Actos principales*

Los alumnos, que son “los verdaderos agentes del cambio, van a exponer lo trabajado en clase”, durante dos actos, uno en Pamplona y otro en Tudela. Así, el 26 de abril, en la Plaza de los Fueros de Tudela, y el 27 de abril, en la Plaza del Vínculo de la capital foral, ambos eventos a las 11.00 de la mañana, los estudiantes presentarán los proyectos que están preparando ahora.

Por otra parte, uno de los objetivos pendientes del CME, como observó Zapata, “es poder trabajar fuera de los ratos de ocio en los colegios, fuera de asignaturas como religión. Queremos llegar a materias como lengua, que se incluya en los propios colegios”, y no solo ciertas jornadas. Sin embargo, “es verdad que los profesores nos suelen decir que están desbordados de proyectos y no pueden incluir más trabajos”.

En relación a esto, Díaz expuso que “este año hemos propuesto a los colegios algunas actividades para educación física y yo creo que incluso se pueden incluir estos conocimientos en cosas como matemáticas, al presentarles a los estudiantes algunas mujeres científicas de la historia”, como algunas que fueron puestas en la orla.

## EL PAIS C. DE MADRID

### El miedo al calor en los centros educativos de Madrid se adelanta a la primavera: “El sitio más fresco que hay junto al instituto es un tanatorio”

*Esta semana se esperan temperaturas propias de finales de junio. Docentes, familias y expertos en urbanismo señalan que los planes de la Comunidad para hacerles frente son insuficientes*

BEATRIZ OLAIZOLA. Madrid - 25 abr 2023

Tan solo 240 metros separan el instituto público Neil Armstrong del tanatorio municipal de Valdemoro, al sur de Madrid. Una caminata de escasos cinco minutos que tuvieron que recorrer los casi 1.000 alumnos del centro en junio de 2017 como consecuencia de una ola de calor. Entonces, 47 estudiantes fueron atendidos por altas temperaturas. “El sitio más fresco que hay cerca es el tanatorio, por el aire acondicionado. El resto es un secarral. Han pasado cinco años y seguimos igual”, cuenta Mar López, madre de una adolescente que acaba de empezar secundaria en ese instituto. La preocupación de niños, profesores y el resto del personal de los colegios cuando llega el calor es una constante que se repite cada verano en la capital. Pero este año, el temor se ha adelantado. A las puertas de una semana en la que se esperan temperaturas propias de finales de junio,

familias, docentes y expertos en urbanismo critican que los planes de la Comunidad para hacer frente al bochorno son insuficientes y poco efectivos.

A pocos metros del Neil Armstrong, hay otro centro público, el Fuente de la Villa. Ambos se parecen: edificio de ladrillo rodeado por una valla, unos cuantos árboles en la entrada, sol por los cuatro costados, grandes pistas de cemento a modo de patio y prácticamente ni una zona de sombra. La descripción es similar en muchos de los cerca de 1.500 colegios e institutos públicos de la región. “Pega el sol todo el día y está rodeado de la nada. Dentro, los pasillos son muy estrechos y se acumula el calor. Entrás y es una angustia”, critica la madre, de 52 años.

Patricia Curiel, docente en el instituto Manuel de Falla, en el municipio de Coslada, sabe bien lo que es pasarlo mal por las altas temperaturas. “He trabajado en muchísimos centros de Comunidad de Madrid y ya da casi igual hasta la zona, porque el calor está por todas partes”, dice por teléfono. La mujer, de 66 años, cuenta que el miedo por el bochorno suele empezar a finales de mayo: “Pero ahora estamos en abril y ya se nota en los colegios. Vienen casi dos meses de preocupación constante”. María Teresa Bercial, de 50 años y profesora de biología en el IES Las Lagunas, en Rivas-Vaciamadrid, coincide en que cada vez es peor. “Nos asfixiamos y los críos están apáticos, más nerviosos e irritables. Aumentan la agresividad y las broncas. Es horrible”.

Según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), la última semana de este mes se espera un auténtico reventón en los termómetros. En Madrid, los primeros días la temperatura máxima será de 28 grados —entre 5 y 10 grados por encima de los valores normales— y el pico del episodio de temperaturas extremas se dará el jueves, cuando los termómetros alcancen los 30, entre 10 y 15 grados más de lo que debería a estas alturas de abril. Esto quiere decir que, desde que hay registros, nunca antes había hecho tanto calor en el cuarto mes del año.

Ante estas previsiones, la Comunidad de Madrid envió hace un par de semanas a los centros un documento de 11 páginas donde se detalla el protocolo que deben seguir ante el aumento brusco de la temperatura ambiente, específicamente pensado para las olas de calor. El personal docente se quejó de que la mayoría de las medidas son meras recomendaciones, como evitar el sol directo, habilitar zonas de sombra o regar por las noches. Muchas de ellas —como colocar toldos, pantallas de vinilo y disponer de áreas de descanso para todos— son poco factibles si se tiene en cuenta el presupuesto con el que cuentan los colegios, comenta Rosa Rocha, la nueva presidenta de Adimad, la asociación que agrupa al 80% de los equipos directivos de los centros de secundaria de Madrid.

“La Consejería de Educación lleva manteniendo el presupuesto muchos años. Solo se acometen mejoras cuando el centro está en reparación o abocado al cierre”, lamenta Rocha. La docente explica que el presupuesto anual se asigna en función del número de alumnos, independientemente de las características del edificio o de su antigüedad: “Vamos parcheando como podemos, nada a gran escala. Con el plan de actuación enviado se pueden cambiar cosas pequeñas, pero eso no mitiga el problema”.

El plan de los Presupuestos de 2023 de Isabel Díaz Ayuso para los colegios públicos prevé un aumento del 3,2% (27.912.712 euros de gasto total) y un recorte del 2,5% para los institutos públicos (de 65.476.497 euros en 2022, a 63.717.150 euros). Mientras, la presidenta anunció por sorpresa en febrero una subida del 15% del gasto para los centros concertados. “Si la Administración realmente quiere bajar la temperatura de los colegios, es necesario un plan de reforma general”, añade Rocha.

#### *Cambios efectivos con poca inversión*

Pablo Olalquiaga, vicedecano del Colegio de Arquitectos de Madrid (Coam), considera que —aunque no existen “fórmulas mágicas”— la Comunidad de Madrid podría mejorar “la eficiencia energética de los centros entre un 30% y un 50%” con pequeños cambios y sin tener que desembolsar una gran suma de dinero. Para los colegios ya construidos, por ejemplo, las medidas más efectivas, sin grandes reformas, serían incorporar vegetación y crear zonas de sombra. “El problema para la Administración es que eso requiere más mantenimiento [regar y cuidar las plantas o colocar cada año los toldos], algo que siempre les incomoda”, indica Olalquiaga.

Carmen Sánchez-Guevara es arquitecta y trabaja en proyectos para mitigar el impacto de calor en los edificios. Coincide con Olalquiaga en que hay pequeños cambios que marcan la diferencia: colocar ventiladores en el techo, que las ventanas tengan una apertura en la parte superior para que por la noche corra el aire, lonas triangulares sobre los patios “más duros”, instalar un gran número de fuentes, plantar árboles de hoja caduca o cubrir el techo de los centros, porque donde más calor se concentra es en las plantas superiores. “No son medidas complejas o que requieran una altísima inversión. Además, serían amortizables, porque mejoran energéticamente el centro y reduces a futuro el gasto en sistemas de climatización”, indica.

Ayuso anunció el lunes la puesta de marcha del llamado “Plan de Actuación ante Episodios de Altas Temperaturas”, en el que incluye la posibilidad de “adaptar” las clases en los colegios e institutos. Sánchez-Guevara cree que, si la propuesta pasa por reducir el horario escolar, “no tiene sentido”: “Es pensar que todos los niños viven en condiciones de climatización adecuadas, pero en muchos hogares, especialmente en la escuela pública, las familias tienen grandes dificultades para mantener sus viviendas frescas”.

El plan también anuncia una inversión de 1,5 millones de euros en “instalar unidades enfriadoras de suelo en 31 escuelas infantiles públicas” de las 262 que hay en la región, según datos de la consejería. Sara Sanz, 39 años, lleva a su hija a una de ellas, en Leganés, junto a otros 100 niños de entre 0 y 3 años. “Las únicas

'medidas' que hemos tenido hasta ahora eran poner mucha crema y ropa fresquita a los niños, colocar ventiladores pequeños por nuestra cuenta o que los padres les llevemos lo menos posible", critica.

Un portavoz de la Consejería de Educación indica que "entre 2015 a 2022, la Comunidad de Madrid ha invertido 7,7 millones de euros en 329 actuaciones" vinculadas a atajar el impacto del calor, y que entre 2022 y 2024 tiene previsto invertir 37 millones de euros en 19 actuaciones más. "Los centros educativos disponen de fondos para poder llevar a cabo actuaciones que ayuden a afrontar los episodios de temperaturas extremas", señala. Y entre esas actuaciones destaca "la colocación de sistemas de aislamiento térmico exterior en fachadas, modernización de sistemas de climatización, instalación de sistemas pasivos de protección contra el sol (toldos...) o la instalación de suelo radiante de agua fría". La presidenta de Adimad lo considera una utopía: "¿Cuántos equipos de climatización puedo comprar con mi presupuesto? ¿Unos 10? ¿Y cómo decido en qué clases los pongo y a cuáles les dejo sin?".

"Instalar sistemas activos de enfriamiento en los colegios, como aire acondicionado, es costoso y además incrementa la demanda energética", explica Luis Tejero, técnico del Ayuntamiento de Madrid en el área de medio ambiente. Considera que es suficiente con intervenciones que refresquen el entorno del edificio y que "bajen tres o cuatro grados la temperatura", pero que sistematizar eso es lento y que la principal barrera es la falta de coordinación entre administraciones. "Es la Comunidad de Madrid quien tiene las competencias para hacer inversiones para nuevas estructuras. El Ayuntamiento no puede poner nada nuevo, solo conservar lo que ya hay". En 2017, el empleado municipal participó en un proyecto para reformar tres colegios de Madrid, incluidos los patios. La remodelación se llevó a cabo con éxito, pero desde entonces no se ha impulsado ni se prevé ninguna similar a gran escala en la región.

## europapress.es

### Alegría destaca el papel de la FP como 'ascensor social' a través de la educación: "Saldará la deuda con los jóvenes"

MADRID, 25 Abr. (EUROPA PRESS) - La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, ha destacado el papel de la Formación Profesional (FP) como 'ascensor social' a través de la educación. "Saldará la deuda con los jóvenes", ha afirmado este martes 25 de abril en la clausura de la presentación del informe del Consejo Económico y Social (CES) "La Formación Dual en España: situación y perspectivas".

Alegría ha asegurado que la FP va a contribuir a solucionar los desajustes del mercado laboral entre la falta de técnicos intermedios y la tasa de desempleo juvenil y que permitirá mejorar la productividad y la capacidad innovadora de la economía. "Sin embargo, el impacto de la Formación no es solo laboral y económico, la verdadera potencialidad se traslada en un valor político y social. Cada vez se va a demandar en el mercado laboral a más personal técnico con capacitación de FP. La FP va a hacer efectivo ese ascensor social a través de la educación", ha indicado.

Asimismo, ha apuntado esta formación permitirá "saldar una deuda pendiente con los jóvenes". "Ya no basta con decirles a los jóvenes que cualquier trabajo es mejor que no tener ninguno: hay que ofrecerles trabajos de calidad, con una motivación de valor social, que les permitan sentirse orgullosos y satisfechos de lo que hacen", ha indicado. A juicio de la ministra, la modernización de la FP es "una de las reformas estructurales de mayor impacto socioeconómico para el futuro de España".

En este sentido, se ha referido a la "fuerza del consenso" de la nueva Ley de Formación Profesional, recién entrada en vigor y que empezará a implantarse el próximo curso. "Ha habido una unión de voluntades para acercar todas aquellas cuestiones que nos unían y hemos consensuado esta reforma tan importante para el país con los agentes sociales y las comunidades autónomas", ha destacado.

Asimismo, ha añadido que el consenso es también "el ingrediente más importante para conseguir que las PYMES adquieran como propia la necesidad de que la Formación Profesional sea toda dual".

Por su parte, el ministro de Universidades, Joan Subirats, también presente en el acto, ha señalado que hay una "perspectiva internacional de Europa que indica que este tema es central" y que de alguna manera "España está pagando un cierto retraso que ha habido históricamente en esta cuestión". "Creo que nos conviene intensamente la formación profesional en el ámbito general del cambio de mentalidad y de la voluntad de transformación económica", ha añadido.

Durante la presentación, el presidente del CES, Antón Costas, ha asegurado que es "fundamental" la colaboración entre empresas y escuelas para fomentar la Formación Dual tanto en las universidades, como en las formaciones profesionales, másteres o doctorados para "mejorar la productividad, la competitividad y la calidad del debate público".

En este sentido, ha destacado que la formación dual es "la palanca para conseguir buenos empleos y buenas empresas", lo que conlleva a mejorar la "competitividad y productividad" de las mismas. Además, ha asegurado que la formación dual "lo mejora todo", ya que "la escuela da los conocimientos humanísticos y científicos necesarios para tener los conocimientos vitales y la empresa da los conocimientos técnicos, las habilidades y las virtudes como prudencia, justicia, fortaleza, constancia y puntualidad que no da la escuela".

Costas también ha defendido que la combinación entre la empresa y los centros escolares "solo funciona si hay un contrato social entre las familias, que recuperan el prestigio social de las formaciones profesionales, las escuelas, que son las que se implican en la dualidad, las empresas, que se convierten en empresas formadoras y la sociedad". "No puede haber buenos empleos si no hay buenas empresas formadoras", ha especificado.

#### RETOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Mientras, la directora de la Fundación Bertelsmann, Clara Bassols, ha expuesto una serie de retos enfocados en la FP, entre ellos, conseguir aumentar la implantación en todos los territorios y sectores, encontrar suficientes empresas que participen con ciertos estándares de calidad y promover la orientación profesional en la escuela secundaria.

"El reto principal a largo plazo es cambiar la mentalidad de las empresas, cada vez hay más empresas en la que hay estudiantes de FP, cada vez se hace más fácil porque estas personas ya conocen la experiencia. Probablemente ya no tenemos vuelta atrás, la ley es un riesgo, pero una buena oportunidad. Estoy convencida de que estamos más cerca de la oportunidad que antes", ha añadido.

Por su parte, el rector de la Universidad de Mondragón, Vicente Atxa ha señalado que la FP dual puede "transformar la sociedad" si el profesorado, las empresas y los estudiantes colaboran. Por ello, ha apuntado que la relación entre ellos tiene que ser "continua".

Asimismo, ha añadido que la formación profesional tiene que estar "alineada con el poder educativo e integrada en el CV". Por otro lado, ha destacado que es una herramienta para "decrecer la desigualdad" y que es "la primera vía de empleo". "No solo nos ayuda a tener el primer empleo si no a tener una empleabilidad mejor a largo plazo. Es la vía más clara y directa que tiene la empresa para hacer una buena inversión a futuro y captar talento, la empresa que piensa en futuro toca la puerta de la universidad", ha afirmado.

## DEL DEBATE

### La Fundación CEU lanza 'Miradas Atentas', una campaña contra el acoso escolar

*Con el fin de crear conciencia sobre la importancia de prevenir el acoso escolar y fomentar la convivencia adecuada entre iguales en los centros escolares*

El Debate. 26/04/2023

La Fundación Universitaria San Pablo CEU ha lanzado, con motivo de la celebración del Día Internacional contra el Acoso Escolar que se celebra el 2 de mayo, su campaña 'Miradas Atentas', con el fin de «crear conciencia sobre la importancia de prevenir y fomentar la convivencia adecuada entre iguales en los centros escolares».

Por tercer año, la institución educativa se posiciona «frente a toda conducta que no ayude a generar un clima adecuado de convivencia en los centros educativos». Así, anima a, «con el simple gesto de ponerse unas gafas y tener una mirada atenta frente a esta realidad, a participar, compartiendo un contenido en sus redes sociales, a todo aquel que se quiera unir a la acción».

El año pasado con la campaña '#Cibervalientes' consiguieron llegar a una audiencia potencial de más de 6 millones de personas gracias al apoyo de los más de 80 influencers que se unieron a la iniciativa, según ha informado la fundación.

La institución educativa ha resaltado la importancia de «seguir impulsando políticas y estrategias que permitan detectar y abordar los casos de acoso escolar de manera temprana y efectiva».

«Ante estas situaciones, los adultos: profesores, padres o cualquier educador, debemos ser valientes y actuar acogiendo el sufrimiento del menor y ayudar a ponerle nombre. Así, la persona que sufre no está sola», ha señalado el director del Área de Colegios CEU, Raül Adames.

Precisamente para facilitar estrategias de prevención y, de ser necesario, de actuación frente al acoso escolar, el Área de Colegios CEU lanza la guía 'Ciberacoso' dentro del programa de salud digital elaborada con Guillermo Cánovas. Forma parte de una serie de tres guías prácticas que tratan sobre el uso saludable de herramientas y contenidos en línea, ciberseguridad familiar y ciberacoso.

Este material contiene «información útil a la hora de abordar diferentes problemáticas por parte de las familias de los implicados, no solo para las víctimas, sino también para los padres cuyo hijo es agresor o espectador ante una situación de acoso». Además de información sobre qué es ciberacoso, cómo se produce o las implicaciones legales.

La campaña 'Miradas Atentas' frente al acoso escolar invita a jóvenes, docentes, padres de colegios e influencers a unirse a la campaña para «lograr crear entornos educativos promotores de convivencia saludable garantizando así el bienestar y la seguridad de niños y jóvenes en las aulas».

## EL PAIS **OPINIÓN**

### ***Por una verdadera alianza educadora al servicio de nuestra infancia***

*Las políticas públicas no pueden limitar su inversión sólo a la escuela y relegar las demás dimensiones de la educación a las familias o, aún peor, sólo a las madres*

PHILIPPE MEIRIEU. 26 ABR 2023

La escolarización de niños, niñas y adolescentes ha significado, históricamente, un progreso decisivo en el derecho a la educación para todas y todos. Aún hoy sigue siendo un gran desafío porque cerca de 300 millones de niños y, sobre todo, niñas en el mundo no van a la escuela y más de 600 millones de jóvenes en el planeta no tienen las competencias básicas de lectura, escritura y matemáticas. Por ello, la lucha política para lograr una escuela cada vez más democrática y de calidad sigue siendo esencial. Sin embargo, sería un error considerar que el derecho a la educación se reduce a la escolarización y que los poderes públicos deben detenerse ahí.

Como dice un proverbio africano, “hace falta toda una tribu para educar una criatura”: crecemos en un ecosistema extenso donde cada uno a su manera contribuye a crear el terreno indispensable para un buen desarrollo. Y, claro está, las familias juegan un papel fundamental creando un marco de seguridad para ayudar a hijos e hijas a superar sus impulsos primarios garantizando que les cuidarán y protegerán, pase lo que pase.

También sabemos que el uso del lenguaje por parte de las personas que rodean la pequeña infancia desde su nacimiento crea graves desigualdades: por un lado, porque el número de palabras conocidas y utilizables al entrar en la escuela puede variar en una escala de 1 a 10 (de 600 a 6.000 palabras aproximadamente) y condicionar en gran medida cómo será la integración en la cultura escolar, la comprensión de consignas y la iniciación a la lectura y la escritura. Por otra parte, porque las niñas y niños pueden beneficiarse, o no, de un lenguaje elaborado con numerosos intercambios verbales, con reformulaciones amables y discusiones serenas que permitan aprender a tomar decisiones comunes.

A esto se añade el papel sin precedentes que desempeñan hoy en día las pantallas en la vida cotidiana de nuestros hijos e hijas. También nuevos planteamientos sociales sobre la justicia de género que ponen en cuestión a muchas O la forma de educar reproducida generación tras generación a base de prohibiciones y castigos, y que ya es difícil de sostener. Por todo ello, muchas familias que a veces se acusa de haber dimitido, en realidad, están completamente desamparadas.

En este escenario, las políticas públicas no pueden limitar su inversión sólo a la escuela y relegar las demás dimensiones de la educación a las familias o, aún peor, sólo a las madres. Las políticas deben integrar todos los ámbitos que contribuyen al buen desarrollo de la infancia: desde el urbanismo y la movilidad, a los espacios culturales y de tiempo libre y la atención a la infancia y el apoyo a la crianza.

En este escenario, las políticas públicas no pueden limitar su inversión presupuestaria y humana a la escuela y relegar las demás dimensiones de la educación a las familias, o aún peor sólo a las madres. Las políticas deben integrar todos los ámbitos que contribuyen al buen desarrollo de la infancia: la organización de la ciudad en todas sus dimensiones como el urbanismo, la movilidad, los espacios culturales y de tiempo libre, la atención a la infancia y el apoyo a la crianza.

Por todo ello, es esencial promover espacios educativos de exploración, juego y socialización antes y en paralelo a la escuela, con profesionales competentes para que toda infancia crezca en un entorno material rico, de un ambiente social amable y de un entorno intelectual estimulante. Es clave apoyar y acompañar a las familias en el ejercicio de su responsabilidad educadora: no hay que dejar solas a las madres y padres ante las dificultades que encuentran; deben poder hablar de sus problemas con otras familias, compartir sus preocupaciones y pedir apoyos útiles. Todas las familias necesitan tener intercambios tranquilos con los otros agentes educadores: maestras y maestros, educadores, monitores, personal sanitario, etc. Necesitan contrastar sus percepciones e identificar conjuntamente las mejores vías para actuar ante las situaciones que viven.

Todos los gobiernos deben velar porque la crianza no siga siendo el ángulo muerto de las políticas públicas: que la crianza y la educación familiar sea objeto de debate público, de aportaciones expertas y de encuentros abiertos a todas las personas preocupadas por la calidad de la educación que damos a nuestra infancia.

Ante este reto compartido, sólo podemos alegrarnos del esfuerzo de Barcelona, ciudad educadora por excelencia, en impulsar una red pública de 25 espacios familiares de crianza para más de 1.500 familias. Un servicio educativo donde, mientras niñas y niños pequeños descubren y comparten juegos, las familias encuentran apoyo mutuo y profesional. Así, salen de su soledad, consiguen información e intercambian con otras para reflexionar, sin soberbia ni culpas, como hacer de familias.

De hecho, ni maestras, ni monitores, ni educadoras sociales, ni madres ni padres podrán hacer frente, solos, a los retos educativos actuales: su alianza educadora es, más que nunca, esencial. Una alianza para que nuestra infancia aprenda y pueda comprender el mundo y, a la vez, construir un futuro solidario.



## Claves de la Ley vasca de Educación

Idoia Alonso. NTM. 26-04-23

*Plurilingüe. Con el euskera de eje*

La Ley vasca de Educación define el sistema educativo de Euskadi como “plurilingüe, articulado en torno al euskera, y se estructura en dos lenguas oficiales y, al menos, una lengua extranjera”. En el ámbito lingüístico la ley propone un cambio radical: cada centro tendrá la posibilidad y la obligación de ejecutar un proyecto lingüístico ajustado a su realidad sociolingüística de su centro y de su entorno.

El anteproyecto fija para ello los perfiles lingüísticos de salida del alumnado, una de las reivindicaciones históricas del Consejo Escolar de Euskadi. En Primaria se deberá alcanzar un B1 en ambas lenguas del Marco Unificado de Referencia Europea y al final de la ESO el B2.

Los currículos deben incluir la enseñanza, al menos, de una lengua extranjera, con el objetivo de que el alumnado adquiera un conocimiento suficiente al final de la Educación Secundaria Obligatoria. Así, a partir del curso que viene todos los centros deberán diseñar su propio proyecto lingüístico de modo que al final de la ESO (16 años) se alcance un B2 en las dos lenguas oficiales.

La ley pretende reforzar no solo el aprendizaje, sino el uso del euskera. En esta línea, los centros deberán “priorizar” el euskera tanto en la actividad educativa, como en las relaciones profesionales, así como en las relaciones formales e informales entre el alumnado y el profesorado y cumplir los lingüísticos establecidos. Para lograrlo, el Departamento de Educación “facilitará recursos específicos a los centros que trabajan en entornos sociolingüísticos con escasa presencia del euskera para el desarrollo de sus proyectos educativos”.

*Metodología. Instituto para el aprendizaje del euskera*

La ley pone el acento en la mejora de las metodologías. Así, se crea el Instituto para el Aprendizaje del Euskera y de las Lenguas que tiene como misión principal el tratamiento de las metodologías lingüísticas como la formación del profesorado al objeto de reforzar su actitud, progreso e implicación lingüística en función de las exigencias que el sistema educativo presente en cada contexto. A tal efecto, el Instituto asumirá las funciones que el Servicio de Euskera del Departamento de Educación ha venido desempeñando desde su creación. Con el fin de fomentar el uso activo del euskera, el Instituto se encargará de capacitar al profesorado en lengua y metodología, incluida la capacitación para transmitir la cultura vasca. También se encargará de elaborar el currículo vasco y la organización de la producción de material escolar y de la dinamización del uso lingüístico en el ámbito escolar (planes de normalización, promoción de actividades, innovación, investigación, divulgación y programas de diseño especial).

*Autonomía. Plan Estructural y contratos-programa*

Otro de los puntos destacados de la ley es el refuerzo de la autonomía de los 1.220 centros que integran el sistema educativo vasco. El proyecto educativo podrá incorporar el proyecto de gestión en los términos recogidos, en su caso, en el contrato programa. En su defecto, el centro deberá aprobar ambos. A partir de ahora se introduce un nuevo concepto: el contrato programa. Educación elaborará cuatrienalmente un plan estratégico en el ámbito de las políticas y de la gestión educativa e incorporará un plan específico que atienda a las necesidades y retos de la escuela pública vasca. Dicho plan definirá las principales líneas de trabajo encaminadas a incrementar la equidad y la excelencia educativa y se presentará al Parlamento Vasco para su supervisión y debate por parte de los partidos políticos. Derivado de este plan, el Gobierno vasco suscribirá con los centros un contrato-programa a través del que conseguirán la financiación para desarrollar los objetivos contenidos en él. Además, por primera vez, los centros deberán rendir cuentas sobre lo ejecutado para conseguir renovar el contrato. En Asturias y Galicia ya funcionan experiencias similares.

*Pública pilar. Contará con un consejo escolar propio*

El consejero de Educación, Jokin Bildarratz, definió la escuela pública como el “pilar” del sistema educativo. Otro órgano de nuevo cuño es el Consejo de la Escuela Pública Vasca. A diferencia del Consejo Escolar de Euskadi, en el que están representados los principales agentes del conjunto del sistema educativo, este nuevo ente participativo ejercerá como interlocutor de la escuela pública. Entre otros fines, el Consejo Escolar de la Escuela Pública busca “identificar o defender sus necesidades e intereses, dar visibilidad a la labor y a los logros educativos de los centros públicos, así como propiciar su integración en el entorno y el trabajo colaborativo entre centros, impulsando la toma de conciencia de su personalidad propia y el desarrollo de una

escuela pública vasca competitiva en términos de calidad". También tendrá capacidad para efectuar recomendaciones a los poderes públicos en todo aquello que pueda afectar a los centros públicos.

 ABC.es

## «Los adolescentes tienen que entender que los padres no son sus amigos»

*José Antonio Luengo, psicólogo, recuerda a las familias también que «hay que hacer un esfuerzo para entender que el paso de la infancia a la preadolescencia y adolescencia es muy delicado y complicado» on 10:15*

ANA I. MARTÍNEZ Y CAROLINA MÍNGUEZ. 26/04/20236

Hay que hacer algo, y de manera urgente, con los jóvenes. No todo lo que les pasa es culpa de ellos porque están en la llamada 'edad del pavo'. «Los adultos deberíamos pensar de una vez, responsablemente con sensatez y criterio, sobre el mundo que dejamos a los pies de nuestros niños, niñas y adolescentes para que crezcan y construyan su identidad», escribe José Antonio Luengo, psicólogo y decano del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid en su libro 'El dolor adolescente' (Plataforma Actual). «Y debemos darnos prisa en hacerlo- continua- No lo estamos haciendo muy bien. No todo vale».

Luengo trabaja también en la Unidad de convivencia y contra el Acoso Escolar de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Recibe llamadas o cartas desgarradoras. Está en contacto todos los días con chavales. Le transmiten sus preocupaciones, incertidumbres, dudas, miedos... Por eso sabe que algo no va bien.

Y los informes lo corroboran. Según el estudio de Unicef 'Estado Mundial de la Infancia 2021', España es el país europeo con mayor prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes de entre 10 y 19 años. El 'Barómetro Juvenil. Salud y Bienestar», de Fundación Mutua Madrileña y Fundación FAD Juventud (2022), desvela que el 15,9% de los jóvenes ha tenido algún problema de salud mental. Esta cifra, en 2017, se situaba en el 6,2%. «Estos datos no dejan lugar a dudas -escribe- Estamos obligados a reflexionar».

*- José Antonio, en el libro recoges testimonios muy duros sobre experiencias de adolescentes que se han suicidado o lo han intentado. Y dices que «no miramos bien a los adolescentes». ¿Cómo les vemos y cómo deberíamos verles?*

Lo primero que quiero decir a los padres y madres es que les comprendo en la dificultad de educar porque bastante difícil lo tenemos. Vivimos momentos complicados, pasamos poco tiempo en casa para compartir, hablar... Nuestro ritmo de vida es frenético. Pero alguna cosa diré que creo que podemos mejorar.

Cuando hablo de la mirada me estoy refiriendo sobre todo al hecho de que tenemos que hacer un esfuerzo para entender que el paso de la infancia a la preadolescencia y adolescencia, aunque todos lo hemos vivido, es muy delicado y complicado. Pensamos que se produce así, sin más, pero entraña riesgos y dificultades porque cambia tanto el cuerpo como la mente en muy poco tiempo.

Tu cabeza te pide decir 'no' muchas más veces que antes, te exige limitar los contactos con tus padres porque te da hasta un poco de vergüenza que te puedan ver con ellos, quieres ser más independiente, empiezas a tener ideas personales y autónomas de cómo funciona la vida... Te crees que sabes muchas más cosas y ahí, adultos y chicos, entramos con mucha frecuencia en conflictos. Tenemos que ser muy pacientes, muy condescendientes y sobre todo muy sensibles con estos cambios.

*- ¿Eso se traduce en que hay que darles todo o no poner límites?*

Independientemente de eso, hay que seguir diciendo 'no', hay que marcar normas, rutinas, disciplinas, que las entiendo imprescindibles. Lo que tenemos que hacer, en la medida de lo posible, es ponernos en su lugar. Seamos comprensivos a la hora de intentar interpretar por qué te dice una cosa concreta. ¡No lo hace para hacerte daño! En muchas ocasiones, están peleados con el mundo porque no se reconocen a sí mismos entre tanto cambio que experimentan en tan poco tiempo.

Yo diría que un paradigma esencial es compartir todo el tiempo que podamos con ellos, no dar muchas charlas porque no aceptan bien estas lecciones de vida y no les vale de mucho. Mirémosles mejor a la cara, toquemos su hombro, digámosles que estamos con ellos, que sabemos que se van a equivocar, pero que vamos a entrar en colisión a veces. Seamos también un buen ejemplo para ellos y sobre todo hagámosles entender que nuestra responsabilidad es buscar un equilibrio en sus vidas. Lo mismo que buscamos un equilibrio en la dieta

alimenticia, tenemos que buscar un equilibrio en la dieta vital. Es nuestra responsabilidad. Pero el ejemplo y el modelo es absolutamente fundamental.

Mejor dirigirnos a ellos, siempre que podamos, en tono pausado. Y no enfadados. Y si es el adulto el que se equivoca, no tengamos miedo a pedir perdón. Hay veces que no somos justos o que nos hemos exaltado más de la cuenta. Tenemos que descolocarles un poco. Ellos tienen que entender que no somos sus amigos, que somos sus padres o sus madres, pero que les miramos con ternura incluso cuando se equivocan.

- *José Antonio, en la Comunidad de Madrid trabajas mano a mano con colegios en los que se dan casos o intentos de suicidio. Cuando recibes la llamada de que un menor ha intentado quitarse la vida en el centro escolar y tienes que acudir a ayudar a los alumnos, ¿qué piensas? ¿Cómo se afronta esto?*

En esos momentos, lo primero que piensas es en el dolor, en la pena, para que un niño o una niña haya decidido irse de esta manera. También pienso en el dolor y pena que tiene que estar viviendo su familia así como los compañeros. Ante estos casos, uno tiene bastante armada la idea de los pasos que hay que dar para que esa comunidad educativa consiga gestionar ese dolor y ese sufrimiento tan grande. Pero también tienes que sobreponerte a tus propias emociones porque en esos momentos lo que es necesario es que des ideas, aportes con cariño, con afecto y con ternura.

Lo importante es acompañar y dirigir, ayudar a encontrar una dirección correcta a las personas que se han visto impactadas por algo así. Probablemente es una de las cosas más dramáticas que puede haber. Lo importante es que, de estas situaciones tan terribles, podamos todos sacar lecciones de cómo mejorar como centro educativo, como profesores y profesoras y como compañeros.

- *Hablas en el libro de que el suicidio de los adolescentes es una realidad, las cifras y los datos están ahí. ¿Cuál es la percepción que tienen los jóvenes?*

En primer lugar, hay que decir que la mayor parte de los chicos y las chicas están bien y van a estarlo. Pero hay otros que efectivamente entran en un bucle de gestión psicológica y emocional que nos alerta y no pueden vivir una vida muy normalizada. Por ejemplo, las autolesiones se han utilizado siempre como forma para resolver un agobio emocional del que no sabes cómo salir. Aparecen así los golpes, arañazos, cortes, quemaduras... Y más en chicas que en chicos.

Lo que nosotros sabemos, porque nos lo cuentan ellos, es que la mayor parte de estas autolesiones no son suicidas, es decir, que no tienen una intencionalidad de acabar con la vida, sino que tienen más un componente ansiolítico de rebajar la ansiedad, el agobio emocional. Así, un menor que se encuentra mal, intenta reconducir la situación, cambiar los pensamientos, pero no lo consigue. Por tanto, se acumula la sensación de dolor psicológico, empieza a tener ganas de hacerse daño, se resiste... Ahí aparece un momento de una cierta disociación, es decir, la mente casi se divide en dos y no eres tú quien se autolesiona. Luego se reduce la tensión emocional durante unos instantes, pero después aparece un sentimiento de culpa tremendo y vuelves otra vez a empezar.

- *¿Por qué?*

Porque aparecen las ideas de muerte. Pero lo importante es que tengamos conciencia de que cuando nos encontramos así tenemos que saber pedir ayuda. Y esta es una de las cosas más importante que han de saber las familias y los profesores. Hemos de crear buenos vínculos afectivos, emocionales. Una de las cosas que nos está llamando mucho la atención es que el número de solicitudes de ayuda de los chicos o chicas ante lo que sienten se ha incrementado. Esto no significa que haya más enfermedad psicológica, trastorno psicológico o enfermedad mental sino que se ha incrementado nuestra inseguridad afectivo emocional y entonces entramos en quiebra más fácilmente porque se nos han debilitado las defensas psicológicas por todo lo que hemos vivido. Lo que hemos visto en estos últimos dos años es que ha brotado un nuevo fenómeno y son muchos jóvenes los que muestran en redes sociales sus cortes.

- *Ante este incremento, ¿llegan los jóvenes a normalizar estos comportamientos?*

Sí, lo ven como algo muy normalizado. En este sentido, hay una cosa muy importante: el proceso de identificación. Es decir, el hecho de que nuestros hijos se identifican con nosotros porque si los padres y madres somos buenos modelos, tenemos más garantías de que los hijos desarrollen y construyan un buen modelo de comportamiento. Por tanto, si generamos buenos contextos de relación y de confianza, en los momentos malos nos hablarán y nos pedirán ayuda y con ésta llega la solución.

- *Con respecto al suicidio, ¿cómo lo viven los jóvenes?*

Hablar del suicidio es imprescindible pero ¿qué implica? Muchas cosas. Hablar del suicidio significa que diseñemos programas en televisión, en la radio, donde la gente que sabe de esta cuestión hable de cómo es este fenómeno, de por qué la gente sufre, las cifras que hay.

Hablar de suicidio es también generar programas en los centros educativos para la detección de los desajustes psicológicos. Y estos programas están muy tasados y diseñados. Se trata de dar espacio para que los chicos puedan hablar de sus preocupaciones porque están de alguna manera hablando del dolor y del sufrimiento. Hablar del suicidio es desarrollar también iniciativas de formación para los profesionales y trabajar por la prevención del mismo.

La salud mental se juega también en los servicios comunitarios, los centros de salud. Por eso reclamamos la incorporación de los profesionales de psicología en los centros de Atención Primaria: permitirían que muchos

casos no lleguen a los servicios especializados, que por eso están tan cargados, y, por otro, se produciría también una reducción en las tasas de medicación.

Sin embargo, hablar del suicidio no es exponer en los medios de comunicación el último caso con todo lujo de detalles. Eso está contraindicado. Lo puedo decir más alto, pero no más claro. Vuelvo al proceso de identificación: si todas esas tertulias las escucha un chico de 15 años que se identifica con lo que pasa, que piensa «es que yo estoy igual», puede aparecer en su mente una idea de posibilidad de suicidio. Por lo tanto, el efecto llamada existe. Hay una buena amiga mía, Mercedes Navío, coordinadora de la Oficina de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid, una psiquiatra muy reconocida, que dice: «El silencio mata, pero el ruido también».

- *¿Los chicos pueden llegar a pensar «pues también me voy a suicidar»?*

Este pensamiento aparece mucho más de lo que aparecía antes. Se lo oímos a niños de Primaria. Ojo con esta historia porque aquí tenemos que introducir una variable más: el concepto de la irreversibilidad. La muerte es un concepto muy complejo y requiere de una capacidad de abstracción para entender que cuando se produce se acaba todo. Y esto, un niño de entre 8-10 años, no lo tiene todavía incorporado porque mentalmente no ha conseguido esa etapa de pensamiento abstracto que te permite entenderlo.

Recuerdo a una niña de 5 de Primaria, después de dar una charla sobre sobre ciberbullying, que me contó que había aparecido un vídeo en el que una chica se suicidó porque la acosaban. Y me preguntó: «Pero profe, esa niña del vídeo está viva o está muerta?». ¡Porque la estaba viendo! No lo entendía.

Prevenir el suicidio en los centros educativos no significa sentarse con los chicos a hablar del mismo, sino charlar con ellos de lo que es el dolor, la tristeza, la pena... de lo que es la desesperanza. Y en esos debates, generar la idea de que hablando, uno aprende a pedir ayuda y ayudar al que lo está pasando mal. Y esto es muy importante. Permitidme que lo subraye: hablar del suicidio salva vidas, sí, pero depende de cómo lo hagamos porque si hacemos cosas que no son adecuadas, se puede generar un efecto llamada que sabemos que existe y no es deseable.

- *¿Es la pandemia la culpable de esta situación de la juventud?*

La pandemia es responsable de muchas cosas, pero no de todo. Desde hace más de 15 años se viene alertando sobre la salud mental en la infancia y adolescencia.

Es verdad que el confinamiento fue terrible. Y lo vivido después generó mucha sensación de desasosiego, de tristeza, de pena, de miedos. Muchos niños vivieron la muerte de familiares, la enfermedad, pérdidas económicas, personas que se quedaban en desempleo... Todo esto ha sido muy dramático.

Sí me parece importante que, a raíz de lo vivido, hemos comprobado que la salud mental no se juega sólo en los las unidades de atención de psiquiatría y psicología de los hospitales o en los centros de salud mental. La salud mental se juega en las distancias cortas: en qué hacemos en casa, en cómo educamos, en cómo nos tratamos y por supuesto en los centros educativos, cuyo cometido no solo es preparar a los alumnos a través del estudio, sino que también tienen la responsabilidad de educar en las emociones, de cuidar a la persona. Y lo dice la ley. Quizás haya que darle una vuelta a cómo tenemos organizada la escuela y el sistema.

- *Otro de los asuntos que analizas en el libro es que quizás en muchos casos se protege a los hijos en exceso y que hay que enseñarles que la vida no es una felicidad pura.*

Lo que voy a decir no le va a gustar a todo el mundo. Hay unos niveles de protección que son muy saludables, pero cuando nos pasamos, lo que estamos haciendo es evitar que los chicos desarrollen mecanismos de defensa, de afrontamiento autónomo e independencia ante las dificultades, que sepan llevar mejor la adversidad. Ahora, este es un problema muy social porque estamos creciendo en un mundo que adora el concepto de felicidad y se plantea como algo obligatorio.

- *¿Y tiene algo de malo?*

Tiene unos riesgos tremendos porque la vida te va a enseñar el malestar a la primera de cambio. En cuanto des la vuelta a la esquina, el malestar psicológico va a estar ahí porque va a haber muchas cosas que no te van a gustar, que no te van a salir como tú quieres, ocasiones en que vas a abrir un conflicto donde pensabas que ibas a vivir una fiesta... Y eso es aprendizaje.

Va a haber muchas situaciones incómodas. Por tanto, utilicemos cualquiera de ellas para explicar a los hijos que eso les va a pasar más veces, para consolarles y para decirles que no vamos a poder estar siempre protegiéndoles. Tenemos que utilizar mucho la palabra para que entiendan que nosotros les estamos intentando encauzar en un mundo en el que lo ideal sería poder manejarnos en cuotas de bienestar razonables. Pero el bienestar un día se trunca por una enfermedad o por una mala noticia.

Entonces, a mis encantadores padres y madres con los que comparto muchas cosas, les diría que no busquemos la perfección. Vivamos el día a día con naturalidad, con bondad, explicando las cosas con sentido. Seamos un buen modelo, enseñémosles a que tenemos que estar agradecidos y que tenemos que ayudar a otros. Esta es una manera de enfocar mejor el crecimiento.

## europapress.es

### **Alegría apuesta por "trabajar codo con codo" con las empresas para que la FP "sea un éxito hoy y en el futuro"**

MADRID, 26 Abr. (EUROPA PRESS) - La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, ha firmado este miércoles un convenio de colaboración con Accenture, IBM, Microsoft España, Experis ManpowerGroup, y SAP España para la creación de un 'hub' tecnológico enfocado a la FP, según ha informado el Ministerio.

En el acto, Alegría ha agradecido a las empresas su compromiso y ha subrayado la importancia de "trabajar codo con codo con el tejido productivo para que la Formación Profesional sea un éxito hoy y en el futuro".

El acuerdo se enmarca dentro de la estrategia de transformación de la Formación Profesional que está llevando a cabo el Gobierno, en la que la colaboración públicoprivada "tiene un papel relevante para garantizar una FP alineada con las necesidades del tejido productivo".

Para el Ministerio, la participación de las empresas, en este caso del ámbito tecnológico, "es esencial para la detección de los perfiles profesionales necesarios en cada momento, para la actualización de las ofertas formativas y también para la puesta en marcha de proyectos de colaboración e intercambio que permitan avanzar hacia un modelo dual".

En este contexto, Alegría ha reiterado que la reforma de la Formación Profesional "es uno de los grandes proyectos de país" en el que se habrán invertido más de 6.000 millones de euros al final de este año. "Creo que todos debemos sentirnos afortunados de poder colaborar en esta gran tarea, porque todos seremos los beneficiarios", ha señalado.

En el acto han participado Bruno Chao, managing director de Accenture Technology; Alberto Granados, presidente de Microsoft España; Miryam Blázquez, directora general de Experis ManpowerGroup; Javier González Sánchez, director ejecutivo de Sector Público de IBM; y Félix Monedero, director general de SAP España.

## HERALDO

### **Edelvives integra ChatGPT en su plataforma educativa**

*La editorial ha asegurado que se convierte así "en la primera en aplicar Inteligencia Artificial en un entorno seguro y con validación en el aula".*

E.P. 26/4/2023

La editorial Edelvives ha lanzado 4IU, un asistente inteligente que integra ChatGPT en su plataforma de contenidos Edelvives Digital Plus durante el próximo curso 2023-2024.

Con esta herramienta, la editorial ha asegurado que se convierte así "en la primera en aplicar Inteligencia Artificial en un entorno seguro y con validación en el aula".

Edelvives apuesta por la utilización de la tecnología "de manera inteligente y segura". De esta forma, incorporará 4IU, una herramienta de Inteligencia Artificial y neurociencia.

La plataforma Edelvives Digital Plus con 4IU ofrecerá dos tipos de asistentes inteligentes: uno para los estudiantes y otro para los docentes. Ambos están desarrollados con un conjunto de herramientas de Inteligencia Artificial, entre ellas ChatGPT.

En cualquier momento, los estudiantes podrán pedir ayuda para "entender mejor aquellos contenidos que no comprendan, poner a prueba su conocimiento a través de preguntas que le hará el asistente o realizar ellos mismos preguntas para ampliar la información".

La editorial ha afirmado que el alumnado "trabaja en un entorno seguro, siempre dentro de la plataforma educativa, evitando así la desinformación y el riesgo que puede suponer navegar a través de páginas no seguras". Las respuestas que reciben por parte del asistente inteligente de la plataforma "están verificadas", ya que el alumnado solo podrá preguntar por los contenidos del libro.

Gracias a esta implementación, los estudiantes "estarán atendidos en todo momento, de manera individualizada", lo que permitirá a los docentes "realizar un seguimiento personalizado y detectar las dificultades que tenga cada uno". Además, el asistente inteligente "facilitará tanto la evaluación como la impartición de contenidos" y les ofrecerá "ideas y sugerencias" para poner en práctica en el aula.

Por otra parte, la herramienta ofrecerá información a la editorial que revertirá "de forma positiva" en estudiantes y profesorado, ya que Edelvives "podrá mejorar aquellos contenidos que más consultas tengan o que resulten más difíciles de comprender por parte de los alumnos".

Por último, un aspecto importante que destaca la editorial es que para la validación de 4IU se contará con docentes, estudiantes y familias. Con este objetivo, a partir de mayo se realizará un pilotaje para verificar, evolucionar y mejorar la propuesta: la herramienta será testada por los docentes y el alumnado en el aula. También se contará con las familias para valorar los progresos que supone en el aprendizaje de sus hijos e hijas.

## Noticias de Navarra

### Los centros PAI deberán aplicar medidas de apoyo al alumnado con necesidades en Navarra

*Contempla apoyos en grupos ordinarios, adaptaciones de currículo o el empleo de metodologías alternativas. Los centros deberán permanecer al menos 4 años antes de solicitar salir del programa*

María Olazarán. 27-04-23

Los centros escolares que impartan programas de aprendizaje en lenguas extranjeras, en su mayoría PAI (inglés), deberán adoptar medidas inclusivas para que todo el alumnado, especialmente el que presente necesidad específica de apoyo educativo, pueda adquirir las competencias previstas. Así lo establece el nuevo decreto foral que contempla apoyos en el grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones de currículo, así como la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, sobre todo con el alumnado que tiene dificultades en su comprensión y expresión.

Era una de las principales reivindicaciones de familias, profesorado y direcciones de centros: adecuar el PAI a la diversidad del alumnado con el objetivo que nadie se quede atrás. Y es que estos programas están presentes ya en 117 colegios de Infantil y Primaria (86 públicos y 31 concertados) y los cursan el 63,2% del alumnado. En el caso de los escolares que estudian en castellano apenas un puñado de centros siguen sin PAI, en los que estudian un 8% del alumnado. En ESO, el 24% está en secciones bilingües o secundaria plurilingüe.

Con el nuevo decreto, los centros deberán aplicar medidas inclusivas para que todos logren las competencias y podrán valorar que el alumnado que necesite apoyo educativo lo reciba en castellano, euskera o en lengua extranjera.

#### *Metodología*

La nueva normativa marca que los principios metodológicos que sustentan estos programas son el Tratamiento Integrado de las Lenguas, el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras, el enfoque holístico y el enfoque multinivel del Diseño Universal para el Aprendizaje.

En Infantil y Primaria, los programas pueden ser en alemán (PAAL), en francés (PAF) y en inglés (PAI) mientras que para ESO se ofrecen dos opciones. La primera es la secundaria plurilingüe, mediante el aprendizaje de contenidos curriculares de al menos dos áreas no lingüísticas en inglés, francés o alemán, dando continuidad al PAI, PAF o PAAL. La otra opción son las secciones bilingües (inglés, francés o alemán), que desarrollan el currículo oficial de una o varias asignaturas utilizando como lengua vehicular, parcialmente, una de las tres lenguas. Podrán coexistir diferentes programas en cada centro.

Además de establecer una evaluación del alumnado global, continua y formativa, el decreto indica que, con carácter orientativo, revisable y adaptado a la diversidad, los niveles de competencia lingüística exigibles serán entre A1 y A2 para Primaria y entre A2 y B1 para la ESO, garantizándose grupos de alumnado heterogéneos y no segregadores.

La nueva norma recoge que, una vez aplicadas las medidas de atención a la diversidad derivadas del decreto foral, éstas se evaluarán a partir del cuarto curso tras su implantación y se comprobará su eficacia para garantizar la adquisición de competencias clave. En todo caso, la primera evaluación se hará no antes de 2026-27.

#### *Profesorado acreditado*

En lo que respecta a la docencia será impartida por el profesorado que acredite el nivel de titulación de la lengua extranjera objeto del programa, de acuerdo con la nueva normativa por la que se regula el ingreso y la provisión de puestos de trabajo correspondientes a las plazas con perfil de lengua extranjera. Además,

Educación ofrecerá formación continua y los programas serán coordinados preferentemente por docentes con destino definitivo.

Por último, los centros podrán solicitar entrar o salir del programa, en el que deberán permanecer, como ahora, al menos cuatro cursos. La entrada será gradual, curso a curso, y si un centro decide abandonar deberá garantizar la continuidad del programa para el alumnado que se inició en el mismo hasta el final de la etapa que estén cursando

#### *Las cifras*

63,2% del alumnado de Primaria en programas PAI. Navarra es la 2ª CCAA con mayor porcentaje de alumnado en programas de aprendizaje de lenguas extranjeras (63,2%) por detrás de Murcia (89,8%), según el informe del Ministerio. Estos escolares cursan parte del currículo en Inglés (francés o alemán). La media estatal se sitúa en el 46,6% y las CCAA con porcentajes más bajos son Illes Balears, Comunidad Valenciana, la CAV o Cantabria..

24% del alumnado de ESO en secciones bilingües. El 24% del alumnado de ESO de Navarra está en secundaria plurilingüe o secciones bilingües por debajo de la media (35%). Andalucía (49%) y Murcia (47%) lideran la tabla.



## **2.000 millones para crear nuevas plazas de Formación Profesional**

*El Consejo de Ministros aprobará en mayo una inyección de fondos debido al fuerte aumento de la demanda*

ANA ABIZANDA. 27.04.2023

Para responder al incremento de la demanda que ha experimentado en los últimos años la Formación Profesional (FP), el Gobierno aprobará el próximo 9 de mayo en el Consejo de Ministros una inversión de 2.000 millones de euros con el objetivo de crear nuevas plazas y programas educativos.

Fuentes del Ministerio de Educación han informado sobre estos fondos durante la presentación del informe «La Formación Dual en España: situación y perspectivas», elaborado por el Consejo Económico y Social (CES). En el acto han estado presentes la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría; el ministro de Universidades, Joan Subirats, y el presidente del Consejo Económico y Social (CES), Antón Costas.

En los últimos tres años se han creado un total de 210.000 nuevas plazas de FP, y hace dos años se superó por vez primera el millón de alumnos matriculados en estas enseñanzas. También se han creado una treintena de nuevas titulaciones. No obstante, diversas organizaciones han denunciado la escasez de plazas ante el importante aumento de la demanda. Pero, además, la ministra de Educación, Pilar Alegría, ha indicado que hay otros desafíos pendientes en la FP, como son la reducción de la brecha de género «en muchas titulaciones», el abandono de la FP Básica y de Grado Medio, y la mejora de los mecanismos de evaluación y estadísticas «para ver si somos eficientes y estamos consiguiendo los objetivos planteados», informa Efe.

Uno de los retos de nuestro país en el ámbito educativo ahora mismo es la Formación Profesional Dual –que combina las clases en los centros con las prácticas en empresas–, incluida la universitaria, según explicó Antón Costas, presidente del Consejo Económico y Social. Estas enseñanzas son un instrumento esencial para afrontar «el reto de los buenos empleos» y la mejora de la competitividad y productividad empresarial. El sistema dual permite «fortalecer» la clase media española porque favorece la creación de empleos de calidad e incentiva «el despegue de la capacidad de iniciativa de las personas y de las empresas», opinó.

Por su parte, el ministro de Universidades, Joan Subirats, ha destacado que la FP Dual es un «tema central» para la Universidad, aunque «históricamente no ha tenido una sensibilidad clara con esta cuestión y estamos pagando ese cierto retraso». No obstante, recalcó la importancia de las «microcredenciales» (formaciones de corta duración) para la FP y la Universidad, y defendió que «la intensidad de relación entre empresas» y administraciones llegue a los niveles de grado y máster.

Según el informe presentado, los estudiantes de FP dual, que comenzó a implantarse en el curso 2013-14, llegaron a los 37.841 en 2020-21, lo que representa el 3,7% del total de alumnos en FP. No obstante, las empresas formadoras apenas llegaron a 9.916 (un 0,3%).

# **europapress.es**

## **Las familias ven con "muchísima preocupación" la sentencia que avala la 'Ley Celaá' ante la "falta de consenso" del TC**

MADRID, 27 Abr. (EUROPA PRESS) - El presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y padres de Alumnos (CONCAPA), Pedro José Caballero, ha señalado que ven con "muchísima preocupación" la sentencia del Tribunal Constitucional que avala la ley educativa, conocida como 'Ley Celaá', ante la "cantidad" de votos particulares que ha habido.

"Es un documento extenso, lo vamos a estudiar. Lo vemos con mucha preocupación sobre todo por la cantidad de votos particulares que ha habido y eso en todo momento identifica la falta de consenso que ha habido al tomar esta decisión y presentar este documento", ha manifestado Caballero en declaraciones a Europa Press.

Por ello, el presidente de CONCAPA ha incidido en que van a estudiar la sentencia del Alto Tribunal estos días porque es "muy extensa", aunque insiste en la "preocupación" de las familias por la "falta de consenso que ha habido" al dictarla. "Hay muchas vertientes que tenemos que estudiar", ha precisado.

No obstante, Caballero ha destacado que continúan rechazando la 'Ley Celaá' y ha recordado que "desde hace mucho tiempo" llevan pidiendo que en España se pueda "formar y crear un verdadero pacto educativo por la educación". "Vamos a seguir trabajando para llegar a un verdadero diálogo y a ver si de verdad se logra", ha dicho.

Antes de conocerse la sentencia íntegra del Tribunal Constitucional, la Plataforma Más Plurales, de la que forman parte sindicatos, asociaciones de familias, empresas y diferentes organizaciones del sector de la concertada, valoró que hay aspectos de la LOMLOE "claramente injustos que perjudican el sistema educativo y limitan gravemente las libertades y derechos de los ciudadanos".

Más Plurales reclama una ley de Educación que reconozca la complementariedad de las redes pública y concertada en el servicio de la educación sostenida con fondos públicos; consolide el derecho de los padres a elegir centro educativo para sus hijos, respetando la demanda social a la hora de programar la oferta educativa; o mantenga, sin exclusión, el acceso a la financiación pública de todo tipo de centros educativos autorizados por las administraciones públicas.

#### LOMLOE, EN EL MARGEN DEL LEGISLADOR PARA DISEÑAR UN MODELO EDUCATIVO

El Tribunal Constitucional ha enmarcado la denominada 'Ley Celaá' en el "amplio margen" que la Carta Magna concede al legislador para diseñar un modelo educativo acorde con su "concepción ideológica", según se desprende de la sentencia en la que rechaza el recurso de Vox y valida la norma jurídica, un fallo avanzado el 18 de abril pero que se ha conocido íntegramente este miércoles.

Así se expresa el TC en lo tocante a las tachas formuladas por el partido de Santiago Abascal en dos cuestiones concretas, las que tienen que ver con la obligación de ofertar plazas suficientes exclusivamente con las plazas "públicas" y la prohibición de financiar con dinero público a los centros que segreguen por sexos a los alumnos.

La corte de garantías parte de la premisa de "la doble dimensión" del derecho a la educación, como garantía de la "libertad para educar y educarse frente al poder político" y como "derecho a obtener del mismo poder una educación gratuita", para fijar que "entre estas dos perspectivas no existe un equilibrio óptimo constitucional", sino que esta "continua tensión" hace que "el legislador disponga de margen para configurar el sistema educativo".

---

## THE CONVERSATION

### El diálogo en el pensamiento humano: de Sócrates a la inteligencia artificial

*Daniel García Pérez. Profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad Complutense de Madrid*

Con la inteligencia artificial tan presente en el debate público, surgen preguntas sobre lo que nos hace humanos y sobre los límites de nuestras capacidades. Precisamente, hay algo muy humano en el funcionamiento de algunas tecnologías de inteligencia artificial que las hace tan atractivas: el diálogo.

El diálogo es esencial y necesario para el desarrollo de la mente. Lev S. Vygotsky, pionero de una de las teorías más influyentes sobre desarrollo psicológico humano, argumentaba que los procesos psicológicos superiores se desarrollan primero en interacción y diálogo con las otras personas. Después se interiorizan para poder controlar nuestro comportamiento. De acuerdo con esto, la memoria, el lenguaje o el pensamiento surgen en la relación con los demás y posteriormente se usan de forma interna.

#### *Necesidad del otro*

Entre otras cosas, esto implica que necesitamos a las otras personas para desarrollar nuestro comportamiento. En las primeras etapas, la familia y los allegados nos van proporcionando esa interacción tan necesaria. A través de la relación con ellos, aprendemos a crear y organizar nuestras ideas, a designar y pensar sobre los objetos e interactuar con el mundo físico y social.

Aunque va cambiando la forma y el tipo de relaciones sociales, la interacción y el diálogo con otras personas (docentes, grupo de clase, amistades...) seguirá siendo esencial para el aprendizaje y el desarrollo a lo largo de toda la vida.

Además, el uso de herramientas intelectuales diversas, desde libros a tecnologías de inteligencia artificial, cumplirá también un papel mediador de diálogo con la cultura, que nos permitirá ir interiorizando conocimientos y habilidades.

#### *Un antiguo método de enseñanza*

No es casualidad que el diálogo sea uno de los métodos más antiguos de enseñanza. Usada al menos desde los tiempos de Sócrates, la enseñanza basada en el diálogo ha estado presente a lo largo de la historia.

Por ejemplo, en el siglo XVI, en uno de sus conocidos ensayos, Montaigne defendía que la educación debe proporcionar un diálogo con muchas personas para que se pueda llegar a pensar bien por uno mismo. Ya en el siglo XX, figuras como el pedagogo brasileño Paulo Freire consideraban que el diálogo es algo fundamental en la educación, el medio principal de conocimiento.

#### *Diálogo productivo*

La investigación empírica de las últimas décadas ha mostrado que la enseñanza basada en el diálogo es un método efectivo de aprendizaje en distintas etapas educativas, para todo tipo de asignaturas y capacidades.

Sin embargo, también se señala habitualmente que en la práctica educativa no se suele generar un diálogo productivo. No es suficiente con que hablen varias personas o se hagan preguntas que se responden con sí, no o con una palabra. Para que un diálogo produzca aprendizaje hay que lograr que se comparen, argumenten, elaboren y ejemplifiquen distintas posiciones y formas de entender un problema, usando nuestras propias palabras. Entonces, no todo vale.

#### *Potenciales y riesgos*

Que las tecnologías de inteligencia artificial tomen la forma de un diálogo tiene potencial para nuestras capacidades, pero también riesgos. Para que el diálogo sea beneficioso, no deberíamos quedarnos con el texto que nos ofrezca la tecnología sin más. Deberíamos contrastar la información en distintas fuentes y elaborarla con nuestras propias palabras. Esta puede ser una fuente más donde nos documentemos, no un producto final.

Para ello, las empresas de tecnologías de IA como ChatGPT tienen que dar respuesta a muchos interrogantes. Algunos de ellos son comunes con otras tecnologías digitales. Primero, deben asegurar que detrás de la magia de la máquina no haya horas y horas de trabajo humano en condiciones penosas y deben ser responsables en la previsión de consecuencias y la velocidad con la que la lanzan los productos.

Además, la inteligencia artificial no debería ser una caja negra de la que no sabemos casi nada. Debería ser transparente sobre sus fuentes y su funcionamiento. Así, podremos valorar mejor sus respuestas y contrastarlas, y reconocer el trabajo intelectual humano que hay detrás.

Mientras tanto, sigamos haciendo eso que nos hace tan humanos: dialoguemos. Asegurémonos a través de una conversación colectiva de que las tecnologías que se construyen son las que queremos para nuestra sociedad.

## **Cómo formar a los menores para que se cuestionen las cosas que ven, escuchan y leen**

*Laura Cuesta Cano. Profesora de Cibercomunicación y Nuevos Medios en la UCJC. Contenidos Digitales en Servicio PAD., Universidad Camilo José Cela*

Vivimos en una sociedad tecnológica e hiperconectada en la que todos nos hemos convertido en prosumidores. Consumimos y creamos contenido que se vierte en la red y que es visualizado y compartido a tiempo real. Por ello, es un deber y obligación velar por la legalidad y veracidad de esta información. Pero ¿quiénes deben ser los agentes que asuman ese rol? ¿Un modelo de autocontrol? Pudiera ser.

El derecho a la educación y a la libertad de enseñanza (artículo 27 de la Constitución Española) es, sin duda, junto con el de la libertad de expresión, de los derechos y deberes más importantes que tenemos como sociedad ya que reconoce y garantiza la educación de toda la ciudadanía. No olvidemos que la educación es libertad.

Como fruto de la digitalización y la transformación digital a nivel global se vio la necesidad de extender estos derechos fundamentales en el entorno digital recogiendo en la Carta de Derechos Digitales. Así, aparecen epígrafes como "Derecho a la educación digital y derecho a recibir libremente información veraz". Ahora, lo importante es hacerlo cumplir, especialmente en la población más vulnerable, los menores y las personas mayores.

#### *Pero ¿cómo de vulnerables son las nuevas generaciones?*

Ya lo vaticinó Marc Prensky en 2001 cuando habló de una nueva generación nacida a partir de la década de 1980 que, por haber crecido en plena revolución de internet, adquiriría una serie de características que los diferenciaba de sus padres y abuelos (inmigrantes digitales, nacidos entre las décadas de 1940 y 1980): los nativos digitales. Poseedores de una lengua y una cultura digital y audiovisual, consumistas y amantes de lo

inmediato (“todo a un clic”), adeptos a la multitarea y la multipantalla, creadores de contenidos y activistas sociales, entre otros.

Con el paso de los años, muchos de estos nativos, hijos de padres ajenos a lo digital, se habrían convertido, especialmente durante la adolescencia, en “huérfanos digitales” al carecer de la formación y acompañamiento necesarios en su vida y actividad digitales.

Además, en lo que se confundiría el escritor estadounidense es en reconocer como “competencias” a las meras destrezas o habilidades y categorizarlas como características propias de esta generación.

Los padres, dentro del deber obligatorio, irrenunciable, imprescriptible e intransferible que es la patria potestad, estamos obligados a velar por la seguridad y el bienestar de nuestros hijos y aquí se incluyen factores como garantizar una buena alimentación, sanidad y educación.

Hoy día es incuestionable que el entorno digital es indivisible del físico o analógico, por lo que es nuestro deber también formar y educar a nuestros hijos en el uso seguro y saludable de la tecnología. Pero ¿la educación digital es solo labor de las familias?

El Informe de Eurydice de la Comisión Europea define la educación digital desde dos perspectivas que deben ser siempre complementarias: el desarrollo de las competencias digitales de alumnos y profesores, de un lado, y el uso pedagógico de las tecnologías digitales para apoyar, mejorar y transformar la enseñanza y el aprendizaje, del otro.

*¿Y qué entendemos por competencias digitales?*

La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación.

Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet.

Porque tener tecnología no implica saber de tecnología, y ahí radica el problema: en la educación.

Para poder explicar a nuestros hijos o alumnado por qué es fundamental tener contraseñas robustas en todos los dispositivos y verificación en dos pasos (aunque ni con esto muchas veces nos libramos) con el fin de poder evitar cualquier ataque de *malware* –*software* malicioso– es necesario tener unos conocimientos mínimos de informática y programación, saber qué ocurre dentro de los “cacharros” y cómo funcionan. Solo así podremos explicarles la importancia de proteger la privacidad de sus datos e información personal en internet y de hacer un uso seguro de los dispositivos digitales.

La comunicación es un modo de intercambio de información entre un emisor y un receptor en el cual el primero transmite el mensaje y el segundo interpreta y produce una respuesta, de ser necesario. La importancia de la comunicación radica en establecer vínculos entre las personas, que les permitan transmitir una información o sentimientos, lograr un entendimiento, generar una acción, entre otros. De ahí que existan diversos canales, tanto analógicos como *online*, que nos permiten estar informados de manera constante.

La irrupción de internet, la *www* o las nuevas plataformas de la web 2.0 supusieron una auténtica revolución para usuarios y marcas a la hora de comunicar. Pero la tecnología también ha traído ciertos riesgos para el mundo de la información.

Por un lado, existe el periodismo ciudadano o periodismo 2.0, por el cual todos, gracias a tener un *smartphone* en el bolsillo, nos hemos convertido en ciberperiodistas. Los propios ciudadanos son los protagonistas en la creación y difusión de la información gracias a los medios digitales y las redes sociales. Ellos mismos crean y distribuyen contenidos. Es una actividad completamente independiente de los medios de comunicación, es gratis, colaborativa y llega a una audiencia global.

Gracias al ciberperiodismo hemos podido asistir a eventos clave en la historia de los que no habiéramos tenido información por el tipo de regímenes autoritarios de esos países, como el caso de Birmania en 2007 o la Primavera Árabe en 2010.

Pero la información ciudadana debe verificarse y contrastarse siempre por un medio de comunicación, pues un rumor puede intoxicar a todo un país.

Por otro lado, tenemos los sesgos. Todos los medios, cuentas, perfiles o *influencers* crean información sesgada. Si siempre leemos las mismas fuentes, escuchamos y seguimos a los mismos perfiles no necesitaremos contrastar la información, ya que estamos predispuestos previamente a creerla como verdadera. Por ello, lo enriquecedor es nutrirse de aquellas fuentes y medios de los que somos afines y de los que no, solo así tendremos la capacidad de discernir, de reflexionar y de ver las equidistantes formas de presentar una

misma realidad con datos (quién diría aquello de “no hay nada más falso que una estadística”). Luego ya, con cuál queramos quedarnos es opción nuestra.

Lo mismo ocurre con los bulos y la desinformación. ¿Hasta qué punto somos capaces de detectar los adultos las *fake news* en las redes sociales o canales de mensajería?

*Cómo ayudarles a buscar información y crear contenidos*

1. Fuentes. Es recomendable que los adolescentes y jóvenes se informen a través de redes sociales, pero deben seguir cuentas o perfiles de medios de comunicación oficiales, periodistas o referentes en diferentes sectores.

2. Contrastar. Deben buscar más información que esa noticia, meme o pantallazo que les envíen a través a canales sociales o de mensajería instantánea. Que contrasten las fuentes.

3. Verificar. Acudir a *factcheckers* para comprobar si esa noticia o vídeo en concreto ya ha sido desmentido antes de compartirlo en sus perfiles o grupos de amigos.

Pero para llegar a este punto es necesaria una estrategia. Formar y educar desde edades tempranas no solo en la adquisición de competencias digitales, sino también en la competencia crítica, que va más allá del mero sentimiento o pensamiento.

Aprender a debatir, argumentar o reflexionar sobre un tema son tácticas que se deberían implementar de manera transversal en el aula para despertar en el alumnado el hábito de cuestionarse las cosas que ven, escuchan y leen.

Crear un ambiente de diálogo y escucha activa en casa favorecerá las conversaciones y el debate con nuestros hijos. No tengamos miedo a perder la autoridad o el respeto. Enseñémosles a expresar sus ideas con libertad y de esta forma estaremos formando a futuros adultos empáticos, asertivos, críticos y libres.

---

## MAGISTERIO

### Jesús Manso: “Es mejor usar una metodología tradicional que metodologías activas sin formación y sin control”

*“Nos hemos centrado mucho en cuestiones como que los alumnos tengan un C1 de inglés, las matemáticas al día, que lean mejor a los cinco años de edad... pero las cuestiones sociomocionales hay que atenderlas también muy bien...”, explica Jesús Manso, decano de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Pero matiza, “...muy bien no son mensajes de autocomplacencia y de que puedes con todo. Los problemas son problemas y hay cosas que hay que vivirlas tal y como vienen”.*

JOSÉ M<sup>a</sup> DE MOYA, 21 de abril de 2023

Una hora de charla-entrevista con Jesús Manso es un lujo para los que nos apasiona la Educación y para lo que se empeñan, como él, en desideologizar al máximo la educación –del todo, nunca es posible– y reflexionar en base a evidencias empíricas. Co-autor, con José Antonio Marina y otros, del mítico Libro Blanco de la Educación con el que trataron de iluminar una reforma de la profesión docente que nunca nadie se atrevió a hacer. Pero la iluminación quedó ahí para alumbrar reformas que lentamente –Educación y lentitud son sinónimos– se van abriendo paso: carrera docente, retribución por desempeño, profesionalización de la función directiva... Paciencia.

*¿Qué ambiente hay entre el profesorado?*

–Cada vez hay una discrepancia mayor en los centros entre la comunicación interna y la externa. Desde el punto de vista del análisis interno, se sigue viendo que la profesión docente es puramente vocacional. Sin embargo, también se detecta cansancio y una gran desidia porque el profesorado ahora mismo tiene poco apoyo externo y la imagen social sigue estando entre las tareas pendientes.

*Y el ambiente político no ayuda, supongo.*

–Yo creo que todos los cambios políticos y legislativos son malos para vencer esta tendencia. De hecho, hay profesores que han desestimado cualquier cosa que pueda venir de las regulaciones curriculares. En efecto, hay una clara desmotivación y agotamiento por todo lo que pueda venir de la política.

*La Lomloe se enzarza con los currículos y sin embargo no propone nada sobre la profesión docente...*

–Efectivamente, al final las leyes educativas por sí solas van a conseguir más bien poco. Si se hiciese un estudio de los resultados académicos de distintas comunidades autonómicas, se vería que con la misma ley educativa, los resultados son muy distintos. También ocurre con distintos centros. Entonces, ¿el marco legislativo general sirve para algo? Pues más bien para poco. Es verdad que son los desarrollos concretos posteriores los que pueden tener más impacto.

Y con respecto al profesorado, en efecto, hay 24 medidas que se publicaron en 2022 y, a día de hoy, no se ha desarrollado normativamente ninguna de ellas.

*Los currículos. ¿Te parece que están ideologizados?*

–Creo que los compromisos internacionales que hemos adquirido nos obligan a incorporar ciertas temáticas. La cuestión es el peso que deben tener y el enfoque. Hay temas en la Lomloe que pueden ser enfocados de distinta manera y es la propia ley la que impone un enfoque determinado. Esto sí que debería cuidarse. El currículo tiene que ser reflejo de la diversidad social.

*¿Cómo se hace eso?*

–Por ejemplo, creando un instituto de currículo integrado por expertos en diferentes disciplinas y desvinculado de los tiempos políticos.

*¿La única salida entonces es la pluralidad?*

–Efectivamente. Para mí, sobre aquellos temas que se sabe que van a ser controvertidos de entrada, si los cierras, introduces la controversia. La solución es pluralidad y el enfoque técnico en las decisiones. La administración educativa no tiene necesidad de meterse en estas cuestiones.

Por otra parte, todo esto tampoco me parece lo más esencial. Al fin y al cabo, si llega otro gobierno, se verá obligado a cambiarlo.

*¿Los problemas de la Educación en España no son curriculares?*

–Lo curricular no puede impactar sin otros cambios previos. El profesorado es primordial, así como también la dirección escolar, el liderazgo pedagógico... Eso también requiere ciertas normativas.

*Por ejemplo, el MIR educativo... ¿Las facultades de educación estáis abiertas a implantarlo?*

–Hay que ver cómo se define, pero yo creo que de entrada no hay inconveniente. Mayoritariamente, por lo menos en el ámbito en el que yo me muevo, somos muy conscientes del valor que aporta lo académico para robustecer la profesión, pero también somos conscientes que hay otro tipo de capacitación que nos podemos aportar y que no pasa nada porque no la aportemos.

*¿Ve a profesores de su facultad trabajando en colegios y viceversa?*

–Todo esto en parte ya se hace, pero no de manera regulada, tematizada y reconocida. Nosotros, los profesores de universidad vamos a los centros de prácticas a ver a los alumnos, pero es cierto que no está regulado, ni es obligatorio y cada uno lo hace a su manera. Consolidar este tipo de prácticas sería muy beneficioso.

Por la otra parte, la figura del profesor asociado ya existe, pero habría que afinarla o especializarla más, hay un margen de mejora.

*El avance que ha hecho Madrid ha sido muy tímido, ¿no?*

–Madrid ha puesto el foco en el año de funcionario en prácticas. Es una medida que en realidad cualquier administración educativa podría hacer y ojalá que lo hagan todas. El problema es que no existe un programa de inducción que se aplique con carácter general a todos los profesores que empiezan y a todo tipo de centros.

*Se les suelta y quedan solos ante el peligro...*

–Sí. Habrá centros que tengan programas en los que cuidan a los profesores nuevos, seguro. Un buen director preocupado por su claustro realizará algún tipo de acción para acoger bien a los nuevos. Pero al final dependerá de la voluntad de que haya una persona o personas con cierta sensibilidad y eso creo que no es sostenible en el tiempo.

*Otro de los temas controvertidos que propusieron en el Libro Blanco fue retribuir al profesorado por desempeño... Hubo críticas.*

–Ya, pero mientras no haya un reconocimiento del trabajo bien hecho, es complicado que el trabajo evolucione a mejor. Aun así, yo sé que los profesores hacen lo que pueden, pero creo que la administración educativa aquí tiene una responsabilidad clara. Esto se ve muy claro en perspectiva internacional: el desarrollo salarial en los profesores españoles es muy pequeño en comparación con otros países. Los salarios de inicio están bien en comparación con países de nuestro entorno e incluso por encima de la media salarial en España. El problema es que da igual lo que ocurra durante los siguientes 30 años de desarrollo profesional, hay poca capacidad de reconocimiento. Esto no solo ocurre con el salario, también con cualquier tipo de incentivos.

*Otra cuestión es la profesionalización de la función directiva. ¿Qué hay que hacer?*

–Cada vez empieza a existir más evidencia de que hay que profesionalizar la dirección que requiere formación específica que hay que regular. Hay que distinguir esa doble función que tienen los directores, de gestión y pedagógica. Por eso, hay que ofrecer una formación holística.

*¿Habría que volver al cuerpo de directores?*

–Sí veo como horizonte que la dirección escolar pudiese constituirse en un cuerpo específico. Se solucionaría el problema de las pocas competencias que tienen los directores. Sin embargo, no es una medida que vea a corto plazo. Este tipo de consolidaciones normativas tienen que ser reflejo de procesos que arranquen desde abajo.

*Has mencionado antes la movilidad del profesorado, que es prácticamente inexistente en la escuela pública...*

–Me parece que, en general, tenemos un sistema muy poco flexible. La movilidad de los docentes y las escasas competencias del director tienen que ver con la falta de autonomía de los centros. La Administración piensa que si da demasiada libertad, se desarrollarán acciones que no estén del todo bien.

*¿Te preocupa el incremento de las enfermedades mentales en los jóvenes? ¿cuál es la solución?*

–La solución es la Educación.

Si existe un espacio en el que se puede dar esperanza a los niños y niñas, es la familia; el siguiente, es la escuela. Como estamos tan ocupados en cuestiones ideológicas, se nos olvida cuáles son los fines de la Educación. Lo primero son las familias, pero la escuela es esencial como institución que ayuda a introducir a los niños y niñas en una realidad compleja. Además, debe generar esperanza y desarrollo personal pleno que les motive a querer estar allí.

El proceso educativo consiste fundamentalmente es introducir al alumno a una realidad que es dura y exige esfuerzo, en la que hay que conseguir méritos. Una realidad en la que, cuando uno se esfuerza y sale adelante, experimenta una alegría.

*¿Nos estamos pasando con tanta STEM, tanto enfoque competencial, formación digital...?*

–Por un lado nos hemos centrado mucho en cuestiones como que los alumnos tengan un C1 de inglés, las matemáticas al día, que lean mejor a los cinco años de edad... Pero las cuestiones sociomocionales hay que atenderlas también muy bien.

Muy bien no son mensajes de autocomplacencia y de que puedes con todo. Los problemas son problemas y hay cosas que hay que vivirlas tal y como vienen. No hay que ocultar determinadas cosas y hay que convivir con el sufrimiento y con el esfuerzo. Este tipo de cuestiones también son importantes para introducirlas en las clases.

*Hay cierta preocupación con los resultados PISA. Llevamos más de una década de metodologías activas y estamos estancados... ¿a qué se puede deber?*

–Hay varias explicaciones. Primero, es verdad que han existido cambios más declarativos que prácticos.

Con respecto a los cambios metodológicos, el problema que existe es que no se improvisan, para que sean efectivos se requiere una especialización formativa grande. Garantizar que todos los alumnos aprendan por proyectos es muy complicado. En este sentido es más seguro continuar con una metodología tradicional en vez de adentrarse en metodologías activas sin tener una buena formación y sin saber si lo estamos haciendo bien.

Creo que hay ciertos aprendizajes que siempre van a requerir de las metodologías tradicionales.

*Los únicos países que progresan son los orientales que, precisamente, no son los más innovadores.*

–Es imposible que se aumente una competencia si no desarrollas los conocimientos cognitivos y declarativos de los alumnos. Uno es más competente en tanto en cuanto sabe más. Todo lo vinculado a los aprendizajes declarativos es muy seguro, siempre garantizas ciertos avances. El que sabe más, tiene mayores posibilidades de ser más competente.

*¿Quieres decir que si pones el foco en el conocimiento la competencia está garantizada pero no al contrario?*

–Si lo pones bien en la competencia también debería estar garantizado el conocimiento. No puedes ser competente sin conocimiento. El problema es que la competencia se puede malentender. Si te centras en los conocimientos cognitivos tradicionales, tienes muchas posibilidades de aumentar en tus competencias. Es verdad que corremos el riesgo de dejar de lado cuestiones de carácter subjetivo que también son importantes.

## **Pablo Borrega: "Es fundamental que nuestros líderes educativos estén comprometidos con la promoción de la inclusión"**

Pablo Borrega es Co-founder y CEO de Habilitips, agencia creativa de recursos humanos especializada en soluciones de talento, comunicación, y procesos de equipo para empresas y firmas internacionales.

LETICIA FERNÁNDEZ Viernes, 21 de abril de 2023

El CEO de Habilitips, Pablo Borrega, estará presente en Innovative School Facilities y arrancará la jornada con una conferencia titulada *Liderazgo de equipos para dirigir las instituciones educativas del presente y del futuro*.

Borrega piensa que un líder debe tener una visión única de la realidad y necesita ser capaz de identificar oportunidades y riesgos con agilidad. Además, debe ser capaz de anticiparse a los cambios y tendencias que se producen en su entorno. «Puede haber liderazgo sin éxito, pero es muy difícil que haya éxito si no hay liderazgo», explica Borrega.

*¿Por qué cree que es necesario conocer más sobre el liderazgo de equipos?*

–Atravesamos un momento histórico donde estamos abriendo puertas que nos están llevando a territorios completamente inexplorados (Inteligencia Artificial, Web 3, blockchain, metaverso, ciberseguridad, desinformación...) En este contexto, los equipos que entiendan la complejidad, hagan los diagnósticos adecuados y respondan ágil y sosteniblemente a los retos, liderarán sus industrias en los próximos años.

*¿Qué papel tiene aquí el liderazgo? En este futuro tan digital y a veces tan confuso, el liderazgo y las personas serán la clave para el éxito de las organizaciones.*

Esto lo estamos viviendo intensamente en Habilitips, donde acompañamos a las organizaciones en la atracción y conexión con el mejor talento; diseñamos experiencias de aprendizaje innovadoras; impulsamos equipos híbridos, y co-creamos narrativas que permitan a las empresas e instituciones alcanzar sus objetivos, y acelerar sus procesos de negocios.

*¿Qué es para usted el éxito?*

–Me gusta mucho el tenis (cuando juego tengo bastante mejor actitud que resultados...no te voy a engañar). El tenista estadounidense Arthur Ashe –que es quién da nombre a la pista central del US Open– decía que “el éxito es un viaje, no un destino”. Me gusta este enfoque porque nos recuerda que no hay una fórmula única para el éxito, y que cada uno, sumando sus ideas, sus experiencias, y sus aprendizajes pueden construir un camino tan válido como otro.

Profesionalmente, para mí éxito es que tu trabajo mejore de alguna forma la vida de los demás.

*¿Guarda relación con el liderazgo?*

–Yo creo que son inseparables. Por ejemplo, para alcanzar el éxito necesitamos líderes que sean capaces de compartir su visión única de la realidad, y de dibujar un horizonte del que toda la organización quiera formar parte. Esto implica que un líder o una líder debe tener una visión única de la realidad, identificar oportunidades y riesgos con agilidad, entender las dinámicas y la complejidad de su sector, y ser capaces de anticiparse a los cambios y tendencias que se producen en su entorno. Puede haber liderazgo sin éxito, pero es muy difícil que haya éxito si no hay liderazgo.

*¿Qué cualidades debe tener un buen líder?*

–Esta pregunta es muy personal...Para mí un buen líder o una buena líder debe ser, ante todo, una persona que tenga una motivación sincera por mejorar la vida de los demás y de sus equipos. Y este punto es fundamental. Si la motivación no es sincera simplemente estamos coordinando procesos u organizando recursos. Y al ritmo que vamos, cada vez suena menos lejano que en un futuro estas tareas puedan hacerlas algún tipo de tecnología.

Como decíamos antes, el liderazgo debe aportar una perspectiva única de las cosas, y debemos ser capaces de comunicar esta visión. Y por último, no hay liderazgo sin capacidad para escuchar. La habilidad de escuchar a nuestros equipos, de entender sus preocupaciones, ideas y necesidades, y responder de manera adecuada es fundamental para el éxito de cualquier líder. Si tuviera que resumirlo solo en tres palabras: humildad, visión, e integridad.

*¿Cómo podemos vincular el liderazgo con el mundo de la Educación?*

–Hace tiempo que superamos el debate sobre alumnos del s. XXI en aulas del s. XIX, y aunque debemos ser ambiciosos y seguir avanzando, ya se trabaja en incorporar herramientas, metodologías y recursos que preparen mejor a nuestros estudiantes. Sin embargo, hay un debate previo que no podemos ignorar: existe una relación directa entre la estabilidad económica de las familias, y el rendimiento académico (y después profesional) de sus hijos e hijas. Además, crisis como las del COVID o la inflación agravan esta situación, y la recuperación no siempre llega al mismo tiempo a todos los hogares.

Yo creo que la primera línea de defensa contra estas desigualdades deben ser unas políticas públicas fuertes y eficaces de apoyo a las familias, y paralelamente, las instituciones educativas sigan trabajando para darle a nuestros estudiantes todas las oportunidades que merecen.

La Educación avanza hacia un modelo cada vez más competencial, la formación profesional afortunadamente está superando viejos clichés (lo que es una magnífica noticia), y aunque todavía queda camino por recorrer, somos poco a poco más permeables a los cambios que se producen a nuestro alrededor.

*¿Cuál considero que debe ser aquí el papel del liderazgo? Creo que los equipos directivos de las instituciones educativas deben seguir desempeñando un papel activo y relevante en la promoción y mejora de la Educación en España. Esto implica la creación de comunidades educativas sólidas y cohesionadas, en las que nuestros estudiantes puedan desarrollarse académica y personalmente, así como fomentar una cultura de innovación y colaboración.*

*¿Cómo puede mejorar la Educación con la incorporación del liderazgo?*

–Muy en línea con lo anterior, creo que es fundamental que nuestros líderes educativos estén comprometidos con la promoción de la equidad, la inclusión y la diversidad, adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad y asegurando el acceso a una Educación de calidad para todos los estudiantes.

Según un estudio de McKinsey, el equipo de dirección es el factor más relevante a nivel de logros de aprendizaje, solo por detrás de los profesores y las profesoras. Este dato te da pistas sobre el impacto del liderazgo en nuestras instituciones educativas.

En resumen: creo que el liderazgo y los equipos directivos deben ser agentes de cambio, que mejoren diariamente la experiencia educativa de nuestros estudiantes, y que respondan con agilidad a los retos del siglo XXI.

*¿Con una buena estrategia de liderazgo podemos conseguir un mayor compromiso escolar por parte del alumnado?*

–Estoy convencido. Estamos hablando de una estrategia de liderazgo que ayude al alumnado a entender qué se espera de ellos, que les motive, y les prepare para gestionar la incertidumbre; que cree un entorno de colaboración, innovación y de confianza con el profesorado; y que por último impulse una comunidad activa y participativa en torno al centro educativo.

¿Por qué es tan relevante contar con una estrategia de liderazgo? Estamos educando y preparando a nuestros estudiantes para desenvolverse un mundo desconocido, donde muchos de los trabajos del futuro todavía no se han creado (esto lo estamos viviendo ahora con la Inteligencia Artificial), y donde la tecnología jugará un papel decisivo.

Por tanto, si las únicas certezas de futuro son la aceleración, la incertidumbre, y el cambio, es crucial que las organizaciones prioricemos las estrategias de liderazgo, aprendizaje, y personas.

*¿Los estudiantes ven en los líderes educativos un ejemplo a seguir de cara a su futuro laboral?*

–Creo que esto es algo a lo que deberíamos aspirar, pero que si ocurriera, sería un fenómeno sin precedentes.

De cara a los estudiantes, el rol de los equipos directivos es, en muchas ocasiones, un papel difícil de entender. No dejan de representar a la autoridad, y la rebeldía –bien entendida– no deja de ser una parte importante del desarrollo de los estudiantes.

*¿Cree que potenciar las soft skills en el aula debe tener la misma importancia que una asignatura?*

–Puede sonar polémico (o que tiro piedras contra mi tejado), pero creo que crear una asignatura específica de *soft skills* puede lanzar un mensaje equivocado a nuestros estudiantes y a la comunidad educativa.

La Universidad de Harvard calcula que el desarrollo de *soft skills* –o habilidades blandas– como la comunicación, la creatividad, el trabajo en equipo o el pensamiento crítico son responsables del 85% de nuestro éxito profesional.

Creo que la pregunta que deberíamos hacernos es cómo conseguimos que nuestros estudiantes desarrollen sus *soft skills*, y que a la vez entiendan su impacto en la resolución de problemas complejos, en su relación con otros estudiantes, en su capacidad para entender el mundo, y en la generación de nuevas ideas que den respuesta a nuevas realidades.

Creo que daremos un paso de gigante cuando seamos capaces de conectar de forma integrada matemáticas, historia, filosofía, o inglés, con inteligencia emocional, comunicación, creatividad, o liderazgo.

## **El consumo de pantallas ya es la primera actividad de los niños fuera del colegio**

Un estudio revela que las familias son conscientes de que las pantallas forman parte del desarrollo de los niños, pero consideran importante garantizar un tiempo diario de juego, deporte, deberes y lectura.

REDACCIÓN Miércoles, 26 de abril de 2023

Entre el 69% de los niños españoles supera el límite de tiempo máximos de exposición a las pantallas recomendado por los expertos. Alcanzando un 84% en los niños de 1 a 3 años y un 88% en los niños de 4 a 6, según los datos recogidos en el estudio *La falta de juego en la infancia* de la Fundación Crecer Jugando. En el marco de la celebración del Día del Niño y de la Niña en España, se ha presentado los resultados del estudio –realizado a una muestra de más de 650 familias– que profundiza en los hábitos y el consumo del tiempo de ocio durante la infancia. Como conclusión principal, los expertos han afirmado “los niños y niñas dedican más tiempo a las pantallas y a las extraescolares que a jugar”.

Las familias coinciden con los expertos en que los principales beneficios del juego son la creatividad (96%), la diversión/entretenimiento (94%), salud mental (93%), autonomía y desarrollo psico-motor (92%). Sin embargo, pese a reconocer las virtudes y que un 56% de ellas afirme que aprovecha cualquier oportunidad para jugar con sus hijos; la dificultad de la conciliación laboral, la escasa flexibilidad horaria, hace que el 46% afirme que algunos días no tienen tiempo para jugar con sus hijos.

*¿Cómo distribuyen los niños su tiempo de ocio?*

La principal actividad que realizan los niños en su tiempo de ocio es jugar (34%). El consumo frente a las pantallas les ocupa un 24%, seguido de hacer deporte (18%), deberes (10%), otras actividades extraescolares no deportivas y la lectura (7%).

El factor edad juega una baza importante en detrimento del juego y a favor de mayor exposición de pantallas, extraescolares y deberes. Del mismo modo, el tiempo que los niños juegan con juguetes (una media de 1,5 horas al día) disminuye de forma considerable conforme avanza la edad, pasando de 1,50 de 1 a 3 años a 40 minutos de 10 a 12 años.

Los niños y niñas dedican al deporte una media de 1,18 horas al día. De nuevo la edad se convierte en la variable determinante: un 38% de los que practica deporte lo hace por debajo del tiempo que recomiendan los expertos, alcanzando un 45% en el tramo de los 10 a 12 años.

Los niños y niñas están frente a las pantallas una media de 1,41 horas al día, lo que supone un aumento de 6 minutos con respecto al año 2019 (pre-Covid). La mayoría de las familias limita especialmente el tiempo que sus hijos están frente a las pantallas del móvil, tablets y la videoconsola. En este sentido, Xavier Bringué – subdirector del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra– cree que es fundamental «favorecer el juego para prevenir las posibles consecuencias negativas de las pantallas. A través de juego se genera una cohesión y clima de confianza entre niños, padres y educadores que previene contra los riesgos de las mismas».

Entre los efectos positivos que la pandemia ha traído al bienestar de los niños es que juegan al aire libre una media de 1,7 horas al día, lo que supone un incremento de 12 minutos con respecto al momento pre-Covid que impacta directamente en su salud emocional y la calidad de vida. Y que se acentúa en las zonas urbanas más que en las rurales. Al respecto, la psicóloga Silvia Álava **destaca** “las pantallas no son malas, sino el abuso que se hace de ellas y el desplazamiento digital que esto supone como el déficit de tiempo de contacto con la naturaleza. Según los resultados del estudio un 45% en concreto”.

#### *Día del Niño y de la Niña*

El Día del Niño y de la Niña se celebra el 26 de abril desde hace tres años. Impulsado por la Fundación Crecer Jugando, esta conmemoración quiere visibilizar el papel de los niños en la sociedad. “Te invitamos a una celebración especial” es el punto de partida de este año en el que nuevamente se invita a toda la sociedad a fijar esta jornada como un día para el niño y la niña. Numerosas entidades públicas y privadas se han sumado a esta celebración para el bienestar de los niños, en la que se pone la mirada de adulto a la altura de los niños para comprender y conocer sus necesidades, sus ilusiones o sus miedos. En este día, se recuerda que los más pequeños necesitan crecer con el juego, la lectura y actividades que fomentan su creatividad.

Para reivindicar el desarrollo de las actividades lúdicas, deportivas y culturales como parte esencial de la infancia, entidades públicas y privadas adheridas han puesto en marcha diferentes actividades dirigidas a los más pequeños, como visitas guiadas a museos, talleres o gymkanas urbanas. Entre ellas, se encuentran el Museo del Prado, el Thyssen-Bornemisza, el Nacional de Ciencias Naturales, el Museo del Ferrocarril de Madrid y Barcelona, el Oceanográfico de Valencia, el Museo del ratoncito Pérez o el Museo de la Ciencia de Valladolid, entre otros. Todas las actividades pueden consultarse en la página [diadelniño.es](http://diadelniño.es)

#### *La bandera del Día del Niño y de la Niña para celebrar su Día*

Además, colegios de toda España han participado este año en la celebración. Este año, alumnos de los colegios adheridos han diseñado y pintado su propia bandera, un símbolo de unión, y han llevado a cabo un izado común en los patios de los coles. Además, para sensibilizar a la sociedad, los peques han leído un manifiesto que subraya la importancia y el papel fundamental que desempeñan en la sociedad.

Las diez peticiones profundizan en el valor de ser niño y la necesidad de salvaguardar que “jueguen, bailen y griten”, “que se equivoquen para aprender”, “pasen tiempo en familia”, “confiemos en ellos”, “sean escuchados”, “cuiden su planeta”, “disfruten sin límites”, “que reciban cariño a raudales”, “que sueñen e imaginen” y “vivan en el presente de su infancia”.

## La pobreza infantil desciende tímidamente y alcanza a 2.250.000 menores

*El INE ha publicado la Encuesta de Condiciones de Vida hoy. Los datos generales tienen algunas ligeras mejorías, aunque la alta inflación provocada por la guerra de Ucrania y las condiciones laborales de una parte importante de la población impiden que la infancia note demasiado las mejoras.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 25/04/2023

Ha bajado, algo más de un punto porcentual. La tasa de pobreza infantil es algo menor, 1,1 puntos, en relación a la del año anterior y desciende hasta el escalofriante porcentaje de 27,8 %, siete puntos y medio mayor que la tasa de pobreza del resto de la población (ya que esta es del 20,4 %).

Se ha convertido en algo normal que niñas, niños y adolescentes sean el grupo poblacional más numeroso cuando se habla de riesgo de pobreza o de privación material y social. Hace años que ganan a todo el mundo y NNA se han convertido, involuntariamente, en un buen predictor de pobreza en el hogar.

Además de la tasa de pobreza, muy alta, hay que analizar la tasa de carencia material y social. Se calcula en función de la posibilidad, o imposibilidad, de acceder a ciertos bienes y productos como carne, pollo o pescado tres veces en semana; mantener una temperatura idónea en el domicilio, poder hacer frente a los gastos de la casa; tener una semana de vacaciones; tener coche; tener televisión; poder afrontar gastos imprevistos, etc. La proporción, entre la infancia, ha alcanzado el año pasado según los datos del INE al 32 % de las NNA.

Es un dato que supone una tímida bajada con respecto al año anterior, pero si se observa la proyección a lo largo de los años se descubre una hiriente regularidad a lo largo de los últimos 25 años.

La ONG Save the Children ha lanzado un comunicado con su interpretación de los datos del INE. El Instituto de Estadística recoge la información de menores hasta los 16 años y, después, desde los 16 hasta los 64, de manera que no tiene en cuenta a toda la población menor de edad entre sus cálculos. Es lo que hace Save the Children con sus cifras.

Save the Children señala en su comunicado que, por ejemplo, la tasa de carencia material y social severa ha disminuido para situarse en el 10,8 % de NNA que no tienen acceso a según qué productos y servicios. Al ser una tasa agregada, se ocultan algunos aumentos dentro de las posibilidades que ofrece su construcción. Por ejemplo, explica la oenegé, ha aumentado mucho el número de niñas y niños que no pueden comer carne, pollo o pescado tres veces en semana y pasa del 4,9 % hasta el 5,9 %. Se trata de un punto de subida nominal, un 20 % de subida relativa y muestra que hay un porcentaje no desdeñable de menores que tienen una alimentación adecuada.

También ha aumentado el número de menores que viven en hogares en los que no se mantienen unas condiciones idóneas de temperatura (16,1 % desde el 13,1 %). Al mismo tiempo, ha bajado un punto el porcentaje de familias

Según los datos del INE, la tasa Arope (indicador conjunto que tiene en cuenta la tasa de pobreza, la carencia material y social severa y la baja intensidad laboral) para las personas menores de 16 años es del 32,2 % (cuatro puntos menos que en los datos de 2014). Para las personas mayores de 16 y hasta 64 años, este porcentaje es del 26 % (aproximadamente 6,5 puntos menos que aquel año). Para las personas jubiladas, la tasa Arope ha empeorado (lo lleva haciendo sin parar desde 2017) hasta el 21,3 % (frente al 15,5 % de 2014).

En el comunicado de Save the Children, Catalina Perazzo, directora de Incidencia Social y Política de la entidad, recuerda que España es el segundo país de la UE con mayor pobreza infantil “algo que resulta una anomalía si lo comparamos con el PIB del país”, por lo que urge a que se tomen medidas para darle la vuelta a esta situación.

### Vivienda y alimentación

La organización apuesta por una importante inversión para reducir o eliminar la pobreza infantil. Como se ha publicado recientemente, la pobreza infantil le cuesta, como mínimo, 63.000 millones de euros al año al Estado en diferentes gastos y limitaciones de los ingresos. Si se atajase la pobreza infantil podría reducirse considerablemente esta cifra.

Es en lo que insiste Save the Children. “La pobreza infantil es ineficiente ya que se traduce en costes económicos a largo plazo, tanto para quienes la sufren como para la sociedad en su conjunto”, recuerda Perazzo. La ONG señala los retrasos en la puesta en marcha de diferentes medidas contenidas en la Garantía Infantil Europea, estrategia de la UE puesta en marcha recientemente, que tanto autonomías como localidades no están aprovechando en su totalidad para mejorar las situación de decenas de miles de personas.

Entre las políticas que reclaman está la de bajar los precios de la vivienda que se comen una gran cantidad de los presupuestos familiares y que afectan especialmente a las familias con mayores dificultades. Al menos el 8 % de ellas tiene problemas para pagar a tiempo su vivienda, ya sea por la hipoteca o el alquiler. La ONG reclama que las familias perceptoras del ingreso mínimo vital tengan acceso a ayudas directas para el pago de la vivienda, por ejemplo.

En una línea parecida, la entidad también señala como el precio de los alimentos acumula una enorme inflación, muy por encima del aumento de precios general registrado este 2023. Uno está en el 16 % y el otro, algo por encima del 3 %. Por eso la ONG reclama un sistema de cheques o tarjetas monedero para las familias

con menores en situación de vulnerabilidad para que puedan acceder a la alimentación mínima. Tendría un coste de 425 millones de euros al año según los cálculos de Save the Children.

## La profesión docente: claves para conjugarla en futuro perfecto

*La política educativa, como otras, es una cuestión de números, pero también de palabras, y más concretamente de verbos. Muchos prefieren conjugar sus tiempos en pasado, en la añoranza de épocas pretéritas que aletargan una cultura profesional en torno a creencias personales que marcan el desarrollo de nuestro trabajo, por mucho que desde fuera se prescriban cambios o novedades.*

Albano De Alonso Paz. 26/04/2023

El presente de la profesión docente está marcado en gran parte por el verbo de la pandemia, ya pasada, pero con huellas en cada paso que damos. Las consecuencias de la situación sanitaria derivaron en una amalgama de flexibilizaciones y adaptaciones que, a su vez, catapultaron medidas emergentes de todo tipo para atenuar el impacto de la crisis en la escuela, entre ellas un incremento en la contratación de profesorado.

Transcurrido ese tiempo de incertidumbre, en el momento actual —y más que en tiempos pretéritos— la enseñanza se postula como uno de los trabajos con mejores previsiones para el mercado laboral, si nos atenemos a cifras oficiales. Desde 2021, y sobre todo en 2022, las perspectivas de crecimiento de empleo en este sector han sido notables en lo referente a la etapa obligatoria (Primaria y Secundaria), tal y como se constata, por ejemplo, en el Informe Tendencias del Mercado de Trabajo en España 2023 del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Algo parecido ha ocurrido en otros ámbitos de trabajo que, de una forma u otra, se vinculan a la educación.

A todo ello contribuye el hecho de que, como medida urgente, se diera la posibilidad de que, por ejemplo, accedieran a la profesión en educación secundaria aspirantes sin tener la habilitación del máster del profesorado. Fruto de ello las bolsas de empleo de interinidad se han llenado de perfiles laborales variopintos que han acudido en masa a cubrir la demanda producida en su momento por las bajadas de ratios para asegurar, recordemos, las distancias de seguridad.

La realidad actual es que, ya sin esas medidas restrictivas, y aunque cada caso es diferente y debe ser analizado en contexto, la educación es uno de los sectores principales a los que se asignaron los fondos europeos para la recuperación, con el objetivo de conjugar dos nuevos infinitivos: contrarrestar y transformar.

Pero la amalgama verbal actual que se expande por nuestra geografía encierra mucha incertidumbre ante una morfología desigual que requiere de un estudio más profundo sobre qué está conllevando en la práctica este incremento. Por un lado, para conjugar un futuro lo más perfecto posible hay que estudiar muy a fondo las consecuencias de la *notable alza de la tasa de interinidad*. La docencia es una profesión compleja, de mucha exigencia, que requiere de una alta cualificación profesional y unas habilidades acorde con los nuevos requerimientos en materia de inclusión, digitalización, destrezas sociopersonales y dotes para el trabajo en equipo, así como una adecuada actualización pedagógica. ¿Salen los estudiantes de las facultades tras haber adquirido las bases de esta necesaria formación?

Por otro lado, tengo serias dudas sobre si el acompañamiento, evaluación y seguimiento de un docente que pisa un aula por primera vez es el adecuado. Si antes hablábamos de tiempo, ahora es una cuestión de modo: ¿cómo se supervisa la fase de prácticas de un profesor interino que está en contacto por primera vez con el alumnado? ¿Se forma adecuadamente en esta fase inicial de su trayectoria? ¿Hasta dónde pueden llegar los equipos directivos en el ejercicio de sus funciones si se observa que la praxis no es la adecuada durante esas prácticas?

La quiebra social y las brechas producidas por las fracturas que han atravesado el sistema en los últimos años permitieron una bajada de ratios desigual y una mejora en la dotación de los centros, sobre todo en infraestructuras tecnológicas. Pero también nos ha deparado la necesidad de *redimensionar la figura del profesional de la educación* hacia un futuro en el que la responsabilidad social y la conciencia colectiva de los perfiles humanos que se acercan a la profesión son características añadidas a la cualificación que se requiere. Ser docente no es tarea fácil, y su preparación tiene que estar acorde con un alto nivel de exigencia y responsabilidad.

Por otro lado, el incremento del volumen de interinidad se conjuga en un verbo compuesto, mediante las normativas vigentes que permiten que, sin ir más lejos para el cuerpo de profesorado de enseñanza secundaria, puedan dar clase de determinadas materias profesionales de otros ámbitos académicos, en muchas ocasiones sin la preparación adecuada, sobre todo en la parte didáctica. ¿Puede garantizarse de esta manera que dichos docentes tienen las competencias específicas adquiridas para desenvolverse con la correcta pericia metodológica dentro de un aula?

El incremento de la contratación de profesorado para cubrir las brechas detectadas arroja otro futuro todavía más imperfecto si pensamos en la *estabilidad de los claustros*. La autonomía pedagógica y organizativa de nuestros colegios e institutos, reforzada con la Lomloe, precisa de un estudio riguroso de un problema que va a desbordar a un cuerpo maniatado de entrada por una tasa de interinidad preocupante, ante la cual los procesos de estabilización previstos pueden resultar insuficientes. El desarrollo profesional docente precisa de estabilidad, además de una permeabilidad que sea capaz de garantizarse con nuevas fórmulas para que los centros puedan contar a medio plazo con un elevado porcentaje de sus claustros de cara a implantar cambios que en un solo curso casi no llegan ni a desplegarse.

En esas líneas se va a mover la profesión docente en el futuro más cercano: entre la incertidumbre de los efectos de un incremento en la inversión que precisa de un mayor control de la eficacia del gasto público, el rigor de una adecuada formación inicial, el acompañamiento e incentivos en el desarrollo laboral, la adecuada especialización didáctica y la necesidad de darle a los centros estabilidad en sus plantillas, sobre todo para los que quieran embarcarse en proyectos de continuidad. Conjuguar la docencia en el futuro perfecto que todos deseamos es, de una manera u otra, tarea colectiva de una morfología social y política que tiene que seguir apostando, en su desarrollo, por la educación como la mayor garantía del bienestar de nuestras regiones.

---

## Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA

### **CCOO reclama a Educación que ponga en marcha el plan de adaptación climatológica de colegios que anunció en 2022**

*El sindicato ha recordado que lleva años reivindicado la urgencia de lograr "entornos saludables y sostenibles en el ámbito educativo ante temperaturas extremas, tanto altas como bajas".*

Agencia Europa Press. 25-04-2023

La Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO) exige al Ministerio de Educación y Formación Profesional que ponga en marcha el plan que anunció en agosto de 2022 par afrontar la emergencia climática que, aunque a juicio del sindicato partía de una dotación "insuficiente", en la práctica no se ha llegado a implementar".

El pasado verano, la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, anunció, en una entrevista a Europa Press, que su Departamento estaba preparando un plan de "adaptación climatológica" de los colegios con una dotación de más de 200 millones de euros y que acordaría con las comunidades autónomas tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2023.

El sindicato ha recordado que lleva años reivindicado la urgencia de lograr "entornos saludables y sostenibles en el ámbito educativo ante temperaturas extremas, tanto altas como bajas".

Aunque recibió de manera positiva la propuesta anunciada por la ministra Alegría, advirtió de que "se quedaba corta por 200 millones de euros era, a todas luces, insuficiente". A su vez, ha exigido una mesa de negociación con la comunidad educativa "que permita que su implantación sea realista, democrática y eficiente".

Por otra parte, pide a las administraciones competentes que pongan en marcha las medidas organizativas y los recursos económicos necesarios, para lograr entornos saludables y sostenibles en el ámbito educativo ante las altas temperaturas de estos días.

El sindicato también insta a las diferentes administraciones educativas que recuerden el real decreto por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, y que es de aplicación y de obligado cumplimiento en todos los centros de trabajo "sin excepción", en el que se establecen las temperaturas mínimas y máximas entre 17°C y 27°C para los locales donde se realizan trabajos sedentarios, entre los cuales se encuentran los centros educativos.

Teniendo en cuenta que en las aulas de España "se han impartido clases por debajo de los 15 grados en invierno, y con 30°C y hasta 35°C en primavera y verano", CCOO considera que es "urgente una respuesta rápida, ágil y clara".

Por ello, exige que, ante situaciones de este tipo, se permita a los centros, en base a su autonomía organizativa y en función de sus características específicas y etapas a las que imparte enseñanza, "adoptar medidas urgentes tendentes a paliar los efectos de las temperaturas extremas en dos vías: organizativas (flexibilidad de horarios, agrupamientos, etc.) y de recursos económicos, para la compra de los materiales necesarios".

También demanda que se aborde un plan nacional "de manera inmediata" para adaptar los centros a estas nuevas realidades, que conlleve el estudio y análisis de la realidad bioclimática y de confort de los centros para determinar sus características en base a su ubicación geográfica, orientación, grado de exposición al sol, tipología constructiva, materiales de construcción empleados o calidad del aislamiento, de forma que se determinen sus necesidades específicas (ventilación, cerramientos, aislamiento de paredes, necesidad de aparatos de aire acondicionado, elementos de sombra en los patios, etc.).

Asimismo, reclama que las distintas administraciones "actúen decididamente ante la emergencia climática" y subraya que los centros "deben proporcionar el derecho a la educación en condiciones óptimas de seguridad, salud y sostenibilidad". "Estamos en un momento clave de emergencia climática y hay que actuar ya. Es una necesidad inmediata y un pasaporte al futuro", concluye el sindicato.

## **Tomás, profesor de Secundaria: «No me he encontrado un solo grupo que citase al hacer un trabajo escolar, ni siquiera saben lo que es»**

*Los estudiantes frecuentemente plagian o citan erróneamente al realizar sus trabajos académicos. Los profesores advierten de la necesidad de poner en valor la propiedad intelectual desde la etapa escolar*

Noel Corregidor Gonzalez. 26-04-2023

Roberto y Emilio son dos estudiantes de 1º de Bachillerato en un colegio concertado del distrito de Hortaleza, en Madrid. Aspiran a ser biólogo e informático, respectivamente, y ambos no tienen problemas en reconocer entre risas que «en más de una, dos y tres ocasiones» han copiado y pegado literalmente información de internet para trabajos de clase. «Mientras el profesor no te pille, no hay problema», afirman.

«Hay un problema, varios de hecho», replica Pedro, profesor de un colegio en Ciudad Real. A su juicio los estudiantes caen a menudo en la comodidad de plagiar ante el aburrimiento que le suponen dichas tareas. «El problema está en que, primeramente, no se esfuerzan en leer o investigar y, en segundo lugar, no generan un pensamiento crítico y propio para redactar sus propias ideas y trabajos». Con base a ello, al profesor le parece una utopía trasladar a sus alumnos la idea de que valoren la propiedad intelectual de otros. «No valoran ni la suya», sentencia.

*Avanzar hacia modelos de otros países europeos*

El 26 de abril se conmemora el Día de la Propiedad Intelectual, una fecha en la que se reconoce el trabajo realizado por los creadores. CEDRO es la asociación sin ánimo de lucro de autores y editores de libros, revistas y otras publicaciones y la encargada de defender y gestionar de forma colectiva sus derechos de propiedad intelectual.

Una de sus apuestas es seguir modelos similares como los que hay ahora mismo en otros países europeos, en los que estudiantes y docentes tienen en sus currículums el aprendizaje sobre el respeto a la propiedad intelectual. «Aquí en el mundo educativo, lamentablemente, queda aún mucho por avanzar para que los valores de la creación impregnen los hábitos de los alumnos y los profesores», señalan desde la asociación.

Además, consideran fundamental que los profesores muestren su compromiso con los derechos de autor dentro y fuera de las aulas, «a fin de cuentas, son el espejo en el que se miran los alumnos», especialmente con el avance de la digitalización, ya que «el acceso a las obras es más fácil que nunca y el uso incorrecto de la tecnología puede vulnerar los derechos de autor».

En CEDRO creen que la tarea de aumentar la concienciación sobre la propiedad intelectual pasa tanto los poderes públicos, como por las entidades educativas y culturales. «Debemos trabajar todavía más, desde las aulas, para que sean sensibles y respetuosos con este tema», indican.

*«No valoran la propiedad intelectual»*

Roberto admite que nunca ha dado importancia al hecho de citar, de igual modo, reconoce no entender por qué es tan importante. «No me he encontrado jamás un solo grupo que citase al hacer un trabajo escolar, la inmensa parte ni siquiera sabe lo que es», lamenta Tomás Purroy, profesor interino de Lengua y Literatura Castellanas en el CPI de Benabarre, Huesca. Comenta que como profesor ha llevado «una cruzada concienciosa» para que los alumnos citasen y se lo tomaran en serio. «Otra cosa es que lo hagan bien», apostilla.

El profesor señala que es un tema curioso, ya que «el bombardeo de trabajos es tremendo en esta época, con 9 asignaturas que los exigen continuamente», pero confiesa que le da pena ver unos estándares tan bajos en los trabajos escolares a la hora de reflejar quién es el autor de la idea.

«No valoran la propiedad intelectual», indica Tomás, «de hecho se les suele explicar la citación como una forma de cubrirse las espaldas en caso de que la información fuera incorrecta o se les acusara de haber copiado», y no como una manera de reconocer la creación de esa persona.

*«No es una prioridad, ni del sistema educativo, ni de los estudiantes»*

Rubén ha ejercido de profesor durante años en el IES Binissalem, Mallorca. «El alumnado de Secundaria con el que he podido trabajar no está familiarizado con las citas», afirma, no obstante, sí que apunta que en su instituto «les enseñan a proteger su contenido virtual con licencias Creative Commons». A su juicio, debería ponerse más énfasis en esto, «especialmente ahora que se está avanzando en la digitalización de la educación», y también que la puesta en valor de la propiedad intelectual o el aprendizaje de cómo y cuándo usar licencias de Creative Commons no fuera «algo puntual del profesor de Tecnología» del centro educativo.

«No es una prioridad, ni de los estudiantes, ni del sistema educativo. Aunque debería serlo», comenta Marc, profesor en un Centro Formativo de Girona. Considera que, aunque puede haber muchos factores, el uso de herramientas digitales en sustitución del libro en formato físico «ayuda a desvanecer la importancia de citar». Además, añade que en los colegios se es más laxo a la hora de permitir a los estudiantes hacer trabajos escolares obviando los estándares básicos de la cita bibliográfica. «Queda demasiado a discreción de cada profesor el dedicar sesiones de aula a enseñar y practicar con los alumnos cómo crear, organizar y estandarizar las citas en sus trabajos», explica.

El profesor catalán expone que las citas no solo sirven para validar la información que se aporta, sino que también son clave para respetar la propiedad intelectual. «Debemos enseñar el valor de la propiedad intelectual», comenta, «y a respetar las creaciones de otros que usamos para nuestros trabajos de investigación y académicos». Si esto no se está cumpliendo en las aulas no cree que sea por la dejadez del profesorado y apunta, en cambio, al desconocimiento. «Debería ser subsanado con las pertinentes formaciones a lo largo de la vida profesional de nuestros docentes», concluye.

#### *La Escuela de Derechos de Autor*

En CEDRO llevan 17 años trabajando en la formación del profesorado y del alumnado. Comenzaron en el curso 2006—2007 con un programa pionero, Es de libro, dirigido a adolescentes para impulsar hábitos investigadores que respetasen la propiedad intelectual y se alejasen del «copia y pega que les empezaba facilitar la tecnología».

Desde la asociación señalan que esta experiencia les animó a colaborar con las Consejerías de Educación de algunas Comunidades (Madrid, Andalucía o Valencia) para impartir todos los años un taller de formación específica sobre propiedad intelectual dirigida a profesores. «Tenemos que facilitarles las herramientas y formarles para que entiendan las “normas de circulación” y puedan empoderar correctamente a sus alumnos», comentan.

Este año, también, han puesto en marcha la Escuela de Derechos de Autor (EDA), un proyecto digital que cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deporte y los Fondos Europeos NextGenerationEU, y que busca dar recursos educativos sobre competencias digitales, alfabetización mediática y propiedad intelectual.

«El objetivo es impulsar una digitalización educativa respetuosa con los derechos de autor y contribuir al uso responsable de la cultura escrita, también en el ámbito educativo», expresan desde CEDRO. Parte del proyecto está importado de un programa educativo de éxito de Finlandia. «Se acercan los conceptos de propiedad intelectual a través de actividades interactivas y juegos, de manera que pueden asimilar estos conceptos de forma amena y fácil», arguyen.

Desde CEDRO concluyen que el respeto a los derechos de autor es responsabilidad de todos, por ello, hay que seguir ahondando en la formación. «Seguiremos promoviéndola para asegurar el respeto a la propiedad intelectual, garantía de la sostenibilidad de la cultura escrita», sentencian.